

ENCUENTROS CIUDADANOS CIUDAD BOLIVAR 2016 MEMORIA DEL PROCESO

Introducción:

Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor para Todos.

Con el ánimo de fortalecer los espacios de participación comunitarios y su capacidad de incidencia en la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Local PDL 2017-2020, en el marco del Acuerdo 13 del año 2000, en la Localidad de Ciudad Bolívar se realizaron los Encuentros Ciudadanos, que son espacios donde la comunidad tiene la posibilidad de exponer y plantear sus problemáticas que masafectan su sector o su barrio.

Qué el desarrollo de los encuentros ciudadanos se desarrolló una metodología planteada por el Consejo de Planeación Local cuyo objetivo era priorizar sus problemas y sus posibles soluciones y que muchas de esas problemáticas fueron escuchadas directamente por el Alcalde local y su equipos de trabajo, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2016, meses en los cuales se realizaron estos Encuentros en las 8 UPZ (Unidad de Planeamiento Zonal) de nuestra localidad: Tesoro, San Francisco, Arborizadora, Lucero, Perdomo, Jerusalén, Mochuelo y zona rural, tiempo durante el cual se desarrollaron los encuentros ciudadanos en los que los habitantes y residentes expusieron sus inquietudes e identificaron problemas, empleando la metodología priorización (semáforo), con la cual se plantearon propuestas y proyectos de gran impacto.

El Plan de Desarrollo Local es un instrumento de la planeación en el que se establecen los programas y proyectos de la localidad con una visión estratégica compartida y de futuro; es el resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores de la planeación local en el que se definen prioridades, recursos, objetivos y metas alcanzables para los próximos cuatro años.

En una primera etapa, las y los ciudadanos concertaron las necesidades predominantes y en una segunda etapa las ponderaron, estableciendo así diferentes niveles de prioridad que serán tenidos en cuenta al momento de planear el conjunto de acciones que materializan el plan de desarrollo local.

La presente memoria recoge paso a paso la realización de los Encuentros Ciudadanos y da cuenta de los resultados obtenidos en las diferentes mesas de trabajo que fueron coordinadas por el Consejo de Planeación Local (CPL), en donde la Alcaldía Local apoyo logísticamente y presto el acompañamiento respectivo con las diferentes entidades que participaron de los encuentros ciudadanos.

Para ello, se parte desde los antecedentes normativos y legales, la naturaleza del CPL hasta la planeación, diseño metodológico y desarrollo del proceso de los Encuentros Ciudadanos. Es claro que este documento recoge los principales resultados obtenidos en las mesas de trabajo; la selección de información guarda este propósito y no se amplía a aspectos o detalles que se encuentran documentados o registrados en los informes entregados por el operador, Consorcio Planear proyectos, a la Alcaldía Local y que se encuentran disponibles para su consulta.

En estas memorias también se destaca el trabajo de las (os) Comisionados (as) y el borrador del Plan de Desarrollo Local revisado por el CPL, que fue objeto de estudio y análisis por parte de la Junta Administradora Local JAL de Ciudad Bolívar.

Finalmente, agradezco a la comunidad de las diferentes UPZ de la localidad que participó y se comprometió con este proceso pues con su aporte se fortaleció la legitimidad de los encuentros y enriqueció la ruta que marcará el destino de las inversiones locales.

Especialmente expreso mi gratitud con las y los consejeros locales de planeación por su decidida participación y dedicación, al grupo de comisionados (as) presentes en las etapas de consolidación, a la Junta Administradora Local y, en general, a las autoridades e instituciones del

orden público y privado que se sumaron al proceso, para consolidar una Ciudad Bolívar Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor para Todos.

EDWARD ALBERTO MORENO ARBELÁEZ

Alcalde Local de Ciudad Bolívar

1. ANTECEDENTES NORMATIVOS Y LEGALES

Los antecedentes normativos de la planeación Distrital y Local provienen del nivel nacional (Constitución Política de Colombia y la leyes) y distrital (decretos y acuerdos), asegurando que los ejercicios de planeación se articulen al sistema nacional de planeación y además cumplan las directrices adoptadas en Bogotá D.C., para regir esta materia.

Ahora bien, considerando que el ejercicio de la planeación debe tener en cuenta la vocación territorial en cuanto a sus características físicas y potencial socio económico, se adopta la Ley 388 de 1997, para determinar el conjunto de acciones políticas, administrativas y de planeación, así como los instrumentos que regulan el desarrollo territorial, en armonía con las dimensiones física, ambiental, cultural, económica y social del territorio, entre varios aspectos; esto asegura que el ejercicio de la planeación articule las dinámicas y procesos sociales con las características propias del territorio y su aprovechamiento sostenible.

En el ámbito distrital, el acuerdo 12 de 1994 establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y reglamenta la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá. Acuerdo posteriormente reglamentado mediante los decretos 092 de 1995, 032 de 2007 y el Acuerdo 18, en lo concerniente al Consejo Territorial de Planeación.

Como respuesta a la necesidad de establecer el alcance y mecanismos de participación en la construcción de los Planes de Desarrollo Local, el acuerdo 13 de 2000 reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital. Dicha norma ha sido ajustada paulatinamente con el propósito de precisar el alcance de sus disposiciones, particularmente en lo relacionado con los integrantes el Consejo de Planeación Local (Acuerdo 436 de 2010).

Así, tenemos que los antecedentes normativos que regulan los procesos locales de planeación y el conjunto de interrelaciones que el estado, la sociedad civil y el mercado, deben adoptar al momento de avanzar en la construcción de los planes locales de desarrollo y de asignar los que aseguran el cumplimiento de las metas colectivamente pactadas, retoman directrices del nivel nacional y distrital, que paulatinamente han tenido modificaciones, con el propósito de ajustarse a las necesidades que la dinámica social exige.

En consecuencia y dando cumplimiento al sistema normativo que regula materia, la Alcaldía local de Ciudad Bolívar dio inicio al proceso, partiendo desde la etapa de conformación del Consejo de Planeación Local (CPL), apoyando la realización de los encuentros ciudadanos y liderando el proceso de formulación del plan con las diferentes instancias para ello creadas, como son el cpl, Las Comisiones de Trabajo y la Junta Administradora Local, con el acompañamiento de las instituciones y el grupo de funcionarios pertenecientes al área de participación y planeación local.

2. El Consejo de Planeación Local (CPL)

Actualmente, en cada una de las Localidades del Distrito Capital funciona un Consejo de Planeación Local, con naturaleza de ente consultivo e instancia de planeación local que se integra por un representante de organizaciones con asiento en la respectiva localidad y que según el Acuerdo 13 de 2000 y el acuerdo 436 de 2010, corresponden a:

- Asociación de Juntas de Acción Comunal
- Asociaciones de Padres de Familia
- Organizaciones Juveniles
- Rectores de Establecimientos educativos.
- Organizaciones de Comerciantes
- Organizaciones de industriales
- Gerentes de establecimientos de salud pública local
- Organizaciones no gubernamentales
- Organizaciones ambientales

- Organizaciones de adulto/a mayor y/o de pensionados

Adicionalmente, la norma permite que en aquellas localidades donde existan zonas rurales con vocación agrícola, y aquellas donde estén presentes organizaciones de comunidades indígenas y étnicas, podrá elegirse un representante de las organizaciones campesinas o de las organizaciones indígenas según sea el caso.

Actualmente, la presidencia la ejerce la Señora Judith Suarez(en representación de Organizaciones no Gubernamentales) .

Los actuales integrantes del Consejo de Planeación local de Ciudad Bolívar, son los que aparecen a continuación:

Tabla 1. Integrantes del Consejo de Planeación Local 2016

#	NOMBRE	DOCUMENTO	SECTOR QUE REPRESENTA
1	José Álvaro Castañeda Sierra	19229577	Asociación de Juntas de Acción Comunal
2			Asociaciones de Padres de Familia
3	Alejandra Forero	1033755959	Organizaciones juveniles
4	Mauricio Sanabria	79345732	Rectores de establecimientos educativos
5	Olga Lucia Galindo	52015624	Organizaciones de comerciantes
6	Katherine Gutiérrez Ortiz	10135883064	Establecimientos de salud pública
7	Judith Suarez	52052158	Organizaciones no gubernamentales
8	Elkin González	79638037	Organizaciones ambientales
9	Syndy Julieth Rodriguez	103374463	Organizaciones campesinas
11			Consejo Tutelar
12	Sixthyna de Ávila Alarcón	22465448	Organizaciones étnicas afrodesendientes

13	Martha Perdomo Romàn	52395999	Organizaciones indígenas
14	Carlos Julio Pinzón	19440997	Organizaciones de industriales
15	Bernardo Pedraza	4191010	Organizaciones de adulto mayor y/o pensionados

En cumplimiento en lo establecido en el Acuerdo Distrital No 013 de 2000 y la Circular Conjunta No 005 de 2016 expedida por la Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Planeación y el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC, en la Localidad de Ciudad Bolívar se surtió la etapa de inscripciones entre el 1 y el 15 de marzo. Además se promocionó la participación ciudadana en los encuentros, conjuntamente con los representantes del Consejo de Planeación Local y la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local. El alcance de esta actividad implicó la convocatoria a los habitantes y residentes de cada una de las UPZ y UPR de la localidad y el CPL.

Tabla 2. Consolidado de inscripciones

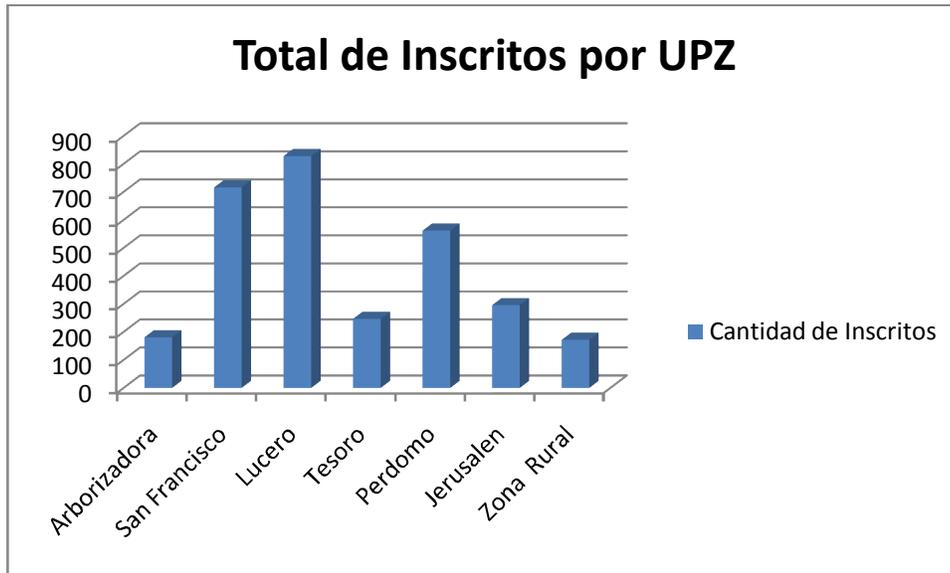
UPZ		FECHA E.C.	LUGAR ENCUENTRO CIUDADANO	No. INSCRITOS
63 Y 64	Mochuelo y -monteblanco	Aplazada	COLEGIO DISTRITAL QUIBA ALTA	6
65	Arborizadora	10-abr	COLEGIO ARBOLIZADORA BAJA	181
66	San Francisco	16-abr	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA	716
67	Lucero	23-abr	COLEGIO PARAISO QUIBA	241
		18-jun	COLEGIO CONFEDERACION SUIZA	344
		30-abr	COLEGIO UNION EUROPEA	243
68	Tesoro	07-may	COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE	122
		08-may	COLEGIO ANTONIO GARCIA	125
69	Perdomo	14-may	COLEGIO SIERRA MORENA	93
		21-may	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	68
		22-may	COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR	401
70	Jerusalen	28-may	COLEGIO ICES	115
		04-jun	COLEGIO CIUDAD BOLIVAR ARGENTINA	109
		05-jun	UNIVERSIDA DISTRITAL	72
ZONA RURAL	Pasquilla	11-jun	COLEGIO RURAL PASQUILLA	166
TOTAL INSCRITOS EN LUGARES ESTABLECIDOS				3.002
OTROS				446
TOTAL INSCRITOS				3.448

Como medios de difusión predominantes se emplearon afiches, cuñas y visitas. En principio se identificaron puntos y rutas de distribución de publicidad en diferentes lugares de la

localidad como, comedores comunitarios, casa de la cultura, salones comunales de todas las UPZ, subdirección local de integración social, establecimientos de comercio, universidad Distrital, hospitales, Sede de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, otras sedes de organizaciones públicas en la Localidad y sectores aledaños a lugares establecidos para encuentros ciudadanos.

Además, la distribución de los afiches se realizó en los corredores y vías más importantes de la localidad, con el fin de presentar e informar a la ciudadanía acerca de los encuentros e invitar los comerciantes a participar.

Una vez realizado el ejercicio de depuración de la base datos con el propósito de verificar las personas que se inscribieron dos veces o que se inscribieron en un territorio distinto al de su hábitat, para ubicarlas en sus territorios correspondientes y convocarlas a participar. Resultado de este ejercicio tenemos que resultó un total de Tresmil cuatrocientas cuarenta y ocho(3448) personas; Distribuidas así: UPZ Arborizadora (181), upz San Francisco (716), UPZ Lucero (828), UPZ Tesoro (247), UPZ Perdomo (562), UPZ Jerusalem (296) y Zona rural (172).



Grafica 1. Personas inscritas por territorio – Fuente propia

3.1.2. ENCUENTROS CIUDADANOS

Una vez definidos los lugares, fechas y realizadas las inscripciones se iniciaron los encuentros ciudadanos el día 10 de abril y culminaron el 5 de junio de 2016. Durante este lapso, se realizó un ejercicio de análisis y concertación de las diferentes problemáticas que afectan la comunidad, obteniendo como resultado la información necesaria para nutrir el documento plan con las iniciativas presentadas por la ciudadanía y validadas en los Encuentros.

Tabla 3. Programación de los encuentros por territorio

E.C. UPZ	FECHA
65 ARBORIZADORA LUGAR: COLEGIO ARBORIZADORA BAJA	10 de Abril
66 SAN FRANCISCO LUGAR: COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA SEDE B	16 de Abril
67 LUCERO LUGAR: COLEGIO PARAISO MIRADOR LUGAR: COLEGIO UNION EUROPEA COLEGIO CONFEDERACIÓN	23 de Abril 30 de Abril 29 de mayo
68 TESORO LUGAR: COLEGIO TESORO DE LA CUMBRE LUGAR: COLEGIO ANTONIO GARCIA	7 de Mayo 8 de Mayo
UPZ 69 PERDOMO LUGAR: COLEGIO SANTO DOMINGO COLEGIO CEDID COLEGIO SAN ISIDRO LA ESTANCIA	14 e Mayo 21 de Mayo 22 de Mayo
UPZ MOCHUELO Y MONTEBLANCO LUGAR: COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS	15 de Mayo
UPZ 70 JERUSALEN COLEGIO ICES COLEGIO NUEVA ARGENTINA U. DISTRITAL	28 de mayo 4 de junio 5 de junio
ZONA RURAL COLEGIO RURAL PASQUILLA	5 de junio

3.1.3. METODOLOGÍA

El éxito de los procesos de planeación participativa, radica en lograr que durante sus diferentes fases o etapas, las y los diferentes actores logren expresar sus necesidades prioritarias, validarlas con sus interlocutores (as) y sistematizarlas a través de mecanismos que permitan asegurar que dichas necesidades sean efectivamente plasmadas en el documento plan de desarrollo final, que se somete a consideración de la instancia de planeación (CPL) y la Junta Administradora Local.

Por la razón anterior, el diseño metodológico debe permitir que de manera ágil las y los participantes puedan expresarse y llegar a acuerdos, como también, consignar los resultados de la disertación de manera fácil y segura.

Pues bien, la metodología adoptada en Ciudad Bolívar permitió avanzar de manera ágil en cada sesión y realizar un ejercicio concertado de priorización de necesidades que posteriormente fue recogido en el documento plan.

La metodología se estructuró en cuatro (4) pasos así:

3.1.4. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

En este paso, las y los participantes identificaron los problemas centrales o estratégicos que afectan cada territorio de la localidad. Dicha identificación se realizó por ejes, en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital y la propuesta de Plan entregada para discusión, por parte de la administración local.

3.1.5. EJERCICIO DE GRUPO

El ejercicio central fue un trabajo de grupo. Las y los participantes se dividieron por mesas de trabajo de acuerdo a las temas priorizados por el CPL, y una vez divididos, identificaron los problemas del territorio, las cuales fueron distribuidas de la siguiente manera:

MESA		TEMÁTICAS
MESA 1	IGUALDAD Y AUTONOMÍA PARA UNA LOCALIDAD INCLUYENTE	PERSONA MAYOR
		CIUDAD DIVERSA
		HABITANTE DE CALLE
	UNA LOCALIDAD PARA LAS FAMILIAS	FAMILIA
		ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

<i>MESA 2</i>	<i>DISTRITO JOVEN Y CALIDAD EDUCATIVA</i>	<i>MATERNIDAD Y PATERNIDAD ADOLESCENTE</i>
		<i>DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA</i>
		<i>EDUCACIÓN</i>
		<i>JÓVENES</i>
<i>MESA 3</i>	<i>SALUD</i>	<i>DISCAPACIDAD</i>
		<i>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</i>
<i>MESA 4</i>	<i>MUJERES</i>	<i>VIOLENCIA</i>
		<i>EQUIDAD DE GÉNERO</i>
		<i>PRODUCTIVIDAD</i>
		<i>EMPLEABILIDAD</i>
		<i>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</i>
<i>MESA 5</i>	<i>DESARROLLO DE HÁBITAT</i>	<i>RECICLAJE</i>
		<i>SERVICIOS PÚBLICOS</i>
		<i>CRECIMIENTO URBANO PLANIFICADO (ZONAS PROTEGIDAS)</i>
		<i>"AGUA" RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS Y RÍOS</i>
	<i>TERRITORIO CON OPORTUNIDAD</i>	<i>NORMAS DE PROPIEDAD HORIZONTAL</i>
		<i>FAMILIAS PROTEGIDAS (REASENTAMIENTO Y ATENCIÓN A DESASTRES, INCENDIOS FORESTALES)</i>
		<i>LEGALIZACIÓN DE BARRIOS</i>
		<i>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ECONOMÍA INFORMAL</i>

MESA 6	CIUDAD INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	MOVILIDAD
		ESPACIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES Y DEMOCRÁTICOS
	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y CULTURAL	DOTACIÓN
		ESPACIO PÚBLICO PARA LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
MESA 7	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA	OFERTA DE JUSTICIA FORMAL, NO FORMAL Y COMUNITARIA
		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
		RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE
		JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
	EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS	VIOLENCIA
		MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN
MEMORIA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD		

3.1.6. METODOLOGÍA PARA ALINEAR O IDENTIFICAR PROBLEMAS

La clasificación de problemas identificados para apoyar la construcción de la propuesta de documento plan, se realizó redefiniendo mediante la priorización tipo escalera y semáforo, en donde el color rojo era la problemática a corto plazo y que era necesaria su intervención inmediata, el color amarillo era plantear soluciones a mediano plazo y el color verde fue de plantear soluciones a largo plazo que se permita pensar a futuro y solucionar los diferentes problemas del territorio en cada una de sus UPZ.

3.1.7. METODOLOGÍA A UTILIZAR PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS CENTRALES

Cabe precisar, que en todos los territorios se realizó la identificación total de problemáticas, empleando la metodología escalera y semáforo, empleando carteleras y papeles (pega notas) donde los asistentes en una nota escribían el problema y en la otra escribían la posible solución y que estas se pegaban y se priorizaban en un mapa de la upz con el fin de cartografiar los sectores donde se presentaba ese problema, entendido como aquella situación en que convergen, las causas que explican los problemas que expresa la comunidad (efectos) y los principales factores generadores (causas).

3.1.8. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS

Una vez alineados o identificados los problemas centrales, los grupos de trabajo identificaron los objetivos de cada problema, entendidos como enunciados escritos, específicamente orientados a la acción en términos medibles y observables que definen cómo se alcanzarán los cambios o situaciones deseables.

3.1.9. FORMULACIÓN DE METAS

Las metas se cuantificaron y se expresaron en parámetros que permiten verificar los cambios en la situación o necesidad inicial, planteada como problema.

3.1.10. TABLA DE SISTEMATIZACIÓN

Para sistematizar la información obtenida, todos los grupos emplearon una tabla que permitió consignar los resultados del trabajo de cada grupo.

PIPLAR / EJES TRANSVERSALES PDL	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	PONDERACIÓN

3.1.11. PILARES / EJES TRANSVERSALES

Los pilares / ejes transversales de la primera columna, fueron los mismos del Plan de Desarrollo Distrital, a efectos que las líneas de inversión estén totalmente correlacionadas, con las líneas de inversión del distrito y del presupuesto distrital.



3.1.12. PONDERACIÓN

La ponderación consistió en determinar los niveles de impacto territorial y prioridad de los problemas identificados. La ponderación se realizó teniendo en cuenta dos variables:

a) Impacto territorial del problema o necesidad

El impacto territorial se ponderó como Alto, Medio o Bajo, según la amplitud del impacto en el territorio, así:

- a. ALTO: Cuando afecta Toda la UPZ (color rojo)
- b. MEDIO: Cuando afecta dos o más barrios (Color amarillo)
- c. BAJO: Afecta un barrio, sector o cuadra específica (Verde)



b) Prioridad del problema o necesidad

- a. ALTA: Se determinaron para aquellos problemas correspondientes a una necesidades básica insatisfecha (NBI) y que a la vez tienen impacto hacia los (las) habitantes de Ciudad Bolívar. Es decir afectan una problemática general en la UPZ y que se necesita una intervención a muy corto plazo.
- b. MEDIA: Se determinaron aquellos problemas correspondientes a necesidades básicas insatisfechas (NBI) Ó tienen impacto a ciertos sectores específicos dentro del territorio de la UPZ y que necesitan una intervención a mediano plazo.
- c. BAJA: Se determinaron con puntaje bajo, cuando el problema analizado no contemplaba una intervención corto o mediano plazo .

3.1.13. Proyectos PGI, PEZ y PEL

Ahora bien, una vez agregados los ejercicios de las diferentes zonas y según las ponderaciones alcanzadas, se podrá establecer que problemas son comunes a dos o más UPZ, y se podrá definir qué tipo de proyecto debe identificarse y/o formularse, según la magnitud que alcance el problema o la necesidad establecida.

- a. Proyectos de gran impacto (PGI): Son aquellos que trascienden más de una unidad de planeamiento zonal (UPZ), es decir que se presentan o son recurrentes en más de una UPZ.
- b. Proyectos estratégicos locales (PEL): Son aquellos que están presentes en toda una UPZ
- c. Proyectos estratégicos zonales (PEZ): son aquellos que afectan una zona, territorio (s) o barrio (s) específico (s), dentro de una UPZ.

El CPL, junto con los comisionados de cada mesa, se reunieron para realizar una priorización de las necesidades y de los temas más relevantes que se trataron en las diferentes mesas de trabajo y para ello la Alcaldía Local presento un instrumento para sistematizar la información con el fin de tener la información priorizada para que la Alcaldía local realice la priorización y las respuestas a las propuestas ciudadanas en el documento Plan de Desarrollo Local.

No.	Línea de inversión local	Situaciones problemáticas y/o potencialidades identificadas	APORTE CIUDADANO		Observaciones
			De acuerdo con el problema ¿Cuál sería la acción a realizar?	TERRITORIALIZACIÓN ¿Qué lugar (UPZ, barrio o zona específica) debería intervenir?	
1	Dotación	Los jardines infantiles carecen de infraestructura y dotación para favorecer los procesos educativos y se limitan al cuidado de niños y niñas. Se requiere que los jardines infantiles realicen procesos educativos y por tanto exista el preescolar de 3 años, es así como se requiere ampliar la cobertura del preescolar porque la que hay es muy limitada	Construir y dotar jardines infantiles y/o nocturnos con infraestructura y dotación que favorezca procesos educativos que supere el cuidado de los niños y las niñas	Toda la Localidad	También se debe lograr nombramiento de docentes y personal administrativo y de otros ámbitos como de salud para la atención integral de niños y niñas. Este proceso debe ser de planta y no tercerizado.
2	Atención a la población vulnerable	Los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran expuestos a diferentes problemáticas como: Drogas, peleas, falta de escuelas culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre, falta de formación en educación sexual, micro tráfico, mala nutrición y desnutrición entre otros.	Se requieren de programas de atención Integral para los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes mediante el uso de escuelas de formación artísticas y deportivas, autostima, emprendimiento y escuelas de formación familiar entre otras	Toda la Localidad	Que este tipo de propuestas de fortalecimiento territorial y de familias se desarrolle a través de organizaciones locales y que se encuentren en dichos territorios

4. ENCUENTROS CIUDADANOS

El acuerdo 13 de 2000, en su Artículo 12 define los Encuentros Ciudadanos como la oportunidad para que la comunidad, en diálogo con las autoridades y la instancia de planeación local, defina los planes y programas de interés público a tener en cuenta en la elaboración del plan de desarrollo local.

A estos espacios concurren los residentes de la localidad o quienes por motivos diferentes tienen asiento o se encuentran vinculados a su territorio de manera permanente. Quienes

participan en estos encuentros se inscriben previamente y luego se convocan a los diferentes encuentros para que expresen las problemáticas que afectan su bienestar y el de su entorno.



En Ciudad Bolívar, el Consejo de Planeación Local (CPL) brindó los mecanismos necesarios para recoger las inquietudes expresadas y plasmarlas en el plan de desarrollo, mecanismos que se estipularon en una metodología adoptada por esta instancia. Entretanto, la Administración Local dispuso del apoyo necesario para que dichos eventos se llevaran a cabo eficaz y oportunamente, garantizando así la participación ciudadana durante el proceso.



4.1. EVENTO DE INSTALACIÓN

4.1.1. Evento de Instalación de los Encuentros Ciudadanos



El evento de instalación de los Encuentros Ciudadanos tuvo lugar el 10 de abril en el auditorio del Colegio Rodrigo Lara Bonilla ubicado en la Carrera 43a N° 66 - 51. En este evento se contó con la asistencia y participación de 300 personas de la comunidad en general de la localidad de Ciudad Bolívar.

El orden del dial establecido para el evento de instalación fue el siguiente:

1. Registro de personas asistentes
2. Apertura oficial y presentación del Consejo Local de Planeación
3. Presentación de la propuesta de Plan de Desarrollo Distrital
4. Presentación del borrador del Plan de Desarrollo Local 2017 ó 2020
5. Socialización de la metodología a utilizar en los encuentros ciudadanos CPL
6. Sesión de preguntas y respuestas
7. Refrigerio y cierre

Desarrollo de la Agenda

El registro de asistencia se realizó a partir de las 8:00 de la mañana y hasta las 9:30, dado que el flujo de personas ingresando al recinto fue continuo.

Una vez en el recinto, la jefe de prensa de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, expuso el marco conceptual del proceso, señalando la naturaleza del proceso de participación ciudadana a nivel distrital y local, así como el alcance de los encuentros ciudadanos como espacio de diálogo, para identificar las iniciativas ciudadanas a tener en cuenta en la construcción del plan de desarrollo local. De igual manera destacó el número de personas inscritas cuya cifra supero las 2000 personas incluyendo los ejercicios de pre encuentros realizados por el Consejo Local de Planeación .

En seguida, la presidenta del Consejo Local de Planeación Judith Suarez realizo la presentación de la Metodología para el desarrollo de los encuentros ciudadanos como también la presentación formal de cada uno de los consejeros, durante un segundo momento el operados de los encuentros ciudadanos a través de un profesional designado realizo una presentación de las generalidades de la propuesta de Plan de Desarrollo Distrital, haciendo énfasis en la importancia de la construcción del mismo con la ciudadanía, para lo cual invitó la comunidad a participar en los diferentes espacios de discusión que se van a desarrollar en cada uno de los sectores.

El último segmento estuvo a cargo de del Alcalde Local encargado el Dr. Héctor Morales Betancourt, quien expuso y explicó detalladamentela propuesta de Plan de Desarrollo Local:





PROPUESTA INICIAL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR

ENFOQUES

ENFOQUE DE DERECHOS

Es necesario saber que los Derechos Humanos son el conjunto de principios y libertades universales, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna y orientados a asegurar la dignidad en las dimensiones individual, social, material y

profundizando en las causas del incumplimiento de los derechos, el trato desigual y la discriminación. Desde una postura política parte de entender el desarrollo humano desde la realización de derechos y no simplemente desde la identificación y satisfacción de necesidades. Una mirada que transforma la concepción de individuo como receptor pasivo a una que lo considera sujeto de derechos capaz de reconocer sus potencialidades y ser partícipe de sus propios desarrollos. Una propuesta de planificación social enfocada en la creación de condiciones y orientación de acciones que mediante

Ver documento anexo propuesta inicial plan de desarrollo local 2017-2020

El siguiente punto de la agenda estuvo a cargo del Consejo de Planeación Local, en cabeza de su presidenta Judith Suarez, Durante su intervención, dio a conocer la metodología a emplear en las sesiones de encuentros ciudadanos y presentó una muestra de los instrumentos de recolección de información. Reiteró el acompañamiento constante que las y los integrantes del consejo local de planeación se comprometieron a brindar para la efectiva implementación metodológica.

Durante el desarrollo de la sesión se realizó una sesión de preguntas, de las cuales fueron resueltas desde diferentes representantes de la alcaldía local de Ciudad Bolívar.

Siendo las 12: 25 m, se da por terminado el encuentro y se agradeció la participación e invitó la comunidad a asistir a las sesiones de encuentros ciudadanos cuya fecha de inicio se programó para el 16 de abril. De manera complementaria Judith Suarez, reiteró esta invitación e instó la comunidad a leer el borrador del plan con el propósito de someterlo a discusión en cada sesión de trabajo.



4.2. ENCUENTROS CIUDADANOS

4.2.1. CONVOCATORIA

Antes de convocar las personas inscritas a cada una de las sesiones de los Encuentros Ciudadanos, se realizó la depuración de las bases, consolidando un total de 1.000 personas distribuidas en los diferentes territorios, con los datos necesarios para poderlas invitar a través de los medios previstos para ello.

Diversidad Responsabilidad Inclusión Pasconfin...
 Decisión Desarrollo Construcción...
 Formación Educación...
 Emprendimiento...
 #Encuentros Ciudadanos
 Gobierno entre tod@s

"Son la oportunidad para que comunidad y autoridades definan los planes de interés público en su localidad".

Diversidad Responsabilidad Inclusión Pasconfin...
 Decisión Desarrollo Construcción...
 Formación Educación...
 Emprendimiento...
 #Encuentros Ciudadanos
 Gobierno entre tod@s

"Son la oportunidad para que comunidad y autoridades definan los planes de interés público en su localidad".

¡Este fin de semana!

En Ciudad Bolívar

#Encuentros Ciudadanos
 Gobierno entre tod@s

UPZ 70
Jerusalén

Sábado 28 de Mayo 2016
 COLEGIO ICES
 Calle 81 Sur # 42 - 09
 Barrio Potosí

UPZ 67
Lucero

Domingo 29 de Mayo 2016
 COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA
 CRA. 18 I # 69 D 35 SUR
 Barrio San Rafael

¡Ya estás Participando!

INFORMES
www.ciudadabolivar.gov.co
 @ALCBolivar
 Alcaldía Ciudad Bolívar

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Hora: 8 AM

Sábado 21 de Mayo: Colegio CEDID Ciudad Bolívar

Domingo 22 de Mayo: Colegio La Estancia

UPZ 69 PERDOMO

¡Ya estás Participando!

INFORMES
www.ciudadabolivar.gov.co
 @ALCBolivar
 Alcaldía Local Ciudad Bolívar

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

UPZ 70 JERUSALÉN

Sábado 28 de Mayo: Colegio ICES Barrio Potosí
 Calle 81 sur # 42 - 09

Hora: 8 AM

¡Ya estás Participando!

INFORMES
www.ciudadabolivar.gov.co
 @ALCBolivar
 Alcaldía Local Ciudad Bolívar

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

#Encuentros Ciudadanos
 Gobierno entre tod@s

Aún estás a tiempo de ser parte de las decisiones de tu localidad.

Conoce el cronograma de los Encuentros Ciudadanos que están por realizarse en la localidad de Ciudad Bolívar; asiste y sé parte de la construcción del Plan de Desarrollo Local

UPZ	SECTOR	FECHA	UBICACIÓN	BARIO / VEREDA	HORA
70	JERUSALÉN	28 DE MAYO 2016	COLEGIO ICES - CALLE 81 SUR AL 09	POTOSÍ	8:00 AM A 10:00 AM
67	LUCERO	29 DE MAYO 2016	COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA - CRA. 18 I # 69 D 35 SUR	SAN RAFAEL	8:00 AM A 10:00 AM
70	JERUSALÉN	04 DE JUNIO 2016	COLEGIO CESAR BOYACÓ - AVENIDA 2000 - 10 30 SUR # 26 - 09	LA PAISAJERA	8:00 AM A 10:00 AM
ZONA RURAL		01 DE JUNIO 2016	ESCUELA RURAL PROBLEMA 200	NOVA LINA CLAYTE	8:00 AM A 10:00 AM
70	JERUSALÉN	01 DE JUNIO 2016	INDEPENDENCIA CENTRAL SEDE TECNOLÓGICA	CAROLINA DE ELIEN	8:00 AM A 10:00 AM

Para mayor información:
 Instituto de la Participación y Acción Comunal-IDPAC-
www.participacionbogota.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Distribución de afiches

Los afiches se distribuyeron teniendo en cuenta el potencial institucional predominante en materia de fluidez de público. Con este criterio, se fijaron los afiches cerca de los diferentes puntos en donde se desarrollarían cada uno de los encuentros ciudadanos la fijación predominó en Instituciones Educativas, Sedes Administrativas del Gobierno Distrital e Instituciones de Salud, Salones Comunes, Hogares Infantiles y Parques, también se distribuyeron en la zona rural en lugares de encuentro comunitario como Tiendas, Postes y Murales.

Tabla 4. Número total de asistentes al primer encuentro

E.C. UPZ	FECHA	ASISTENCIA
		TOTAL PARTICIPANTES
65 ARBORIZADORA LUGAR: COLEGIO ARBORIZADORA BAJA	10 de Abril	124
66 SAN FRANCISCO LUGAR: COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA SEDE B	16 de Abril	265
67 LUCERO LUGAR: COLEGIO PARAISO MIRADOR LUGAR: COLEGIO UNION EUROPEA COLEGIO CONFEDERACIÓN	23 de Abril	184
	30 de Abril	133
	29 de mayo	67
68 TESORO LUGAR: COLEGIO TESORO DE LA CUMBRE LUGAR: COLEGIO ANTONIO GARCIA	7 de Mayo	160
	8 de Mayo	110
UPZ 69 PERDOMO LUGAR: COLEGIO SANTO DOMINGO COLEGIO CEDID COLEGIO SAN ISIDRO LA ESTANCIA	14 e Mayo	103
	21 de Mayo	164
	22 de Mayo	235
UPZ MOCHUELO Y MONTEBLANCO LUGAR: COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS	15 de Mayo	59
UPZ 70 JERUSALEN COLEGIO ICES COLEGIO NUEVA ARGENTINA U. DISTRITAL	28 de mayo	170
	4 de junio	244
	5 de junio	186
ZONA RURAL COLEGIO RURAL PASQUILLA	5 de junio	178
TOTAL ASITENTES		2382

4.2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS POR UPZ

En general, el desarrollo de las sesiones en cada uno de los encuentros ciudadanos iniciaron con un orden con Actos protocolarios, Palabras Alcalde Local de Ciudad Bolívar, Exposición metodológica por parte del CPL, Conformación de mesas de trabajo, Refrigerio y Cierre. Cada sesión contó con la organización respectiva de acuerdo a la metodología establecida para su desarrollo y garantizó los materiales necesarios para el trabajo de la comunidad.

Los encuentros se concentraron en establecer los problemas centrales o estratégicos que afectan cada UPZ de la localidad. Esta identificación se realizó por diferentes mesas de trabajo teniendo en cuenta los ejes y pilares de la propuesta del plan de desarrollo local. De igual manera, en esta

primera sesión se identificaron los objetivos para superar los problemas identificados, las estrategias y las metas respectivas.

El ejercicio se realizó en grupo y una vez divididos (as), las y los asistentes por las diferentes mesas en donde la comunidad realizó la priorización de cada problemática y las posibles soluciones, las cuales se leyeron en grupo y se analizaron los problemas predominantes en cada zona y concertaron los problemas predominantes.



Memorias Encuentros Ciudadanos

los encuentros ciudadanos se realizaron entre las fechas del 10 de abril al 5 de junio de 2016 en las UPZ 65 Arborizadora Baja, 66 San Francisco, 67 Lucero, 68 Tesoro, 69 Perdomo, 70 Jerusalén, Zona Rural y UPZ Mochuelo y Monte blanco en los horarios de 8:00 am a 12:00 m

Una vez cumplidos los actos protocolarios, se daba la bienvenida a la comunidad. Posteriormente el Alcalde Local Dr. Edward Alberto Moreno Arbeláez se dirigía a la comunidad, en donde expone las líneas de inversión establecidas en la Directiva No 005 de 2016 y la importancia de la participación ciudadana en la definición y priorización de la problemáticas de cada territorio teniendo en cuenta las líneas de inversión establecidas para realizar un mejor ejercicio de priorización ciudadana siguiendo las directrices de la administración del Alcalde Mayor de Bogotá.

Luego, Judith Suarez, presidenta del Consejo de Planeación Local (CPL), realizó la presentación de los instrumentos a utilizar y la metodología propuesta para el ejercicio (definición de problemas, objetivos, estrategias y metas) e hizo un llamado a la participación activa en la jornada. Dio a conocer las mesas de trabajo definidos en los definidos en los pilares y ejes definidos para el Plan de Desarrollo Distrital y en coherencia con lo que prevé la norma, propuso los mismos para los Encuentros Ciudadanos de Ciudad Bolívar.



3.1.1.1. Problemas trabajados por la comunidad en las diferentes mesas de trabajo de cada una de las UPZ y Zona rural de la Localidad:

CONSOLIDADO MESA DE TRABAJO 1

Problema	Causa	Solución
Los abuelos no tienen espacios recreativos, falta más atención integral, no se valora la sabiduría de ellos, en algunos casos están abandonados por sus familias	Los adultos mayores necesitan atención integral, en ocasiones se olvida la importancia de su sabiduría para la construcción del tejido social de nuestro territorio	Habilitar espacios recreo deportivos en los espacios públicos de la UPZ 65, para el adulto mayor
En las fuentes hídricas de la UPZ 65, existe presencia de habitantes de la calle	No hay una caracterización de los habitantes de la calle de y no se evidencia la implementación la política pública de habitante de la calle en la UPZ 65.	Caracterización de la población de habitantes de la calle UPZ 65
Existe una baja calidad de vida consecuencia de la carencia de oportunidades de aprovechamiento del tiempo libre que lleven al progreso y crecimiento personal, Se evidencia que los menores de edad, presentan un alto estado de agresividad entre ellos y con su entorno	Las familias son numerosas pero el sustento económico de los hogares depende solamente de uno de los miembros de la familia , lo cual repercute en la calidad de vida , abriendo el camino para el ingreso a la delincuencia. Hay violencia intrafamiliar, el concepto de familia se ha modificado.	Impulsar la creación de empresas con participación familiar comunitaria, a través de las Juntas de Acción Comunal.
La UPZ 65, tiene un alto índice de niños (as), los cuales se encuentran en primera infancia, pero nó son atendidos por la SDIS, es necesario habilitar nuevos cupos para el cuidado de primera infancia en jornada diurna y nocturna	Actualmente existe un solo jardín de la SDIS en la U8PZ 65, con aproximadamente 100 cupos, es decir, no cubre las necesidades de nuestro territorio.	Incremento de cupos y dotación de los jardines infantiles de la SDIS,
Abandono del adulto mayor	Una gran parte del adulto mayor se encuentra en abandono.	Centro geriátrico para la localidad de Ciudad Bolívar
Las cuidadoras no tienen la preparación y/o conocimiento para el cuidado de personas mayores, además los adultos mayores no tienen posibilidades de formación para adultos mayores, para que puedan desarrollar alguna labor y así obtener recursos económicos.	Las personas cuidadoras de los adultos y adultas mayores muchas veces no han tenido el conocimiento de como cuidar a las personas mayores.	Escuela de formación constante y mayor apoyo a las organizaciones para el cuidado y cuidadoras y para las personas adultas mayores
No existe una escuela de la formación artística para las y los adultos mayores.	No se le ha dado el reconocimiento a los saberes de la tercera edad y por ende no se han brindado políticas integrales de protección y	Generar festivales de teatro, danza y otros, previamente a través de una formación artística para las y los adultos mayores.

	formación para el adulto mayor	
Falta recreación para la ocupación del tiempo libre de las y los adultos mayores.	No se le ha dado el reconocimiento a los saberes de la tercera edad y por ende no se han brindado políticas integrales de protección y formación para el adulto mayor	Contar con diferentes espacios de recreación entre ellos un Club de billares.
Desde el año 2009 no se han realizado un aumento para estas salidas recreativas.	Falta de presupuesto para mantener las salidas	Aumento de presupuesto para las salidas recreativas y que sean programas continuos.
Hay familiares que no pueden cuidar de las personas adultas mayores y algunos de ellos y ellas están en situación de discapacidad o en abandono completo.	Falta de responsabilidad por parte de las familias para la protección de los adultos mayores acompañada de faltas de políticas publicas que traten el tema	Protección al adulto mayor por parte de la familia y las entidades del estado, continuar y ampliar la cobertura de programas de Centro día y Centro noche en toda la localidad de Ciudad Bolívar.
Hay muchas mujeres, madres cabeza de hogar que están solas y no tienen recursos económicos para tener el alimento a sus hijos	No hay apoyo a las madres cabeza de hogar para que salgan adelante con sus familias.	Solicitan aumento del bono para la mujer, madre gestante, lactante y con niños pequeños, bien sea en dinero o en especie, para quienes viven solas o sin ningún apoyo.
Se identificado problemas de desnutrición en los adultos mayores	No existe un programa distrital con mayor cobertura alimenticia para la atención al adulto mayor	Canasta familiar para el adulto mayor
El bono tipo C no cubre realmente las necesidades de la adulta y adulto mayor.	Los adultos mayores no tienen un tipo de vida digna y tienen que priorizar sus gastos para la supervivencia	Aumento al bono tipo C para el Adulto y adulta mayor
Los adultos mayores no tienen porque estar pidiendo favores sino que se respeten sus derechos	No se reconocen los saberes de las personas mayores	Potenciar los saberes del adulto mayor terminando su educación formal, continuidad en los programas para esta población entre ellos la formación en los portales interactivos, seguir aprendiendo.
Invasión e irrespeto en los espacios de las mujeres de la tercera edad, llega hasta por la televisión, en los buses no se respetan, hay irrespeto general en todas partes. Hay maltrato por los mismos hijos y los niños.	Las causas son principalmente culturales y educativas, es necesario fortalecer el respeto a las mujeres y la tercera edad	El distrito es responsable, campañas para revisar lo que esta pasando a las mujeres, concientizar a la ciudadanía y poco a poco se vaya disminuyendo el irrespeto. Realizar rechazo con un comunicado de la administración distrital que saco sobre rosa Elvira Celi, Realizar campañas de Cultura Ciudadana que permita el respeto para la población adulta mayor, estas campañas se deben promover hacia los hijos e hijas, nietos y nietas, desde la casa, y también

		promover el respeto por los adult@s mayores que se encuentran en situación de discapacidad.
Hay muchas personas que mencionando cosas para que las personas trabajen, pero no lo cumplen, prometen cosas y no lo realizan, Desechan a los adultos mayores,	Se esta perdiendo la sabiduría de los adultos mayores, no se aprovechan los cocimientos	Apoyo al empleo aprovechando la sabiduría para la formación de jóvenes. Productividad, se reconozca la artesanía y apoyo a la comercialización de sus productos
No hay oportunidades para las mujeres cabeza de familia en cuanto a lo laboral y varios de sus derechos	-Mujeres viviendo solas y con poco apoyo económico	Generar empleo a las mujeres desde el hogar para que puedan cuidar de sus hij@s.
Discriminación del adulto mayor	Hay personas que prometen ayudar a las personas mayores ofreciendo empleos y generando falsas expectativas.	Brindar el respeto y no utilizar a las personas mayores para prometer lo que no pueden cumplir.
La mayoría de las personas no tienen claridad en cuanto a la definición de cultura, no tenemos la formación que necesitamos para clasificarnos como personas cultas	se habla de cultura artística y cultura en general	se necesita formación a la ciudadanía en este aspecto
Trato digno respecto a la inclusión	No hay cultura ni respeto a la diversidad	Respeto e integralidad con temas de seguridad
Falta de empleo y condiciones dignas	Falta de oportunidades	Acompañamiento a las familias
Inclusión en temas deportivos	No hay programas especiales para esta población	Programas educativos inclusiones
Existe habitante de calle generando inseguridad. Principalmente son jóvenes que se encuentran en los sectores de acacia, San Luis Colmena III, Compartir y San Francisco.	Problemas en el entorno familiar de los jóvenes de la localidad, falta de apoyo económico, falta de programas de resocialización, falta de oportunidades de empleo y de educación	Construir centro noche Brindar educación, Se construya un CAI en la Acacia, San Luis Colmena III y Compartir
Falta de apoyo para las madres cabeza de hogar y capacitación académica para lograr un mejor empleo en casa y poder cuidar nuestros hijos logrando de esa forma ayudar con la sociedad ya que son la raíz de un cambio social	Poca visibilización ante el gobierno	Generar empleo desde el hogar con garantías sociales y laborales, Madres Cabeza de familia
Poco acceso a vivienda con facilidad para las madres cabeza de familia y poca publicidad en los programas existentes	Falta de visibilización ante el gobierno y falta de interés por esta población	Acceso a vivienda con facilidad para las madres cabeza de familia y que la alcaldía no se lave las manos diciendo que la vivienda no le compete a ellos que la misma alcaldía genere planes donde dentro de la ayuda o el apoyo a la madre cabeza de familia se incluya el acceso a vivienda sin tantos requisitos y

		tramites sin ahorros ni cuentas ni prestamos que se de vivienda facil como renta
Poco escenarios deportivos y culturales	Falta de apoyo a las escuelas de formación , deportivas y cultural	Escuelas de formación artística y deportiva con niños/ niñas
La casa de igualdad no sigue con los procesos, porque se siguen violentando los derechos de las mujeres	Es que no hay programas permanentes no se sigue con un procesos de formación y no hay denuncias	Las casa de igualdad sigan sus procesos de formación en derechos humanos
No hay programas educativos para la familia	No hay programas educativos para la familia	Reeducación de la familia
No hay atención a familias desplazadas	No hay atención a familias desplazadas	Atención a las familias desplazadas
No hay integración de las familias con su comunidad	No hay integración de las familias con su comunidad	Programas dirigidos a la comunidad con las familias
Violencia intrafamiliar	Falta de acompañamiento psicológico , de educación, cultural	Acompañamiento psicológico teniendo un comienzo y llegando a un final es decir permanente
No se implementa la ruta, hay desconocimiento de la misma Se han muerto los niños por falta de alimentos	Se roban los recursos que se asignan a los programas de primera infancia No hay coordinación interinstitucional	Ruta integral para la primera infancia
Desnutrición en niños y niñas	Se roban los recursos que se asignan a los programas de primera infancia No hay coordinación interinstitucional	Atención preescolar
Salud: dificultad para sacar las citas , hay que realizar demasiados trámites para sacar una cita o tomar un examen. Piden un anexo para el cual hay que hacer una fila para saber que al momento de pasar los papeles ni lo miran, hay que madrugar mucho para solicitar el servicio sin contar que las citas con especialistas nunca hay, siempre está la agenda ocupada muy mal servicio y las citas que se logran sacar las dan muy lejos.	Falta de consideración de las entidades con la persona mayor , falta de organización , falta de médicos especialistas	Mas presupuesto para la salud: Para que se puedan contratar mas especialistas, mas centros médicos y así tener mas facilidad para sacar una cita con menos tramites donde se evidencian que no son necesarios y si requieren de bastante tiempo.
No hay rutas de transportes y hay mucha población.	Pocos buses, mala coordinación del envió del transporte, mal capacitados los conductores (son groseros).	Que envíen masrutas , que se organicen al momento del envió y que preparen mejor a los conductores ya que siempre se les pregunta sobre rutas y no tienen ni idea.

Deficiencia en la entrega del bono.	Dicen que por cambio de alcalde se congelaron los dineros para entregarlos .	Que se organicen pronto para que los puedan entregar ya que muchos abuelitos dependen de ese bono para sobre vivir.
Hay temor por rumores que dicen que van a cambiar el bono por mercados y no quieren que eso suceda.	No manifiesta.	Que dejen plata para los bonos de los abuelitos.
No hay entrega de medicamentos	Porqué capital salud está endeudado y no da abasto con tanta población.	Que se dividan los afiliados con las otras EPS para que así puedan cubrir las necesidades del pueblo, ya que los medicamentos son fundamentales.
Necesidades en los hogares de los adultos mayores	Necesidad económica, falta de salud, falta de una vivienda, falta de acompañamiento tanto de la familia como del estado ya que son abandonos por la familia y el gobierno.	Se requiere más presencia del estado ante la situación de los adultos mayores y así poder vigilar que los abuelos no sean maltratados en sus hogares. Hacer un verdadero estudio de la tercera edad y así obtener estadísticas efectivas y no improvisadas.
Delincuencia en el barrio Álvaro Bernal	No hay autoridad.	Que se asigne mas policías para que así tomen el control de estos muchachos o señores
Falta de oportunidad para las personas de la tercera edad.	Existe un mito que dice: Las personas de la tercera edad no servimos para la sociedad. cuando se evidencia hoy en día que los adultos mayores tenemos más berraquera y más ganas de hacer cosas que los mismos jóvenes.	Que les permitan a los adultos mayores que aun se sienten con fuerza y ganas de poder obtener un empleo y al mismo tiempo un ingreso.
El alcalde Peñaloza quiere quitar todas las ayudas sociales que son ayudas fundamentales para toda la sociedad (mayor , joven y niños).	Ya que quiere convertir a Bogotá en un New York y nos quiere alimentar a punta de sementó	Que lo saquen.
No hay capacitaciones por el Sena para el adulto mayor.	No hay ningún tipo de educación para los abuelos por parte del Sena.	Que se generen cursos, talleres o terminación de estudios para los adultos de la tercera edad.
Aumento del bono	El bono no alcanza ya que es muy poco dinero para vivir dignamente y más nosotros que ya no tenemos oportunidades de trabajo ni se generar ingresos.	Que nos dejen definitivamente el bono, que suba por lo menos el 50% del mínimo y se le aplique un aumento anualmente como el salario mínimo.
No hay recreación para la tercera edad	Interrupción de programas por falta de eventos e instituciones que las patrocinen	Que se le de continuidad a los programas ya habidos por la UE. Se generen convenios con empresas para hacer actividades.
Que se revise de nuevo el puntaje del sisben ya que hay incoherencias en muchas familias que no tiene ni un televisor.	Falta de un nuevo y conciso estudio para así logra unas estadísticas verídicas de la situación del pueblo y así rectificar el puntaje de muchas familias.	Hacer un nuevo estudio o verificación de los puntajes

Pueblos indígenas invisibilidades con altos índices de necesidades	Desconocimientos por partes de las instituciones y organizaciones administrativas	Que los funcionarios de las organizaciones, instituciones y administración local llegue a las poblaciones indígenas existentes y intercambiar ideas, saberes usos y costumbres conocidos interactuar y participar
No hay apoyo para las familias y los programas los están acabando	Por cambio de administración	Que cambien de administración o se cree conciencia de que los programas sociales son de vital importancia para las familias
Abuso sexual a niños	Por confianza por falta de información en cuanto a la prevención y falta de apoyo de las instituciones llamasen hospitales y demás se debe llevar un caso grave y ya confirmado para ser atendido cuando si atendieran en solo sospecha se podría evitar el abuso	Mas atención por partes de las instituciones y hospitales a poblaciones mas vulnerables
No hay suficientes jardines para atender población infantil	sobre cupos en los jardines	Dotación de jardines infantiles
Adolescentes embarazadas	Falta de amor desde la casa, falta de conocimiento, falta de escucha.	Dar capacitación a niñas y niños y a padres en valores, principios y respeto.
No hay programas de concientización del embarazo en los colegios.	Por falta de información, hay muchas jovencitas del colegio con embarazos no deseados.	Educar a la hija desde el hogar y también desde el colegio sobre la responsabilidad de un embarazo.
Falta de capacitación, concientización y reflexión, responsabilidad en cuanto a temas de maternidad y paternidad responsable.	Falta de conciencia por parte de la comunidad, dejan a un lado a esta población juventud y niñez.	Capacitar prácticamente en el tema de maternidad y paternidad responsable y poner a planificar a los jóvenes, y que desde la niñez se oriente a que sean responsables con su cuerpo.
Una parte de los hombres en la localidad no se sensibilizan sobre una paternidad responsable.	Los hombres aún tienen una cultura machista y les dejan la obligación de la maternidad y paternidad a las mujeres.	Sensibilizar a los hombres desde el hogar, desde el colegio y desde el trabajo sobre prevención de embarazos en adolescentes y como asumir la responsabilidad de ser padres, una tarea compartida con la mujer.
Falta de Escuelas de Formación Artísticas y deportiva y desconocimiento a las organizaciones sociales que promueven esta áreas.	Desintegración en las familias, poco acceso de los padres y cuidadores a los colegios para articular con los estudiantes en temas culturales.	La alcaldía contrate a organizaciones sociales de la localidad para garantizar escuelas sistemáticas de formación para el mejor uso del tiempo libre en los jóvenes.
No hay apoyo a las organizaciones sociales y comunitarias para promocionar y desarrollar programas de educación no formal.	No existe un diagnostico real de la labor de las organizaciones sociales y comunitarias que promueven educación popular desde las artes, comunicaciones,	Proyectos que fortalezcan las organizaciones sociales de la localidad y sean ellas las que ejecuten proyectos de educación no formal.

	manualidades, etc.	
No hay oferta de educación profesional subsidiada para los jóvenes y mujeres de diferente edad.	La Alcaldía Local no destina el presupuesto para educación Superior.	Becas para acceder a programas de educación superior, Técnico, tecnológico y profesional.
No hay alianzas educativas con la Universidad Distrital y los colegios de Ciudad Bolívar.	No hay interés de que los jóvenes de Ciudad Bolívar ingresen a la educación superior y sólo el 20% de los habitantes de la localidad se benefician de la Universidad Distrital con sede en Ciudad Bolívar.	Integración académica de los colegios oficiales con la Universidad Distrital, en sus diferentes facultades.
Falta utilizar los espacios como colegios, salones comunales, para la educación profesional, técnica y tecnológica.	Falta de organización por parte del distrito para utilizar estos espacios.	Usar estos espacios, hacer convenios con universidades y el SENA, y las diversas empresas privadas y públicas que le apuesten a la educación nocturna y fines de semana.
Funcionarios Negligentes con el tema de educación integral	Despreocupación de la Dirección Local de Educación.	Solicitar que se nombre a un director local que se interese por el tema de educación por Ciudad Bolívar.
No hay una identidad cultural y pedagógica, pese a ser la primera localidad con Plan Educativo Local (2006 – 2016) publicado por la Secretaría de Educación.	Dispersión del proceso de participación Local y desintegración del Consejo de Política Educativa Local que funciono desde el año 2007 hasta el 2011.	Consolidar de manera sistémica y respetuosa con las organizaciones locales en el consejo local.
Falta de educación y profesionalización a las madres cabeza de hogar.	La mujer embarazada en el momento de asumir su rol de madre, se ven en la necesidad de abandonar sus estudios.	Crear programas donde se apoye a la madre cabeza de hogar para que ella pueda sostener su familia y a la vez pueda continuar con sus estudios.
Falta de espacio, recreación y deporte	Jóvenes, proceso de ocupación de tiempo libre	Construcción de espacios amplios que permitan la solución de diferentes problemáticas
Drogadicción	Falta de ocupación de estos muchachos	Generar programas recreativos para regeneración de estos jóvenes darles oportunidad de cambiar su vida
Falta de oportunidades para los jóvenes a nivel educativo laboral.	No se prioriza a la juventud, la cual es el futuro del país en los diferentes espacios de participación.	Generar espacios de participación y abrir más posibilidades para ingresar a la educación y a nivel laboral, dar oportunidad de trabajar.
Las personas en situación de discapacidad no somos tenidas en cuenta para la inclusión laboral dentro de los proyectos sociales de la localidad ni en las empresas que hay en la localidad no hay inclusión laboral	Las personas en situación de discapacidad no somos tenidas en cuenta para trabajar y en la alcaldía solo hay un funcionario, en los hospitales solo están los agentes de cambio que son pocos y recortaron el presupuesto	Hacer cumplir la ley de inclusión laboral dejar el amiguismo y dejar de traer personas de afuera

No hay garantías de las instituciones ni de las instituciones para instituciones que acompañan a personas de discapacidad en la parte alta de la localidad para acceder a servicios de salud, recreación y deporte, terapias	La mayoría de proyectos se desarrollan en la parte de debajo de la localidad donde pueden tener acceso y los de arriba no pueden llegar . Recorte de personal del hospital vista hermosa quienes hacían el acompañamiento.	Visitar a todos los discapacitados los de las partes altas los que no están institucionalizados y que también se les exija llegar en la parte alta de la localidad
Participación de las personas en condición de discapacidad no existe las personas no pueden participar solo participan cuidadores o ONG que llegan y se llevan la inversión	Las cuidadoras no tienen y no pueden dejar a los pacientes solos las personas en condición de discapacidad han sido como enfermos	Promover la participación llegar donde la gente está dar a conocer los mecanismos de participación.
No hay oportunidad de formación para las personas en condición de discapacidad, porque siempre nos quedamos con nuestra condición de víctima	No se hace cumplir la ley siempre son para algunos pocos. La universidad distrital no tiene un compromiso con las discapacidades	Hacer cumplir la ley y hacer formación junto con el Sena para que las personas con discapacidad sean enfocadas a ser más autónomas
Conocimiento de un niño de 13 años con epilepsia con obesidad le asesinan a su progenitor por atracarlo y el gobierno no reconoce como víctimas a esta familia ni esposa (barrio Lucero bajo, carpintero del barrio Alameda, asesinado 30 enero de 2015)	Falta de seguridad por parte de las instituciones públicas o el pie de fuerza y por tanto desplazamiento forzado que llega a la localidad de Ciudad Bolívar	Indemnización a estas víctimas y acompañamiento integral desde el duelo y las diversas necesidades básicas de la familia que no desaparezcan los centros de dignificación en este plan de desarrollo distrital
En los hospitales faltan muchos médicos en general	Insuficiencia en la atención	
Embarazo adolescente	Todo lo de autocuidado lo reaccionan con el sexo y las relaciones interpersonales se basan en que se ha hecho y que no se ha hecho en relación al sexo	Escuela de padres orientada al respeto por las mujeres y por las niñas hacer talleres reales y vivenciales de educación sexual en promoción y prevención de la salud
No hay citas médicas de especialistas solo 3 a 4 meses	Tienen prioridad para otras personas no hay funcionarios, que los médicos pongan más atención a sus usuarios	Aprovisionen más citas médicas con los especialistas con agilidad.
Los niños con mucha desnutrición	Falta de alimento o escasa o mala alimentación	Comedores infantiles
No están en el proceso de productividad ni de empleabilidad no se ven los gestores indígenas en salud	No se lleva un censo porque se vive en las lomas y por eso no se puede acceder	Tener un censo poblacional indígena en Ciudad Bolívar
El cierre del relleno de Doña Juana por la epidemia de enfermedades respiratorias y los hospitales y clínicas no dan abasto	Enfermedades respiratorias por la no separación de los residuos que generan los gases que afectan	Utilizar las basuras como plantas tratables en energía y gas natural y que la comunidad participe del negocio y tengamos campañas de sensibilidad.
Funcionamiento de ollas de vicio como tres manzanas alrededor	Cuando se requiere de las autoridades argumentan que las leyes no les permiten actuar y por ende son nulas sus acciones	Prioritaria intervención a esa problemática

Expendio y consumo de drogas en nuevos asentamientos del barrios reasentado en el sector Cedritos II y III	Familias reasentadas por el IDIGER, predios abandonados y sin control institucional en el sector Cedritos II y III	Control de las zonas que son reasentadas por parte de las autoridades y de la instituciones encargadas
Falta de Igualdad de Oportunidades para las mujeres en Ciudad Bolívar	La actual administración cerró la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	Reabrir la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en la localidad de Ciudad Bolívar.
Una gran mayoría de problemas provienen de la situación que maneja la mujer, como madre cabeza de hogar.	A raíz de la situación que maneja la mujer dentro de su hogar en el aspecto psicológico, económico, se da comienzo a la violencia intrafamiliar.	Fomentar y fortalecer espacios de terapia para tratar la salud mental de la mujer y la familia.
No hay promoción de los programas enfocados a las mujeres en toda la localidad para mitigar la violencia.	No se cuenta con los medios comunitarios y alternativos de la localidad para promocionar, difundir, convocar los programas y proyectos de la alcaldía para las mujeres.	Fortalecer los medios comunitarios y alternativos que permitan la difusión, promoción y orientación sobre programas y proyectos para las mujeres y sus familias.
Las rutas de atención no son realmente eficaces para atender inmediatamente las violencias que sufren las mujeres, existen muchos protocolos para acceder a una atención.	No hay articulación entre las instituciones en atender prontamente las diferentes violencias que sufren las mujeres y dar soluciones en corto tiempo a sus casos.	Mejorar el Sistema SOFIA en la localidad de Ciudad Bolívar de atender prontamente a las mujeres que han sido víctimas de violencia y dar soluciones en corto tiempo a sus casos.
Maltrato a la mujer víctima de desplazamiento forzado por la violencia.	Desconocimiento por parte de las mujeres sobre sus derechos y sobre sus deberes.	Implementar programas de capacitación para dar a conocer los derechos de las mujeres víctimas y que haya más oportunidades para las mujeres víctimas del conflicto armado.
No hay en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres programas de formación no formal para el trabajo.	El espacio de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres se dedica a la atención psicológica y jurídica de las mujeres, pero no se utiliza este espacio para la recreación y formación para el trabajo.	Que la Casa de la Igualdad brinde varios programas educativos que beneficien a las mujeres para el trabajo, los liderazgos y la representación Política y no que no limiten el horario para los préstamos de los espacios.
Amenazas a líderes, vecinos y dignatarios de Juntas de Acción Comunal por parte de vendedores de droga "jibaros" ante las denuncias que se han realizado a las autoridades	Expendio y consumo de drogas en nuevos asentamientos del barrios reasentado en el sector Cedritos II y III	Control de las zonas que son reasentadas por parte de las autoridades y de la instituciones encargadas
No hay promoción de las nuevas masculinidades que respetan los derechos de las mujeres y también asumen la economía del cuidado.	Los hombres desconocen la Política Pública de la Mujer y equidad de Género, y que los hombres promuevan y apropien esta política y la economía del cuidado.	Programas que promuevan las nuevas masculinidades, la economía del cuidado y apropien las Políticas Publicas de la mujer y equidad de género.

Falta de Capacitación a la mujer para trabajar desde su hogar o en la localidad	La gran mayoría de madres de la localidad son cabeza de hogar y tienen que desplazarse hasta lugares lejanos, no tienen tiempo para atender a su familia	Fortalecer a las organizaciones de la localidad que atienden a las familias para que estas capaciten a las mujeres para trabajar desde su hogar o cerca a su casa y a su vez crear acceso a la comercialización de sus productos.
Falta de apoyo económico a la mujer microempresaria	El desconocimiento de proyectos por falta de información de la Alcaldía Local	Más información y que haya programas que apoyen a la mujer en la localidad en programas de fortalecimiento empresarial, administrativo y productivo.
No hay visibilizarían y reconocimiento a los medios comunitarios y alternativos por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desconoce la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa	Generar puentes informativos entre las entidades locales, los medios alternativos y la comunidad.
No hay un festival para las mujeres en la localidad de Ciudad Bolívar.	No se visibiliza los feminicidios de la localidad, no hay seguimiento y quedan en el olvido.	Institucionalizar el Festival de las Mujeres para reivindicar los derechos y generar actos de conmemoración a las mujeres víctimas de feminicidios que no quede impune, ni en el olvido.
En la UPZ 67 – Lucero Alto no hay espacios para ensayar expresiones culturales y artísticas.	En la UPZ 67 – Lucero en la parte alta son muy pocos los espacios que existen para ensayar las danzas y otras expresiones artísticas.	Generar más espacios para la cultura.
Exclusión del mercado laboral del adulto mayor, déficit en atención en salud.	No se valora los saberes y conocimientos del adulto mayor	Crear un proyecto, una ludoteca donde puedan tener su esparcimiento, donde tienen estimulación de memoria, manejo del tiempo libre, promover actividades. Trabajo para adulto mayor activo.
Falta cobertura con el proceso de actividad física adulto mayor, Falta de espacios recreativos para la tercera edad	falta de recursos para el desarrollo de programas de recreación	Continuidad de los ejercicios para el adulto mayor , Exigimos las salidas pedagógicas de vigilancia
Falta de parque para los ejercicios, Existe un numero importante de la tercera edad que no cuentan con espacio público para la recreación, barrio Estancia.	falta de parques biosaludables, Falta de programas para la población	Recreación adulto mayor, n porque quitaron los paseos o salidas de Bogotá que eran por la alcaldía menor
Falta recursos económicos para gestionar proyectos	falta de programas productivos y de formación	Cursos de productividad, impulsando el desarrollo intelectual de cada uno.
faltan capacitaciones para el adulto	No llegan programas de capacitación para el adulto mayor	Proyectos, salidas para los de la tercera edad, Actividad física adulto mayor
Abuelo, no he podido laborar, no tengo las condiciones para trabajar, tengo abuelos con discapacidad, no tengo apoyo y también con los bebes	No se valora los saberes y experiencia del adulto mayor y falta de apoyo para cuidadores de personas con discapacidad.	Instructor de taekwondo, la falta de proyecto para adulto mayor, la población es muy grande, darle continuidad a los proyectos de adulto mayor, también programas para jóvenes adolescentes, no vi como una opción como llegar a la universidad pero estos proyectos ayudan, que continúen estos procesos para adultos y jóvenes.
Calabria - Perdomo, trabajo con la 3ra edad, estoy parado porque no me mandan	Falta de recurso humano para atender las necesidades de	Falta un gimnasio para comunidad, incumplimiento del pago del bono

instructor, que nos pongan un parque para ejercicio, no les pagan la pensión a los abuelitos.	los abuelos y continuidad de los programas existentes.	
Espino III, a los abuelos no les dan sus citas en salud, porque no hay agenda	No hay prioridad en la salud para la tercera edad	Espino III, para solución tener un instructor de ejercicios, y en salud, hospital Vista Hermosa tome cartas abiertas niños y abuelos.
Los adultos mayores vulnerados, no escuchados, no participan, los aíslan, se les baja el autoestima.	Sistema social que discrimina al adulto mayor.	Curso de productividad para los abuelitos de la tercera edad, buscando las capacidades.
Falta de continuidad con el proceso de actividad física de adulto mayor y deportes de contacto, falta de apoyo a deportistas de alto rendimiento.	No se le da prioridad a los programas deportivos y no se encuentran las capacidades deportivas del adulto mayor. No se da continuidad a los programas.	Recreaciones para el adulto mayor, actividades en el parque. Continuidad con el proyecto deportes de contacto
Los adultos mayores no reciben el Pago del bono oportunamente.	No encuentran la apropiación de recurso para dar continuidad al programa.	El pago oportuno del bono del adulto mayor del grupo 107 letra C. Puntualidad en el pago del bono de la tercera edad. La continuidad del apoyo económico a la tercera edad, ya que si lo retiraran se vulneran nuestros derechos y una mediana calidad de vida ya que no contamos con empleo.
El programa de la clásica de ciclismo para el adulto mayor no tuvo continuidad.	Falta de política pública para dar continuidad al programa.	Reactivación de la clásica de ciclismo.
Falta programas sociales para el adulto mayor, falta de apoyo a deportes de alto rendimiento.	Falta de interés de la administración para invertir en programas que favorezcan al adulto mayor.	Falta de apoyo por parte de la sociedad, y no le dan prioridad a las personas de la tercera edad, no se le está dando la importancia que verdaderamente tienen los deportistas de alto rendimiento.
A veces el adulto mayor con verdadera vulnerabilidad no lo ayudan.	Los criterios de priorización para los programas no son accesibles para las personas vulnerables.	Ampliar el presupuesto para adulto mayor teniendo en cuenta la importancia de este en la comunidad.
Desnutrición, falta de acompañamiento, falta de infraestructura para el adulto mayor.	Falta de políticas públicas que fortalezca los programas de los comedores comunitarios.	Pensionados están usando los comedores comunitarios.
Falta de apoyo del Estado, disminución de programas nutricionales, falta de ayuda de instituciones de salud pública.	Disminución de programas nutricional y de salud.	Ampliación de los programas, construcción y dotación de centros de salud .
Vivienda para el adulto mayor, barrio brisas del volador.	No existen políticas públicas distritales para vivienda subsidiada.	Brindar subsidio de vivienda al adulto mayor.
El bono de 4000 diarios no alcanza ni para el pasaje de ir a cita médica, Barrio Sierra Morena.	Los recursos son insuficientes para atender al adulto mayor, no se asignan buenos recursos para los programas sociales.	Subirle a los bonos del adulto mayor, que se formen sitios de encuentros para llevar nuestros adultos mayores a donde sean atendidos.
Falta por incluir al programa del bono a adultos mayores.	Los criterios de priorización para los programas no son accesibles para todas las	Priorización del bono a los adultos mayores.

	personas vulnerables.	
Falta de recurso económico, planta de apoyo, corrupción por parte de los operadores que manejan el recurso publico porque se roban el dinero.	No se tiene en cuenta los espacios comunales para desarrollar programas y no los operadores no son del territorio.	Llevar programas sociales a los espacios comunales.
Falta de salón comunal o casa cultural para realizar eventos culturales, recreativos y deportivos, educativos, talleres.	Falta de asignación de recursos para equipamiento cultural	Espacios para talleres y encuentros.
Abandono al adulto mayor, que se incluyan comedores comunitarios.	Falta de políticas publicas que fortalezca los programas de los comedores comunitarios.	Ampliar cobertura en los comedores comunitarios.
No se tiene en cuenta el conocimiento del adulto mayor en los espacios de formación para enseñar a los jóvenes.	Dentro de los proyector que llegan al sector, no se tiene en cuenta las capacidades de las personas del territorio para que sean formadores.	Adulto mayor esta en condiciones de preparar a los jóvenes que no hacen nada, que destinen un sueldo a ellos.
No tengo trabajo, mayor de edad, barrio Sierra Morena	No contratan a las personas por falta de experiencia, pero no se la da la oportunidad para que adquieran la experiencia	Oportunidad de trabajo de los hijos, porque algunos nos ayudan a vivir, Tanque Laguna.
Inseguridad en el transporte público con el adulto mayor.	Falta de pedagogía ciudadana.	Seguridad para adultos en el transporte público, transmilenio.
Falta de programas de formación para el adulto mayor.	Ausencia de una política pública integral de formación al adulto mayor.	Proyectos de alfabetización
No hay programas continuos que apoyen la productividad.	Falta de recursos y estímulos económicos.	Los Proyectos productivos tengan continuidad
No hay espacios de encuentros para compartir saberes y culturas.	Falta de recursos para el desarrollo de programas culturales	Ferias, carnavales.
No hay espacios de encuentros para compartir saberes y culturas.	Falta de recursos para el desarrollo de programas culturales.	Proyectos de intercambio generacional adulto mayor, niños, jóvenes, otros.
Falta de programas de formación para el adulto mayor.	Ausencia de una política publica integral de formación al adulto mayor.	Capacitación en sistemas para adulto mayor.
Falta estímulos, falta de apoyo y acompañamiento en las iniciativas o procesos que llevan los adultos mayores.	No existen instrumentos pedagógicos para crear dinámicas de integración formación	Apoyo al adulto mayor con iniciativas, promover ferias comunales culturales. Apoyo económico para promover cartillas para niños y obras literarias.
No hay suficientes programas para el adulto mayor.	Ausencia de una política publica integral de protección y bienestar al adulto mayor.	persona mayor infancia. Inversión de recursos en proyectos que contribuyan a la calidad de vida y que sean destinados a la población necesidad real.
Los adultos mayores no cuentan con un programa de salud integral.	Ausencia de un programa atención primaria en salud territorial.	Persona mayor, posibilitar acceso a servicios sociales de salud en territorios de la parte alta o distantes de la centralidad.

deportes no tenemos un parque	no hay quien organice estos eventos	que se haga recreación para los de la tercera edad que no, nos olviden
necesitamos el subsidio del adulto mayor	por que peñaloza no los quiere quitar	que verifique primero bien quien realmente lo necesite
nos falta un profesor para danzas	no sabemos como hacer para que no los manden no nos ponen atención por viejitos	que nos coloque atención que nosotros ya practicamos danza
falta de atención a el adulto mayor	practicar del gobierno y no se tiene cuenta a la comunidad rural	crear masas de trabajo para liderar procesos de cambio
programas de médicos domiciliarios	no hay nada de eso por estos lados	sería bueno que lo implantaran ya que los centros médicos quedan muy lejos
ayuda para las madres cabeza de familia , las abuelas que quedaron con nietos	no tenemos ningún apoyo del estado y lo poco que dan lo quitan y las abuelitas que estamos criando de nuevo no podemos trabajar ya por la edad	que del plan de gobierno se deje presupuesto para nosotras que no se olviden otra vez como siempre de nosotras
crear una fundación para niños especiales	hay muchos niños que están en la casa con esta problemática sin tener donde desarrollarse	que formen fundaciones para estos niños
disminución en la calidad de vida del adulto mayor por falta de espacio para realizar actividad física a nivel rural	no se forman planes de desarrollo para estas actividades por estos lados	que se formen este tipos de programas
que se mantenga el bono c	se tiene temor por la falta de este ya que Peñaloza esta dejándonos sin nada	que piensen que hay abuelitos que es lo único que reciben de dinero para vivir
que se aumente el bono del adulto mayor	ya que la vida esta muy cara y no es suficiente para vivir dignamente	que lo aumente por lo menos al 50 de un salario mínimo

CONSOLIDADO MESA DE TRABAJO 2

Problema	Causa	Solución
Hay muchas niñas embarazadas por falta de educación en el colegio o en las familias.	Falta de educación de padres y madres en una formación de valores. Algunos padres promueven relaciones de adolescentes con personas mayores.	Las niñas embarazadas no deberían estar en el colegio porque no es bueno.
Inicio de la vida sexual a temprana edad.	Desintegración familiar	No pensar en planificar porque se le dañaría el organismo.
No hay programas para padres para que orienten a sus hijos de la responsabilidad de ser padres.	Desintegración familiar	Establecer una escuela para padres de familia para poder fortalecer una formación en valores desde la casa.
En la zona existen muchas mujeres con muchos hijos	Desintegración familiar	Volver a tener un programa como la "ruta para la concepción" en donde se operaban a las personas que ya no

		querían tener hijos.
Son altísimo los índices de embarazos en adolescentes	Consideramos que los adolescentes, aun no tiene la suficiente madurez para asumir la responsabilidad de ser padres y madres.	Escuela de Salud sexual y reproductiva
Es necesario cualificar conceptos pedagógicos, acordes a nuestras necesidades territoriales	Se evidencia en el territorio diversidad de conceptos pedagógicos y curriculares, que en ocasiones no son acordes a las dinámicas propias del territorio.	Promover capacitación a docentes públicos y privados de primera infancia, básica primaria, básica secundaria, para la UPZ 65
Se necesita mayor cobertura de cupos para niños y jóvenes de la UPZ 65	Existe aumento poblacional en la UPZ 65. a partir de las edificaciones que se han dado los últimos cuatro años	Ampliación de cupos para jóvenes y niños de la UPZ 65, junto con las rutas escolares
Muchos jóvenes del sector están consumiendo alcohol, cigarrillo, SPA, en algunos casos su consumo los conlleva al suicidio y a la explotación sexual comercial	Falta de información, de orientación por parte de padres de familia, colegio y sociedad en general.	Escuela sobre prevención al consumo de sustancias psicoactivas (incluyendo alcohol y cigarrillo) Escuela de prevención a la explotación sexual comercial
Falta ampliar oportunidades de formación educativa Profesional, Tecnológica, Técnica y no formal, para jóvenes y adultos	Es necesario para la UPZ 65, mejorar las condiciones de calidad de vida de los jóvenes y adultos mediante la formación académica	Ampliar programas educativos profesionales para jóvenes y adultos Ampliar programas educativos tecnológicos para jóvenes y adulto Ampliar programas educativos técnicos para jóvenes y adultos
No hay suficiente apoyo por parte de la administración en términos de participación, dotación, apoyo económico y convocatoria Hay consumo de SPA Alto índice de embarazo a temprana edad	Falta de educación sexual , no son muy exequibles los métodos anticonceptivos	Fortalecer Escuelas de formación artística y deportiva con niños/as en los parques para que las familias disfruten de estos espacios.
pocos espacios y escenarios donde los jóvenes puedan desarrollar sus capacidades	No hay apoyo para la ejecución de programas que fortalezca y desarrollen el talento y las capacidades de los jóvenes de la localidad	Apoyo al talento de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes para el deporte de alto rendimiento

Que hay pocos espacios de capacitación para el adulto mayor	Hay muchos adultos que no terminaron su bachillerato y primaria de 20 años en adelante.	Capacitación para hombres y mujeres de la localidad
Algunos los jóvenes no están motivados a proyectarse en algo útil, no ponen parte de ellos, quieren estar sólo en las calles existe apatía. Hay adultos que no invitan a los jóvenes Altos índices de jóvenes consumiendo SPA, y esto limita las acciones deportivas en los barrios y el buen uso de los parques. Los jóvenes no están aprovechando los parques con actividades recreo.	No hay apoyo de la alcaldía para que realmente los jóvenes se sientan motivados en proyectos deportivos y le den el buen uso a los parques.	Proceso de reeducación. Implementar y fortalecer la recreación y mayor información para la participación de actividades que estén en los barrios. Inclusión de los jóvenes en los barrios. Diferentes actividades deportivas para el buen provecho de los parques. Escuelas de formación artística y deportiva con niños/as Oportunidades de empleo para los jóvenes de la localidad
Consumo de pegante y licor en los colegios	Falta de educación y falta de control de la familia y las instituciones	Antes de perseguir o atacar a los jóvenes del colegio se debe atacar directamente a los distribuidores y generar campañas educativas para prevenir el consumo
Adolescentes embarazadas	Falta de amor desde la casa, falta de conocimiento, falta de escucha.	Dar capacitación a niñas y niños y a padres en valores, principios y respeto.
No hay programas de concientización del embarazo en los colegios.	Por falta de información, hay muchas jovencitas del colegio con embarazos no deseados.	Educar a la hija desde el hogar y también desde el colegio sobre la responsabilidad de un embarazo.
Falta de capacitación, concientización y reflexión, responsabilidad en cuanto a temas de maternidad y paternidad responsable.	Falta de conciencia por parte de la comunidad, dejan a un lado a esta población juventud y niñez.	Capacitar prácticamente en el tema de maternidad y paternidad responsable y poner a planificar a los jóvenes, y que desde la niñez se oriente a que sean responsables con su cuerpo.
Una parte de los hombres en la localidad no se sensibilizan sobre una paternidad responsable.	Los hombres aún tienen una cultura machista y les dejan la obligación de la maternidad y paternidad a las mujeres.	Sensibilizar a los hombres desde el hogar, desde el colegio y desde el trabajo sobre prevención de embarazos en adolescentes y como asumir la responsabilidad de ser padres, una tarea compartida con la mujer.
Falta de Escuelas de Formación Artísticas y deportiva y desconocimiento a las organizaciones sociales que promueven esta áreas.	Desintegración en las familias, poco acceso de los padres y cuidadores a los colegios para articular con los estudiantes en temas culturales.	La alcaldía contrate a organizaciones sociales de la localidad para garantizar escuelas sistemáticas de formación para el mejor uso del tiempo libre en los jóvenes.

<p>No hay apoyo a las organizaciones sociales y comunitarias para promocionar y desarrollar programas de educación no formal.</p>	<p>No existe un diagnostico real de la labor de las organizaciones sociales y comunitarias que promueven educación popular desde las artes, comunicaciones, manualidades, etc.</p>	<p>Proyectos que fortalezcan las organizaciones sociales de la localidad y sean ellas las que ejecuten proyectos de educación no formal.</p>
<p>No hay alianzas educativas con la Universidad Distrital y los colegios de Ciudad Bolívar.</p>	<p>No hay interés de que los jóvenes de Ciudad Bolívar ingresen a la educación superior y sólo el 20% de los habitantes de la localidad se benefician de la Universidad Distrital con sede en Ciudad Bolívar.</p>	<p>Integración académica de los colegios oficiales con la Universidad Distrital, en sus diferentes facultades.</p>
<p>Falta utilizar los espacios como colegios, salones comunales, para la educación profesional, técnica y tecnológica.</p>	<p>Falta de organización por parte del distrito para utilizar estos espacios.</p>	<p>Usar estos espacios, hacer convenios con universidades y el SENA, y las diversas empresas privadas y públicas que le apuesten a la educación nocturna y fines de semana.</p>
<p>Funcionarios Negligentes con el tema de educación integral</p>	<p>Despreocupación de la Dirección Local de Educación.</p>	<p>Solicitar que se nombre a un director local que se interese por el tema de educación por Ciudad Bolívar.</p>
<p>No hay alianzas educativas con la Universidad Distrital y los colegios de Ciudad Bolívar.</p>	<p>No hay interés de que los jóvenes de Ciudad Bolívar ingresen a la educación superior y sólo el 20% de los habitantes de la localidad se benefician de la Universidad Distrital con sede en Ciudad Bolívar.</p>	<p>Integración académica de los colegios oficiales con la Universidad Distrital, en sus diferentes facultades.</p>
<p>Falta de educación y profesionalización a las madres cabeza de hogar.</p>	<p>La mujer embarazada en el momento de asumir su rol de madre, se ven en la necesidad de abandonar sus estudios.</p>	<p>Crear programas donde se apoye a la madre cabeza de hogar para que ella pueda sostener su familia y a la vez pueda continuar con sus estudios.</p>
<p>Falta de espacio familiar</p>	<p>Las nuevas generaciones no saben educar a sus hijos, esto permite que se pierdan.</p>	<p>Que haya más responsabilidad en cada hogar con alguna les que nos ayude a cambiar, y no terminar con abandonarlos.</p>

Problemas de expendio de drogas en el barrio Buenos Aires y la Estrellita.	Falta de atención y de apoyo a los padres de menores de edad, quienes buscan una salida a sus problemas consumiendo sustancias alucinógenas	Programas y ampliación de estos en prevención y drogadicción e integración comunitaria en proyectos de rehabilitación de las drogas. Generar oportunidades de trabajo, fortalecimiento de la familia, profesionales especializados para el tratamiento y prevención de las adicciones, lugares de rehabilitación y retiro de consumidores de las esquinas.
Vándalos y grupos de jóvenes que se juntan para fumar. Sotavento 2 sector.	Gobierno quitó autoridad a los padres y por eso hay tanto consumo de vicio.	Recoger a estos jóvenes y ofrecerles educación
Poco conocimiento del tema del embarazo.	No solo hay embarazos sino temas de drogadicción	Programa que a las niñas embarazos les dan solo capacitación de dos horas y es mala.
Falta de políticas públicas de prevención y educación.	Falta de educación y fortalecimiento de política publica.	Fortalecer o crear las políticas de acceso en los colegios a mecanismos de planificación familiar, educación sexual cátedra.
Exceso de maternidad juvenil, consumo de sustancias y licor.	Falta de valores y autonomía a los padres.	Dar autonomía a los padres para controlar y orientar a los jóvenes. Desde las instituciones acoger leyes y programas que protejan el acceso a la educación sexual integral.
Embarazo a temprana edad. Falta de orientación desde el entorno familiar, no se tiene educación sexual.	Hoy en día todo va muy acelerado y los jóvenes no piensan para actuar, siempre actúa para luego pensar.	Tratar de concientizar a esta juventud antes de que comentan otros errores con talleres y deportes. Sembrar responsabilidad a los jóvenes a través de la simulación con bebe "muñeco" durante 15 días.
Problemática falta de oportunidades.	Un joven que se acaba de graduar como va a tener experiencia si no le dan trabajo para adquirirla.	Que un joven que acaba de salir de una universidad no le exijan experiencia si no que le den oportunidad de desmostar lo que sabe.
familia, creación de escuelas y espacios de formulación en los territorios de fácil acceso.	Apropiación de la lengua indígena donde existan docentes indígenas que ayuden a este fortalecimiento, además que nuestros usos y costumbres no sean olvidados en los niños, en los colegios	Maestros de idioma indígena.
Programas para la juventud en cultura. Falta de atención a los jóvenes por parte de la sociedad	jóvenes se están volviendo consumidores, falta de atención a la juventud por parte del Estado, Sierra Morena I sector.	Buscar las posibilidades de que los jóvenes puedan acceder a diferentes oportunidades. Que intervengan las entidades competentes

Mucha inseguridad, mucho consumo de drogas, que lleva a que los jóvenes se pierdan y no quieran hacer nada.	La falta de oportunidad laboral, ya que el alcalde Peñalosa prefiere ver gente robando que los vendedores ambulantes, que los dejen trabajar.	que se acaben los expendios de drogas
Falta de generar procesos en las instituciones educativas promocionando o incentivando en los jóvenes proyecto de vida a través de talleres, una cátedra, otros escenarios de formación.	Falta de información en programas, proyectos por parte de la institución hacia los jóvenes.	Favorecer a la educación media (colegios) para que lleguen con puntaje superior para obtener el cupo en la universidad pública entre ellas la universidad Distrital C.B.
Problemática de maternidad y paternidad adolescente es el abandono de niños y niñas.	Falta de madurez por un pensamiento inmaduro y por no tener la suficiente experiencia.	Implementar en el nivel educativo formación, capacitación y enseñanza en medios de comunicación en planificación y educación sexual. En toda la localidad.
Madres adolescentes	Falta de recursos y formación para las madres adolescentes	Formación y capacitación para tener un trabajo mejor para las madres solteras, cabeza de hogar y adolescentes
Interpretación de la educación ya que no pueden seguir estudiando sino que tiene que trabajar o criar hijos	Subsidios o políticas que hacen que los adolescentes creen que el dinero les puede llegar fácil	Culturizar sobre la responsabilidad que se adquiere y las consecuencias que puede tener el adquirir esta responsabilidad.
Transformación de proyecto de vida a mediano y largo plazo. (Potosí)	Maternidad y paternidad a temprana edad por no tener definida una identidad.	Educación real en sexualidad sin tabús ni escándalos.
Muchos jóvenes con maternidad y paternidad adolescentes.	Formación equivocada en educación Sexual en los jóvenes.	Una formación desde el territorio es decir desde cuerpo como primer territorio respecto al conocimiento.
Problemática cuando tenemos hijos a temprana edad. El padre o la madre adolescente deja el roñarse como estudiante para criar bebés.	Falta de información, forma como se da la información para los jóvenes. Irresponsabilidad por parte de los jóvenes y los padres.	Alternativas de formación para padres y madres adolescentes. Formación para mejorar la autoestima de los jóvenes. Toda la localidad.
Embarazos no deseados	Valorarse como persona	Concientizar al joven del el mundo que vivimos. Territorio.
Cuando hay hijos a temprana edad, la salud, el desarrollo, la economía recurso no hay.	Desempleo, falta de valores, irresponsabilidad	Charlas, motivaciones, convivencias.
Se presentan necesidades económicas y generalmente ausencia paterna y materna	Falta de responsabilidad y orientación	Talleres de orientación sexual y orientación vocacional para que los jóvenes no estén en las calles. La localidad.
Embarazos a temprana edad.	Falta de educación.	Principios en el hogar, talleres.
Embarazos a temprana edad	Deserción escolar y falta de acompañamiento de los padres.	Campañas de concientización en colegios y familias. Toda la localidad.

Problemática de maternidad, debido al abandono de los estudios.	A causa muchas veces son víctimas del bulín	Crear espacios para que dejen a sus hijos mientras los adolescente siguen su proceso de formación en autoestima respeto. Toda Localidad.
Falta de priorización de políticas en el consumo de psicoactivos en los jóvenes.	Falta de acompañamiento por parte los padres, porque en muchas ocasiones como los padres están trabajando mucho tiempo, los chicos viven todo el tiempo solos.	Espacio de inclusión a los jóvenes rehabilitados y empoderamiento y autoestima.
Carencia de acceso a alimentos saludables por falta de recursos.	No hay equidad social, falta de oportunidades a los estratos bajos.	Trabajar en comunidad para hacer valer nuestros derechos, ante el gobierno y todo esto va encaminado a trabajar en contra de la corrupción.
La problemática es drogadicción, y el maltrato	Falta de comunicación y el desempleo que se esta viviendo actualmente.	educar desde los hogares a los hijos, Apoyo en talleres para la convivencia.
Una educación que responda a las necesidades de la comunidad. Infraestructura educativa	Educación propuesta no es la debida	Proyectos educativos que respondan a las necesidades de la comunidad.
Dificultad para acceder a una entidad educativa por falta de recursos económicos. Educación Superior.	Falta de recursos económicos, estabilidad laboral, pocas oportunidades educativas.	Incrementar los incentivos educativos generando Becas para estudios superiores.
poco acceso a programas de posgrado por altos costos	Falta de recursos disponibles para el territorio (potosí)	Acceso a becas que permitan a los jóvenes culminar su carrera. Programas que permitan empleabilidad a los jóvenes.
Acceso a salud y educación y formación artística gratuita a través de una formación sana, desempleo de los padres ... paupérrima.	Importancia mínima para un desarrollo integral del ser humano.	Salud, educación, alimentación gratuita y de calidad, también empleo con tiempo libre para el esparcimiento de los padres junto con los hijos.
Deserción educativa	Deben estar pendientes de sus hijos esto implica que nos puedan asistir al colegio.	Implementar métodos, charlas o conferencias para un mejor conocimiento de lo que puede causar esta problemática.
Deserción escolar	Falta de educación y acompañamiento de los padres.	Campañas de concientización en colegios y familias.
Acceso limitado a programas de posgrado por altos costos	Falta de recursos en las personas y porque no existen recursos disponibles para la educación	Generar becas y recursos para el acceso a programas de posgrado y la empleabilidad para los jóvenes que terminaron las carreras. Potosí
Falta de recursos económicos	No le dan oportunidades a los jóvenes	Dar mejores salarios a los padres de familia. Territorio.

La educación que se recibe no siempre es acorde a la necesidad.	No existe un plan ajustado a las necesidades de la juventud.	Coordinar la educación y la capacitación, con la realidad social y las necesidades del mercado.
El cierre de la universidad distrital de la localidad 19, la cerraron y no solamente perjudica a los jóvenes sino a los que estudiamos sistemas que lo avalaban los de la ETB	Los del gabinete causales de universidad distrital	escuchar el pliego de peticiones y resolver el problema de la universidad distrital.
No funciona la Escuela Fe y Alegría de Bellavista la Y. Se perdió la estructura del colegio Fe y Alegría y el lote del jardín los Pititines y todas las instituciones del sector como el colegio San Pablo.	El cierre del colegio Fe y Alegría por falta de planeación social, y este colegio lo construyo la comunidad.	Apertura para buen funcionamiento del Colegio Fe y Alegría y restaurar el Jardín Los Pitufines.
No a la privatización de las instituciones.	Deficiencia administrativa, no hay capacidad estatal de las estructuras.	Fortalecimiento de la capacidad institucional local.
Falta de ocupación del tiempo libre con programas culturales	Falta de voluntad política para asignar rubros que se ocupen de cubrir la ocupación de tiempo libre genere inclusión social (propuesta social),	Generar grupos de los cuales se avale en el desarrollo de los talentos, culturales, deportivos con apoyos y materiales.
Terminan bachiller y no tienen oportunidad de estudios superiores ni oportunidad laboral.	Falta de cupos y oportunidades en las universidades públicas	Que el gobierno nos tenga en cuenta porque aquí en ciudad Bolívar tenemos muchos jóvenes inteligentes y con deseos de salir adelante.
Falta de espacios libres de vicios e inseguridad para el desarrollo de actividades artísticas y deportivas.	Falta de presencia policial, acompañamiento del IDRD o de grupos culturales de la alcaldía que ayuden a desarrollar estas actividades.	Se hicieran más públicos los eventos que permitan la participación de los adolescentes. Acompañamiento de personas especializadas que ayuden a potenciar los talentos. Mejoramiento de la seguridad.
Afectación del proyecto de vida	Falta de responsabilidad y cultura	Campañas de concientización ciudadana.
Fortalecimiento del talento en general	No existen proyectos fuertes para el fortalecimiento o explotación de talentos	Tomar en serio a los jóvenes y dar gran apoyo en proyectos que permitan potencializar los proyectos.
La problemática que se presenta aquí en la localidad es la vulnerabilidad que se presenta en los adolescentes, por parte de los vándalos que expenden drogas y los convierten en consumidores y expendedores.	Falta de orientación sobre las sustancias psicoactivas y sus consecuencias.	Realizar talleres sobre aquellas sustancias y mayor presencia de los padres y las autoridades.
Vulnerabilidad de los jóvenes acerca de las redes sociales, pornografía, buling y prostitución.	Falta de atención por parte de los padres, así como falta de información por parte de los padres.	Talleres de capacitación a padres sobre problemáticas de las redes sociales, encaminar a los jóvenes de forma didáctica acerca de los usos de estas herramientas.

Jovenes discapacitados son segregados del empleo, estudio. Educación universitaria obligatoria gratis.	No hay proyectos para ellos, solo llegan al Bachillerato.	Crear proyectos de empleo para ellos, educación gratuita en las universidades.
Maltrato por parte de los padres a los jóvenes.	Ignorancia por parte de los padres y también es por cultura.	Talleres hacia los padres.
Atención psicologica que busca identidad.	Los diferentes hábito a los cuales a diario se ven sometidos para las diversas culturas "grupos" que se promueven en las calles.	Atención de los padres personalizada para que nos han influenciado sino influyentes.
Embarazos a temprana edad, falta de unión y amor familiar.	Adolescente rebeldes y padres y madres que nos falta información y atención a nuestros jóvenes.	Darles confianza a nuestros hijos, escucharlos y tratar de un poco a nuestro pasado.
Una de las principales problemáticas es la inseguridad a los jovenes que recién salen de estudiar.	Puede suceder por falta de acompañamiento tanto de la policía como de los padres	Una de las soluciones podría ser que haya más CAI móviles y más acompañamiento de los padres. Realizar talleres sobre aquellas sustancias y mayor presencia de los padres y las autoridades.
Mala atención por parte de los profesionales de la salud.	Falta de información a tiempo para pasar tantas crisis sociales y familiares	Un entorno familiar con valores humanos.
Falta de recursos económicos	Porque el estado no da oportunidades a los jóvenes de bajos recursos.	Dar un mejor salario a los padres de familia.
No hay oportunidades de trabajo y estudio para los jóvenes	Falta de responsabilidad de la familia den enfocarse en los valores de la familia.	Mayor información a las parejas y familias para adquirir mayor responsabilidad.
Jóvenes en la calle, sin nada que hacer, ni siquiera educación de calidad. No hay empleo para los jóvenes.	Poca oferta educativa cultural para aprovechar el tiempo libre. No se difunde la información.	Generar convenios con entidades privadas que tengan suficiente cobertura para que los jóvenes aprovechen su tiempo libre con actividades culturales, recreación y deporte y que las JAC comuniquen a la comunidad acerca de los diferentes programas.
Falta de un jardín infantil construido y manejado por la población de Pasquilla para que haya más empoderamiento.	Nadie se apersona de la necesidad de que los niños y niñas entre 1 y 4 años deben iniciar un cuidado calificado para que los padres no los lleven a las labores del campo y otros que los padres puedan conseguir trabajo.	Construcción de un jardín infantil que permita cubrir las veredas altas de Ciudad Bolívar y que en la actualidad no hay transporte para ellos.

Falta de empleo bien remunerado en su sitio de origen e igualdad de educación superior enfocada en las áreas que se necesitan en el campo como agronomía, veterinaria, docencia, medicina, etc.	Poco interés de los jóvenes para gestionar programas.	Existen pocos recursos para gestionar.
Programa de atención Integral a jóvenes como en deporte, emprendimiento y cultura.	No hay un líder que gestione proyectos para que los jóvenes se interesen.	Programas productivos para los jóvenes, Como Capital Semilla, Asistencia técnica agroecológica.

CONSOLIDADO MESA DE TRABAJO 3

Problema	Causa	Solución
Hay población de diferentes capacidades en la UPZ 65, que requieren de atención integral	La población de diferentes capacidades en la UPZ 65, necesitan atención permanente en salud y	Propiciar actividades físicas y de salud para población con diferentes capacidades
Falta potencializar programas de Promoción y Prevención, además de ofrecer servicios integrales	La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos, lo cual es escaso en la atención de salud, en ocasiones se espera hasta que las enfermedades sean crónicas y salen más costosos los tratamiento	Proyectos de atención oral, para los diferentes grupos etarios de la localidad. Proyectos de atención visual, para los diferentes grupos etarios de la localidad. Proyectos de atención en salud mental, para los diferentes grupos etarios de la localidad. Proyectos de prevención cáncer de mama, próstata, y servicio - uterino, para los diferentes grupos etarios de la localidad.
La UPZ 65 , carece de IPS públicas en todos los niveles	La UPZ 65 , tiene la más alta concentración de población en la localidad y que requiere con urgencia de un lugar (IPS PUBLICA) don pueda recibir atención médica mediata, permanente y oportuna	Puesta en funcionamiento de edificios destinados a IPS públicas (UBAS, UPAS, CAMIS, HOSPITALES DE ALTO NIVEL) debidamente acondicionados y dotados (por lo menos uno en la UPZ (65)
No existen programas de apoyo a la discapacidad	Poca visivilisacion antes las entidades correspondientes	Impulsar y fortalecer programas de apoyo a la discapacidad con los diferentes programas sociales
No hay subsidios para la población con discapacidad en la localidad	No hay una política integral de atención a la población con discapacidad	Subsidio para las personas con discapacidad

No hay atención inmediata de ambulancias en casos de urgencias	No hay un servicio permanente de ambulancias en la localidad	Que exista servicio de ambulancia permanente en la localidad
No existen lugares especializados en la atención a personas con discapacidad cognitiva	No se ha entendido la importancia de la atención de esta población	Atención de salud para las personas en discapacidad mental, cognitiva, con atención especializada
Demora en la asignación de citas	Mucho tramite en la asignación de citas medicas	Disminuir la tramitología en las solicitudes de citas
Falta atención asistida para ciertas enfermedades desde el hogar	No hay alternativas de salud para personas desde el hogar	Programa de salud a su casa sea mas frecuente
Poca disponibilidad de citas	No hay suficientes profesionales para la atención a los pacientes	Mayor contratación de profesionales para la atención
No hay posibilidad de acceder a otros conocimientos y tratamientos médicos	No se reconoce otras alternativas de la medicina aparte de la occidental	Salud en todos los campos de medicina
Las personas en situación de discapacidad no somos tenidas en cuenta para la inclusión laboral dentro de los proyectos sociales de la localidad ni en las empresas que hay en la localidad no hay inclusión laboral	Las personas en situación de discapacidad no somos tenidas en cuenta para trabajar y en la alcaldía solo hay un funcionario, en los hospitales solo están los agentes de cambio que son pocos y recortaron el presupuesto	Hacer cumplir la ley de inclusión laboral dejar el amiguismo y dejar de traer personas de afuera
No hay garantías de las instituciones ni de las instituciones para instituciones que acompañan a personas de discapacidad en la parte alta de la localidad para acceder a servicios de salud, recreación y deporte, terapias	La mayoría de proyectos se desarrollan en la parte de debajo de la localidad donde pueden tener acceso y los de arriba no pueden llegar . Recorte de personal del hospital vista hermosa quienes hacían el acompañamiento.	Visitar a todos los discapacitados los de las partes altas los que no están institucionalizados y que también se les exija llegar en la parte alta de la localidad
Participación de las personas en condición de discapacidad no existe las personas no pueden participar solo participan cuidadores o ONG que llegar y se llevan la inversión	Las cuidadoras no tiene y no pueden dejar a los pacientes solos las personas en condición de discapacidad han sido como enfermos	Promover la participación llegar don de la gente esta dar a conocer los mecanismos de participación.
No hay oportunidad de formación para las personas en condición de discapacidad, porque siempre nos quedamos con nuestra condición de victima	No se hace cumplir la ley siempre son para algunos pocos. La universidad distrital no tiene un compromiso con las discapacidad	Hacer cumplir la ley y hacer formación junto con el Sena para que las personas con discapacidad sean enfocadas a ser mas autónomas
No hay citas medicas de especialistas solo 3 a 4 meses	Tienen prioridad para otras personas no hay funcionarios, que los médicos pongan mas atención a sus usuarios	Aprovisionen mas citas medicas con los especialistas con agilidad.

Los niños con mucha desnutrición	Falta de alimento o escasa o mala alimentación	Comedores infantiles
No están en el proceso de productividad ni de empleabilidad no se ven los gestores indígenas en salud	No se lleva un censo porque se vive en las lomas y por eso no se puede acceder	Tener un censo poblacional indígena en ciudad bolívar
El cierre del relleno de doña Juana por la epidemia de enfermedades respiratorias y los hospitales y clínicas no dan abasto	Enfermedades respiratorias por la no separación de los residuos que generan los gases que afectan	Utilizar las basuras como plantas tratables en energía y gas natural y que la comunidad participe del negocio y tengamos campañas de sensibilidad.
Expendio y consumo de drogas en nuevos asentamientos del barrios reasentado en el sector Cedritos II y III	Familias reasentadas por el IDIGER, predios abandonados y sin control institucional en el sector Cedritos II y III	Control de las zonas que son reasentadas por parte de las autoridades y de la instituciones encargadas
Enfermedades respiratorias y digestivas	Afectación por el relleno sanitario doña Juana debido al mal manejo y también por la minería.	Compromiso del hospital vista hermosa para la realización de un estudio real de las enfermedades respiratorias y digestivas de la población a causa del relleno sanitario y la minería
Mal olor de doña Juana, esta generando enfermedades respiratorias y de vectores	Las basuras ocasionan enfermedades	Capacitación a los recicladores, que se implemente una restauración fuerte con la recolección de basuras
Desconocimiento de derechos y deberes en salud (capacitar a la comunidad).	Falta de empoderamiento.	Prioridad Alta: la comunidad debe tomar conciencia desde ya para el empoderamiento tanto a derechos y deberes, corresponsabilidad.
Vulneración de derechos.	Abandono del Estado.	Gente honesta, respeto a tratados internacionales, que se devuelva el dinero robado .
Robo en los proyectos	Grandes robos	lideres honestos
Infraestructura de centros de salud	Mal manejo de recursos de salud	Corresponsabilidad en derechos y deberes
Socialización de los proyectos	Empoderamiento del pueblo	Competencias de los profesionales en derechos
Sobre población canina, deficiente procesos de esterilización	No se ha conformado el concejo de protección animal, Comunidad inescrupulosa que los abandonan, hay perros enfermos a parte otros son muy agresivos	Tratar de hacer una fundación para estos animales sin maltratarlos o sacrificarlos como la misma gente hace. Esterilización de mascotas y animales callejeros y vacunación

<p>Dificultad en capital salud para la farmacia. Call center deja mucho tiempo esperando para dar agendamiento a personas con discapacidad y enfermedades crónicas. Capital salud no da los medicamentos completos para el mes completo dan solamente la mitad. Lo que me dan le dura solo un día y medio. También con quien dejó a mi hija con discapacidad</p>	<p>No hay casi farmacias de capital salud</p>	<p>Ojala capita, salud se apiade de la poblacion con discapacidad y enfermos cronicos. Que el call center contrate mas personal y personas que tengan mas calidad humana porque son groseros.</p>
<p>Falta de programas y apoyo a personas con discapacidad</p>	<p>No se cuenta con espacios suficientes donde se permita la rehabilitacion con el fin de mejorar la calidad de vida</p>	<p>Centros de atencion con tratamiento de rehabilitacion en la localidad.</p>
<p>No hay inclusion según las edades cuando cumplen 18 años salen a la deriva de que va hacer</p>	<p>A partir de cierta edad no hay mas programas y atencion para estas personas</p>	<p>Continuidad de edad productiva frente a las areas de salud y formacioneducacional y operacional para que estas personas puedan hacer y tener una labor donde se generen ingresos junto con el cuidador. Porque el cuidador no puede salir a trabajar por cuidarlo. creacion de centros de desarrollo integral.</p>
<p>Los jóvenes con discapacidad, al cumplir la mayoría de edad algunas entidades los excluyen de los programas quedando descubiertos de ayudas tales como, escolarización y sus subsidios, o programas de integración social.</p>	<p>Mala información en cuanto a los que significa la discapacidad llámese congénita o física.</p>	<p>Instituciones para el adulto con discapacidad, donde puedan tener un trato digno y se puedan hacer énfasis en sus capacidades, así no dejarlos en casa donde perderán todo su trabajo de avance en la infancia.</p>
<p>Atención médica deficiente para población con discapacidad en centros médicos y camis.</p>	<p>Solo hay capacidad para casos que no requieren prioridad. Todos son importantes pero en casos de niños con discapacidad congénita que tienen como valor agregado quebrantos importantes de salud, lo único que hacen es delegar la atención a otros especialistas cuyas citas son muy a largo plazo sin tener en cuenta el estado de los pacientes.</p>	<p>Respeto por la vida. Capacitación al cuerpo médico para que sean consientesde que los pacientes tanto con discapacidad o sin ella merecen el mismo trato. Instalaciones aptas para el ingreso a cupos por igual.</p>
<p>La problemática de salud es contar con buena atención en caso de urgencia, atención pronta no citas tan a largo plazo, atención profesional papa toda la comunidad.</p>	<p>Cambio de administración, falta de recursos.</p>	<p>Que el gobierno se enfoque en este tema prioridad en todo ciudadano que se preste el servicio. Abrir más sitios.</p>

<p>Como miembro de la comunidad de discapacidad veo que no se ha contemplado una buena ayuda para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de la mayoría de edad, tanto como educación, como calidad empleo, abrir espacios donde ellos se puedan sentir útiles y que sus familias sientan ese acompañamiento por parte del estado.</p>	<p>No hay una política (ley), que cobije a las personas con discapacidad en la parte educativa después de cierta edad.</p>	<p>Crear por parte del Distrito un espacio laboral para esta comunidad como lo han intentado la empresa privada. Crear un proyecto en el que se cubran todas las necesidades de enseñanza y aprendizaje después de los 18 años. Crear un proyecto para empleo o apoyar económicamente nuevos proyectos sobre lo mismo.</p>
<p>Preferencias citas medicamentos y no discriminar a los pacientes con discapacidad y abuelos.</p>	<p>Porque uno tiene que madrugar mucho para que le den citas y no se las dan o se las dan a los 3 meses y el médico manda los medicamentos y dejan radicado y nunca lo entregan</p>	<p>Que den buen trato los empleados con sus usuarios, que siempre tienen prioridad para esas personas porque no pongan tantos problemas al ciudadano con su persona con discapacidad.</p>
<p>Tengo un adulto discapacitado, quiero una silla de ruedas para llevarlo al médico cada 3 días.</p>	<p>No hay en el sector quien nos ayude.</p>	<p>Que hay un proyecto que nos ayude con ayudas técnicas de la localidad.</p>
<p>Falta de reconocimiento de la figura cuidadora de una persona en condición de discapacidad</p>	<p>No se cumple el art. 36 parágrafo 2 ley 1098 de 2006. No hay respeto por la discapacidad, ni las enfermedades huérfanas. No hay apoyo continuos, falta de valoración parte de la familia y la sociedad, falta de tratamientos adecuados. La gente desconoce sus derechos, no saben de los tratados en salud. Falta de educación y conciencia. Falta de oportunidades, carencia de autoestima.</p>	<p>Hacer efectiva la ley 1098 Art. 36 parágrafo 2. Reconocer la figura de cuidador(a), y reconocer sus derechos de ley. Dar medicamentos de calidad.</p>
<p>Las personas con discapacidad cognitiva no cuenta con una rehabilitación continua</p>	<p>No hay centros especializados para la rehabilitación, los proyectos que da la alcaldía son muy cortos y no tiene continuidad</p>	<p>Crear centros especializados de rehabilitación para todos los discapacitados y que los proyectos no sean solo por unos meses si no continuos y con mas áreas de trabajo</p>
<p>La discapacidad esta muy alejada de la realidad en educación para los jóvenes mayores de edad</p>	<p>La población con discapacidad recibe muy poca atención</p>	<p>Se necesita mas instituciones donde los jóvenes puedan aprender arte y tener mas encuentra a la población con discapacidad</p>
<p>No hay ayudas técnicas para la población en situación de discapacidad</p>	<p>No hay convocatoria abierta y a tiempo para la asignación de las ayudas técnicas</p>	<p>Que no haya limite de condición y edad para las ayudas</p>

El transporte para las personas con discapacidad no es apropiado	no se dió continuidad a la ruta de salud porque hay personas que no se pueden movilizar solas, y fomentar los hábitos saludables	Transporte domiciliario para las personas con discapacidad
Le están violando los derechos a los niños con discapacidad ya que no los tiene en cuenta y son excluidos de los proyectos	No les dan mucho tiempo de vida a los jóvenes con discapacidad y por ello no los toman en cuenta	Que hayan institutos que apoyen a los jóvenes con discapacidad, que los tengan en cuenta en programas de salud y tratamiento y se hagan convenios
Instalación de antenas móviles de celular que afectan la salud de las personas	Antenas de comunicación encima de las viviendas	Retirar las antenas de los sectores donde hay comunidades vulnerables
No se entrega medicamentos a tiempo y toca ir por ellos muy lejos	No entregan la droga completa y toca ir varias veces	Que se entregue la medicina en el mismo barrio y que se hagan capacitaciones
Vulneración de derechos acceso a la salud	No hay cobertura para población con discapacidad	Institutos y profesionales para atención población
Falta de educación para el cuidador de acuerdo a la discapacidad	No hay educación especial competente	La administración ponga sus ojos por la discapacidad y cuidados
Relleno sanitario doña juana. No hay control de este y las entidades que lo administran	Aumento de la entrada toneladas de basura. Contaminación al medio ambiente y a la población de la zona rural que son lo que viven mas cerca.	Mantener informada a la comunidad sobre desiciones tomadas sobre el relleno sanitario de una manera oportuna y veras.
Microterritorios saludables que estaban funcionando en varias upz como villas de bolivar que las han quitado. Alto indice de enfermedades cronicas	Falta de educacion e informacion a la poblacion de estilos de vida saludable promocion y prevencion	Dar continuidad y fortalecer los territorios saludables desde casa dando recomendaciones y cubrimiento al 100% de la poblacion de los territorios y upz
No hay entrega oportuna de los medicamentos cuando se van a reclamar	No hay contratos con farmacias. Y tampoco pagan a tiempo en los laboratorios.	Que el estado y la secretaria distrital de salud generen mayor control a las eps para el beneficio de la comunidad.
Se mueron los niños y adultos de desnutricion	Poco interes de las entidades.	Fomentar programas de nutricion en las entidades educando a las familias en estilos de vida saludable. En instituciones. Comedores, adultos y niños. Hacer cultivos en casas.
Muy mala atencion en eps 2 y 3 nivel se ven hacinamientos y deshumanizacion. Falta de compromiso de los profesionales que no son humanos y los toman como clientes y no como pacientes. Las eps por afan de coger usuarios y afan de tener cada diamas usuarios y se saturan para que no pueda hacer contraracion con laboratorios y farmacias.	Hay deudas en hospitales, farmacias- eps falta compromiso y conocimiento de funcionarios y de las mismas eps d los problemas que se genera.	El ministerio haga un control social mejor y riguroso y asi como fusionan hospitales que se den cuenta que capital salud es la mayor y unicaeps que hay en la ciudad. Invertir mas en lo publico que en lo privado. Que capital salud tenga masencuanta las necesidades de la comunidad y no el afan de llenarse de plata y de ser los burocratas que mandan en el pueblo.

Recolección de basuras, las personas que reciclan y los perros rompen las basuras	Contaminación ambiental y mala presentación al barrio	Campañas y brigadas de cultura ciudadana de concientizar de no sacar las basuras a deshoras y de reciclar.
Los tiempos de los encuentros ciudadanos no son acordes a los programas del gobierno.	Se debieron haber formulado mucho antes de haber elegido al alcalde porque los planes de desarrollo ya están en marcha.	Hacerlos antes de que elijan a los nuevos alcaldes y este se debe regir a las propuestas de la ciudadanía como tal no lo que él piense. Porque se quedan muchas cosas por fuera.
Mi nombre es Mernaida Embarguen. Sufro de artritis soriasis, me mandaron una RX comparativa, fui a San Francisco a autorizar, la primera vez me autorizaron un solo código, la segunda vez me autorizaron un examen ajeno a mi nombre, la tercera no quisieron autorizar.	Funcionarios despotas, sin calidad humana, inconcientes.	Colocar funcionarios con calidad humana con profesionalismo, no solo porque es político.
Dan la cita pero tiene que esperar la autorización 2. Disponibilidad de citas no hay. 3 Pasan 3 meses y no hay autorización.	1, No hay suficientes médicos. 2 Mucha gente para atender. 3, Mucha tramitología.	Poner más médicos para que nos atiendan más rápido. 2 más centros médicos de atención. 3. Las citas sean para asistir cerca.
Sistema de seguridad social en salud diferente. Pocos hospitales. Dificultad para acceder a los medicamentos. Tramitología autorizaciones.	Deficientes recursos. Inadecuado manejo administrativo y financieros. El paciente no es prioridad sino negocio. No se reconoce el derecho.	Ajuste a la ley 100. Mayor supervisión y sanciones significativas a las entidades operadoras. Mejorar la atención, Evitar la tramitología. Que la salud no sea negocio, sino derecho.
Cuando uno va a una cita al centro de salud no le dan sus medicamentos ay mismo, en este caso sufro de artrosis, me desplazo con bastón, de la tercera edad, se demora la cita, no hay prioridad, los horarios son a las 2:00 am y sale a las 10:00 de terapias.	Es que cerca de vista hermosa no tienen estos servicios, es muy lejos, desplaza a Manuela Beltrán, Meisen, Pérdomo y debe por su condición pagar taxi.	Que en su sector de residencia el centro de salud ofrezca todos los servicios que garanticen una atención adecuada a su condición especialmente a la población adulta mayor y con discapacidad
Se están enfermando y muriendo nuestros niños y adultos mayores de desnutrición	Fomentar los programas de nutrición en las entidades de salud, educando a la comunidad en estos de vida saludable. Programas apoyados por Bienestar Familiar para que suministre alimentación adecuada para su edad y sus enfermedades remitidos desde los territorios saludables que son los que conocen sus necesidades de la población y se han beneficiados los que realmente lo necesitan	Que los usuarios beneficiarios de los comedores comunitarios y beneficiarios de mercados se realicen los seguimientos por parte de los territorios

Escaso compromiso con los jóvenes y su problemática con su proyecto de vida y consumo de sustancias psi activas	Fortalecer el programa de los centros juveniles con profesionales especializados brindando mayor capacidad y cobertura a los jóvenes que se encuentran en riesgo del consumo de psicoactivos y de igual manera educándolos para direccionar su proyecto de vida donde tengan en cuenta el deporte, arte, programas para esta población, la salud, etc. Con el apoyo de entidades encargadas IDRD	Que todas las entidades distritales articulen para llevar a cabo un programa solido
Falta de programas y apoyo a la población en condición de discapacidad	Generar programas para la población en condición de discapacidad para mejorar sus condiciones de salud donde se promuevan espacios donde se permita la habilitación y rehabilitación con el de mejorar la calidad de vida y la de su entorno familiar	Un centro de atención, tratamiento y rehabilitación en la localidad
Se ven muchos niños y adolescentes consumiendo SPA y sustancias psicoactivas	Falta de programas de ocupación de tiempo libre, y proyecto de vida	Construcción de un centro de atención de rehabilitación de personas consumidoras de SPA sustancias psicoactivas
red sur no cubrira todas las esecidades en salud de la comunidad de ciudad bolivar	locuras del alcalde nuevo	se seciente y mire si eso es los que la comunidad nesecitadeverdad
no contamos con drogerias cerca para reclamar los medicamentos	pues si no hay ni un centro de salud	que se preocupen por este tema
unicaeps del distrito capital salud es pesimo el servicio	no hay suficiente recursos propio para toda la covertura	que busquen otra eps que se pueda hacer cargo de una parte de poblacion y asi despejar un poco de congestion
programas de promocion y prevencion de salud odontologica , optometra , medicina preventiva	inclusion social	generar recursos del distrito
presencia de drogadicción infantil en machuelo alto	personas ajenas a la zona se acercan al los colegios y venden	programas de prevención y promoción en temas de drogadicción infantil

CONSOLIDADO MESA DE TRABAJO 4

-Violencia contra la mujer	Falta de acompañamiento psicológico , de educación, cultural	Ruta real y de mitigación contra la violencia
Falta presupuesto para promover los derechos de la mujer	Se desconoce l importancia de promover los derechos de la mujer y la equidad de genero	Destinación de recursos de forma integral y garantizados para las mujeres, administrados por las organizaciones de la localidad
Falta de apoyo a las escuelas deportivas y recreativas de la localidad	No se destinan los suficientes recursos	Escuelas de formación artística y deportiva con niños/as
Falta de Igualdad de Oportunidades para las mujeres en Ciudad Bolívar	La actual administración cerró la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	Reabrir la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en la localidad de Ciudad Bolívar.
Una gran mayoría de problemas provienen de la situación que maneja la mujer, como madre cabeza de hogar.	A raíz de la situación que maneja la mujer dentro de su hogar en el aspecto psicológico, económico, se da comienzo a la violencia intrafamiliar.	Fomentar y fortalecer espacios de terapia para tratar la salud mental de la mujer y la familia.
No hay promoción de los programas enfocados a las mujeres en toda la localidad para mitigar la violencia.	No se cuenta con los medios comunitarios y alternativos de la localidad para promocionar, difundir, convocar los programas y proyectos de la alcaldía para las mujeres.	Fortalecer los medios comunitarios y alternativos que permitan la difusión, promoción y orientación sobre programas y proyectos para las mujeres y sus familias.
Las rutas de atención no son realmente eficaces para atender inmediatamente las violencias que sufren las mujeres, existen muchos protocolos para acceder a una atención.	No hay articulación entre las instituciones en atender prontamente las diferentes violencias que sufren las mujeres y dar soluciones en corto tiempo a sus casos.	Mejorar el Sistema SOFIA en la localidad de Ciudad Bolívar de atender prontamente a las mujeres que han sido víctimas de violencia y dar soluciones en corto tiempo a sus casos.
Maltrato a la mujer víctima de desplazamiento forzado por la violencia.	Desconocimiento por parte de las mujeres sobre sus derechos y sobre sus deberes.	Implementar programas de capacitación para dar a conocer los derechos de las mujeres víctimas y que haya más oportunidades para las mujeres víctimas del conflicto armado.
No hay en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres programas de formación no formal para el trabajo.	El espacio de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres se dedica a la tención psicológica y jurídica de las mujeres, pero no se utiliza este espacio para la recreación y formación para el trabajo.	Que la Casa de la Igualdad brinde varios programas educativos que beneficien a las mujeres para el trabajo, los liderazgos y la representación Política y no que no limiten el horario para los préstamos de los espacios.

Amenazas a líderes, vecinos y dignatarios de Juntas de Acción Comunal por parte de vendedores de droga "jibaros" ante las denuncias que se han realizado a las autoridades	Expendio y consumo de drogas en nuevos asentamientos del barrios reasentado en el sector Cedritos II y III	Control de las zonas que son reasentadas por parte de las autoridades y de la instituciones encargadas
Falta de Capacitación a la mujer para trabajar desde su hogar o en la localidad	La gran mayoría de madres de la localidad son cabeza de hogar y tienen que desplazarse hasta lugares lejanos, no tienen tiempo para atender a su familia	Fortalecer a las organizaciones de la localidad que atienden a las familias para que estas capaciten a las mujeres para trabajar desde su hogar o cerca a su casa y a su vez crear acceso a la comercialización de sus productos.
Falta de apoyo económico a la mujer microempresaria	El desconocimiento de proyectos por falta de información de la Alcaldía Local	Más información y que haya programas que apoyen a la mujer en la localidad en programas de fortalecimiento empresarial, administrativo y productivo.
No hay visibilizarían y reconocimiento a los medios comunitarios y alternativos por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desconoce la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa	Generar puentes informativos entre las entidades locales, los medios alternativos y la comunidad.
No hay un festival para las mujeres en la localidad de Ciudad Bolívar.	No se visibiliza los feminicidios de la localidad, no hay seguimiento y quedan en el olvido.	Institucionalizar el Festival de las Mujeres para reivindicar los derechos y generar actos de conmemoración a las mujeres víctimas de feminicidios que no quede impune, ni en el olvido.
En la UPZ 67 – Lucero Alto no hay espacios para ensayar expresiones culturales y artísticas.	En la UPZ 67 – Lucero en la parte alta son muy pocos los espacios que existen para ensayar las danzas y otras expresiones artísticas.	Generar más espacios para la cultura.
Falta de escuelas deportivas	Porque la cultura no es la base de todo	Escuelas de formación artística y deportiva

<p>No existe un real fortalecimiento a las microempresas de mujeres especialmente a las que preparan alimentos para que sea las misma alcaldía que las apoye con contratos de refrigerios y otra clase de alimentos.</p>	<p>Las mujeres de la localidad tienen experiencia en preparar alimentos, por tanto pueden suministrar los refrigerios para los proyectos, pero no tienen el conocimiento administrativo, no tienen la documentación que exigen las instituciones para la contratación. Y si se está consumiendo comida importada por el TLC (comida chatarra), ya que estas grandes empresas si cumplen con toda la documentación y el presupuesto se están quedando en estas multinacionales y no realmente en las comunidades del gremio alimenticio local.</p>	<p>Fortalecer administrativamente a las microempresas locales de mujeres que preparan y suministran alimentos, para que puedan ser proveedoras de los refrigerios y otros alimentos dentro de los proyectos locales.</p>
<p>Falta de interés de las mujeres por acceder a la educación superior por falta de una estabilidad económica</p>	<p>Deficiencia de cupos para la educación superior</p>	<p>Fortalecer la educación media (colegios) para que lleguen con puntaje superior como argumento fuerte para obtener cupo</p>
<p>No hay formación a mujeres jóvenes en prevención embarazos y sitios donde ellas puedan capacitarse para el trabajo</p>	<p>Causa falta de información y enfoque integral a la población</p>	<p>Generar proyectos que capaciten a las mujeres para disminuir el maltrato económico en sus hogares</p>
<p>No se valora el trabajo de las y los artistas en la localidad de Ciudad Bolívar, porque No hay una Política Pública de cultura para la empleabilidad digna de nuestros artistas locales.</p>	<p>Las artistas de la localidad carecen de no tener una EPS, no pueden adquirir una vivienda, formación profesional la mayoría de artistas son empíricas, se fundó IDARTES como una propuesta de Política Pública, pero IDARTES es una entidad de la Secretaría de Cultura.</p>	<p>Reformar la Política Pública de Cultura en donde se valore el trabajo de los artistas locales, garantizando el estado el pago de una EPS, subsidio de vivienda digna y formación profesional en su arte.</p>
<p>No hay continuidad de fortalecimiento a organizaciones de mujeres que promueven el arte y el deporte en la localidad de Ciudad Bolívar.</p>	<p>Las niña y jovencitas no son apoyadas por su familia para que practique un deporte, un arte, y puedan desarrollar sus capacidades desde temprana edad y se desconoce a las organizaciones culturales y deportivas de la localidad</p>	<p>Desarrollar campañas de sensibilización al deporte, al arte, y se visibilice a las organizaciones que lo promueven para que los niños, niñas y jovencitas puedan participar activamente en estos programas y se fortalezca también la organización cultural o deportiva de Ciudad Bolívar.</p>

No hay deportes que fomenten la participación activa de la mujer para mejorar su calidad de vida saludable.	En la localidad se practica en su mayoría el fútbol, que este deporte no siempre le gusta a las mujeres y no hay otras ofertas de deportes que promuevan la participación de la mujer.	Promover variedades de deportes en la localidad como la natación, aeróbicos, entre otros, para que las mujeres se motiven a practicar para generar hábitos saludables y así mejorar la calidad de vida.
Falta de apoyo a deportistas de alto rendimiento.	No se tienen en cuenta las capacidades deportivas de la comunidad	Aprobar apoyos a los deportistas de alto rendimiento.
Violencia Intrafamiliar	Las mujeres no tienen empleo, ni igualdad de derechos	Garantía en el derecho al trabajo digno para las mujeres.
La constante violación a la igualdad de la mujer enfrentándola a violencia.	El desconocimiento o en muchas ocasiones miedo de tener enfrentamientos más fuertes con sus parejas.	Crianza de nuevas generaciones, mostrando sus derechos y definiendo la importancia de denunciar.
Violencia hacia las mujeres, maltrato físico	Falta de oportunidades, educación, trabajo, etc.	Conocimiento de la ruta de atención para denunciar.
Estigmatización constante a las mujeres que son habitantes de Ciudad Bolívar como víctimas de maltrato.	Los medios de comunicación ejercen un poder para generar violencia hacia la mujer, la desinformación es sólo violencia y no informan realmente de las oportunidades para las mujeres de Ciudad Bolívar.	Trabajar con los medios comunitarios y alternativos de la localidad para que visibilicen los derechos de las mujeres.
La inequidad se refleja desde temprana edad al enseñarlos a los niños y niñas que hay tareas que se pueden realizar siendo infantes.	Son nuestras pautas de aprendizaje frente a nuestros niños y niñas, mostrándolos que no son capaces antes de intentarlo.	Trabajar como escuela de padres el tema de equidad de género y que a su vez formando a nuestros hijos de cuál es la manera correcta de educar a las futuras generaciones
Uso inadecuado de los canales de comunicación	No hay una comunicación asertiva, no hay programas de promoción.	Tener en cuenta al género femenino, para todos los proyectos locales.
Existe la devaluación al género femenino.	Desconocimiento de la ley que cubre la vulnerabilidad de la mujer.	Asesorar jurídicamente a la mujer.
Respeto y cultura para las mujeres	Las mujeres son muy importantes para la sociedad pero muchas veces la gente nos la valora.	Promover mayor respeto y valor social a las mujeres.
Las mujeres no se apropian de los programas para mujeres.	Se han privatizado los espacios por falta de apropiación de las mujeres.	Continuar teniendo espacios de encuentro para las mujeres.

Falta de oportunidades de empleo y apoyo a las mujeres productoras y productivas de nuestra localidad.	Las mismas entidades no apoyan.	Por parte de la alcaldía local brindar un trabajo cerca a nuestras casas y realizar talleres productivos.
Falta de empleo para las mujeres indígenas, ya que su hoja de vida no cumple con los requisitos exigidos en las empresas.	Se desconoce las capacidades de las mujeres indígenas.	Las mujeres indígenas requieren de una atención diferencial, por sus culturas, y no se les tiene en cuenta para trabajo de acuerdo a su cultura, por eso hay mucha mujer indígena desempleada, sin recursos.
Falta de incentivar las Unidades Productivas en la localidad	Hogares descompuestos, niños y niñas abandonados por falta de ingresos económicos, padres y madres sin formación académica.	Que se garantice un incentivo por parte del estado en alianza con las grandes empresas para que traigan a la localidad sus empresas.
Falta de formación básica y técnica para que tengan más oportunidades las mujeres.	Bajos recursos, no hay una cultura de formación y la mano de obra no es calificada.	Generar espacios de formación a las mujeres, para mejorar sus condiciones y oportunidades laborales.
Faltan espacios, escenarios, programas, políticas para las mujeres rurales.	Dejar el machismo, porque la mujer es una parte importante en la sociedad, sin la mujer no habría progreso.	Que la mujer no sólo sea ama de casa, sino que tenga participación en todos los ámbitos.
El alcalde no tiene en cuenta a la zona rural de Ciudad Bolívar.	En muchas ocasiones sólo los que tienen recursos económicos pueden cultivar y los de escasos recursos no lo pueden hacer por las carestías de los insumos.	Programas de proyectos agropecuarios.
Desempleo y trabajo mal remunerado.	Las mujeres no tienen educación técnica, tecnológica o superior para acceder a cargos laborales mejor remunerados.	Programas económicos para apoyar proyectos productivos para las mujeres.

CONSOLIDADO MESA DE TRABAJO 5

Problema	Causa	Solución
Es fundamental que Bogotá implemente un sistema de reciclaje adecuado con nuevas alternativas tecnológicas de aprovechamiento del mismo.	Falta refuerzo en la cultural reciclaje y/o existe desmotivación del ciudadano por reciclar, las empresas de aseo mezclan toda la basura en el relleno de doña Juana	Generar semilleros de investigación en la localidad de Ciudad Bolívar, sobre nuevas alternativas tecnológicas de las basuras en Bogotá
Inadecuado manejo de residuos sólidos	Desconocimiento de las alternativas en la disposición y utilidad de los residuos sólidos	Dar continuidad al programa Basura Cero u otro que cumpla con el mismo objetivo, Implementar programas de educación post-consumo.
Desconocimiento del trabajo de los recuperadores ambientales.	Falta de visibilización de las acciones adelantadas por los recuperadores ambientales.	Implementación de programas, proyectos y acciones que fortalezcan y visibilicen los grupos de recuperadores ambientales en la localidad.
Existen focos de inseguridad	La falta de alumbrado público ha generado focos de inseguridad en varios espacios públicos de la UPZ 65	Mejoramiento del sistema de alumbrado público de la UPZ 65
Alto costos de la luz	Falta de aprovechamiento de las basuras en Bogotá, actualmente la empresa privada que administra el botadero de doña Juana, se encuentra aprovechando los gases de las basuras para producción de energía, sin que exista control, pago a la económico a la ciudad y propuesta de beneficio público	Generar una sostenibilidad económica del alumbrado público en Bogotá, mediante la implementación, de nuevas tecnologías del aprovechamiento de las basuras del botadero de doña Juana, es decir reinvertir las ganancias por producción y uso de gas en proyectos de beneficio comunitario
Pago social a la localidad de Ciudad Bolívar, por el relleno de doña Juana	La zona rural ha tenido afectación en su calidad de vida económica, su salud, salubridad pública, mal estado de las vías, contaminación etc., a partir del basurero de doña Juana y la explotación minera	Exigir a las entidades públicas - privadas, iniciar estrategias que permitan el pago de la deuda social que se tiene con la localidad de Ciudad Bolívar y Usme, de tal forma que se eviten mejoras de la calidad de vida de nuestros habitantes.
Se han realizado desarrollos inmobiliarios en la localidad sin la concertación con la comunidad, causando inconvenientes con la comunidad	Se subestima la opinión de la comunidad para el desarrollo inmobiliario y no se tienen en cuenta las consecuencias de estos sobre la comunidad	Detener la construcción de desarrollos inmobiliarios hasta que se concerté con la comunidad
Problemas ambientales en el río Tunjuelito como la contaminación severa del río y mal olor en los barrios aledaños de la localidad	La causa principal tiene que ver con el desecho que hacen las curtiembres en el río	No legitimar zona de curtiembres de San Benito como parque industrial

Reducción de zonas verdes y de espacios públicos en la localidad para la construcción de vivienda	No hay planificación sobre la construcción de la vivienda en la localidad sin que afecten las zonas verdes o el espacio publico	No a la ocupación de espacios públicos y zonas verdes para la construcción de apartamentos
En el barrio Compartir II sector, Dg 65 No. 18 p 15, problemática del acueducto, los habitantes sufren constantemente de inundaciones.	No hay drenaje de las aguas por parte del acueducto ni pavimentación de la calle	Dar prioridad a esta calle para la construcción de un drenaje por parte del acueducto y la pavimentación de la vía
Desecho de escombros en vías, espacios públicos, zonas verdes y/o quebradas	No hay suficiente control sobre el desecho de escombros	Control de escombros
Invasión de terrenos públicos por parte de varios actores ilegales	Falta mas control contra las invasiones de los terrenos	Protección de invasiones en los terrenos
Grave problema de inundaciones en el caño del barrio villa helena	Desecho de basuras, y desconocimiento sobre el origen del agua del caño, falta intervencion	Realizar una verdadera intervencion por parte de las autoridades competentes para evitar más inudaciones en este caño
Barrio Villa Elena se está convirtiendo en un basurero.	Se paga al servicio de Recolección de la basura a Aseo Capital pero esta empresa trajo sólo para una parte del barrio unos containers para dejar las basuras y no ha hecho más	Generar campañas ambientales a la comunidad sobre separación en la fuente, y que se tome conciencia de no arrojar las basuras a las quebradas.
Remoción en masa en varias laderas de la localidad e insuficiencia en cuanto a la cobertura en los proyectos de gestión de riesgo en la localidad	Falta mas cobertura en los programas	Fortalecer proyectos de gestión del riesgo y remoción en masa de la laderas
Falta Escrituración de vivienda, para los barrios de villa Elena, villas de Bolívar, acacia parte baja, San Luis Colmena III (un sector)	No hay legalización de barrios en la localidad	Buscar estrategias para la legalización de los barrios que aun no se han legalizado.
Zonas de ladera reasentadas y abandonadas sin intervención de los territorios por parte de la administración distrital	Barrios que fueron reasentados en el sector de Tierra Linda, Cordillera Sur, Naciones Unidas. Los Alpes y quedo la ladera llena de escombros, basuras y sitios inseguros	Continuidad de los convenios interinstitucionales para la recuperación, re naturalización de zonas de ladera afectadas por riesgo de remoción en masa y avenida torrencial donde la comunidad ya ha sido reasentada.
Falta de educación y formación frente a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Poco interés institucional por el fortalecimiento de la Red Social de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	Fortalecimiento de la Red Social de Gestión del Riesgo y Cambio Climático para la formulación y ejecución de proyectos de educación a la comunidad en las zonas de ladera, ronda de quebradas, Juntas de acción Comunal y propiedad horizontal

Reconocimiento del derecho patrimonial y arraigo por parte de la administración distrital del valor comercial de las viviendas por reasentar.	Zonas declaradas en riesgo no mitigable por el IDIGER lo cual genera el reasentamiento y de los barrios, de las familias	Reconocimiento por parte de la administración distrital del valor comercial de las viviendas por reasentar.
Hay espacios desocupados en la ronda de la quebrada que se convirtieron en basureros y en consumo de drogas por los jóvenes en el barrio Buenos Aires 2.	Reubicaron las personas por lo tanto tumbaron las viviendas y no encerraron ni recogieron los escombros.	solución, que el gobierno cumpla con los proyectos aprobados y tenga mas control sobre cada uno de los terrenos.
Zonas de predios de familias que han sido reubicadas son foco de inseguridad.	Falta de planeación y atención por parte de las entidades distritales en darle uso útil a esos terrenos.	Intervención de la autoridad local para articular con la distrital.
En la upz existe una seria amenaza de inundación y remoción de masa no mitigable.	Falta de intervención estatal.	Trabajo institucional del distrito en zonas de riesgo que contemplan la participación comunitaria para la sostenibilidad de estos territorios.
Falta de titulación y legalización del barrio Castillo grande en el sector Tequendama en la cra 17 H Bis con cl 75, además los impuestos llegan en un solo recibo y se ha convertido en una problemática.	La comunidad fue victima de un señor que vendió e hizo el proceso de titulación incorrectamente.	que los señores de la secretaria del hábitat colaboren en estos procesos porque están exigiendo unas zonas verdes.
A la fecha no se han direccionado políticas para viabilizar proyectos de vivienda	Ausencia a la limitación del riesgo de los barrios estas actividades fueron suspendidas.	Gestión de soluciones de vivienda en el mercado inmobiliario.
La población de la upz 69 y 70 comunidades en alto grado de vulnerabilidad social, víctimas del conflicto y jóvenes en riesgo social, carecen de oportunidades de empleo.	Falta de empleo y oportunidades.	Fortalecer el proceso cooperativo solidario en los sectores mencionado a partir de formación e implementación de unidades productivas; artes y oficios, producción y procesamiento d alimentos, transformación de insumos para productos de hogar; fomento de la industrias culturales, y unidades productivas agroecológicas,. Ver documento anexo Banco de iniciativas comunitarias. Fortalecimiento al comité solidario siglo XXI upz 69 y 70 Ciudad Bolívar.
Enfermedades respiratorias y de la piel para la población cercana al relleno y de la localidad	Termino la vida útil del relleno, daño ambiental y de la salud de la población	Cierre definitivo al relleno sanitario. Invitación para el 5 de junio en el barrio la Aurora en Usme para trabajar, organizar y movilizar a la población afectada por el relleno sanitario
Falta de información, falta de educación, mascotas callejeras.	Falta de información, falta de recursos, falta bolsas de colores.	Talleres sobre para que sirve el reciclaje, recoger mascotas. Barrio Pradera y Esperanza.

No se hace separación en la fuente para facilitar el trabajo de los recicladores	Falta de educación, conciencia, información sobre ejecución de un plan concreto de reciclaje,	Formular y ejecutar programas de concientización sobre la manera correcta de realizar reciclaje.
La empresa no manda carro especial para el reciclaje. Alberto Alzate.	Porque pasa ya Y para tener entrada especial para reciclar.	Coleccionar los materiales de reciclaje aparte de los desechos que no son reciclables.
Que la comunidad no colabora con la recolecta de la basura cuando pasa el carro.	Que los señores que barren las calles no cumplen con su deber	Que la selección de materiales sea adecuado con el material. Jerusalem y N. Argentina.
En el reciclaje el problema ha sido que desde las casas no se recicla	Las personas que hacen el reciclaje rompen las bolsas y dejan el reguero , lo animales como los perros también hacen desorden.	Capacitación, concientización, colocar sitios específicos y recolectores donde las personas dejen las basuras los días que son
Los recicladores no saben reciclar y botan la basura y botan las basuras en las partes de la viviendas básicamente son habitantes de calle. Falta sensibilización de cómo reciclar. Problemas de perros callejeros. Barrio la Pradera y la Esperanza.	Habitantes de calle, consumidores SPA, que destapan las basuras. Falta de programas de capacitación, no hay doliente de dueños de perros callejeros, muchas mascotas callejeras.	Programa de capacitación de cómo reciclar y concientizar frente al reciclaje. Esterilización de mascotas para que no haya tanto perro callejero. Las personas que tienen mascotas que se capaciten de cómo recoger sus excrementos.
Problemática de reciclaje, son muchas las personas desordenadas con el reciclaje.	No nos capacitan para tener reciclaje y hay muchas mascotas callejeras.	Capcitar a las personas. Barrio Pradera y la Esperanza.
El cobro de cargo fijo encarece el costo de los servicios públicos, también cobros de reconexión y visitas técnicas son muy altos.	El objetivo es generar utilidades y no prestar el servicio.	No deben ser cargados al usuario mediante la factura. Estos costos son de operación y están incluidos en la prestación de servicios.
La problemática en los servicios públicos: se roban los cables, los contadores son muy altos los costos.	Inseguridad	Falta de policía nacional.
Que son privados o están en vías de privatización	Los servicios públicos están siendo vistos como negocio y no como un derecho.	Parar la privatización y readquirir las empresas por parte del estado.
Llegan muy costos , como la luz y el gas. Agua no tenemos, el servicio legal ni alcantarillado Calle 69D sur 26-76 Barrio Villas de Bolívar II. Sector.	Porque los están privatizando con la excusa del cambio climático, nos cobran disque una multa exageradamente de codensa Calle 69D sur 26-76 Barrio Villas de Bolívar II sector.	Deben tomar en cuenta que somos un sector de bajos recursos y como a los habitantes de otros estratos no les cobran la misma multa. Revisen bien la cantidad de habitantes que hay en cada casa.

Expansión urbana en suelo rural y ambiental de la localidad 19, presencia de asentamientos informales que no garantizan condiciones de vida y vivienda digna en la franja borde de Ciudad Bolívar.	Desplazamiento por el conflicto y búsqueda de oportunidades de distintas personas del país a Ciudad Bolívar.	Fortalecimiento a los proyectos de la comunidad organizada frente a la consolidación del parque ambiental y corredor ecológico Cerro Seco. Generar proyectos de siembra masiva de especies nativas favorables para los territorios. Protección de la Estructura Ecológica Principal.
Expansión de canteras y explotación minera en la localidad	Se prioriza el interés privado de generar riqueza sobre el derecho de la población de tener una mejor calidad de vida.	Detener y revocar las licencias mineras expedidas o que estén pendientes de ser expedidas en la localidad.
Riesgo de incendio en el cerro aledaño a Arborizadora Alta y las canteras de extracción minera, deslizamiento en el sector canteras de Jerusalén.	El calor en época de verano genera incendios forestales. Existen actividades mineras en la zona y fueron abandonadas para luego ser urbanizadas.	Generar redes de vigías ambientales y de atención inmediata, pero con reconocimiento económico, ejecutar proyectos de estabilización. Taludes.
Problema de asentamiento, ocupación del terreno de la caja de la Vivienda Popular frente al barrio Villas de Bolívar, abajo del alto de la cruz Calle 69D 26-82 sur. Inseguridad venta de estupefacientes, atracos y muertes.	Porque la Caja de la Vivienda Popular no hizo la respectiva protección encerrando o colocando avisos que no se puede construir el terreno.	Que la alcaldía no colabore con este problema dándole una solución a todas estas personas de reubicación haciendo un desalojo para expulsar a estas personas que nos están perjudicando.
Más de 16 años haciendo gestiones para la escrituración de mi propiedad y no ha sido posible.	Porque no ha habido soluciones porque el Estado la puede hacer.	Esperamos que estos próximos gobiernos, pero que no sean altos costos, ténganos en cuenta.
Jerusalén no tiene escrituras, no recibe beneficios para mejoramiento de vivienda, siendo un barrio estrato 1 y con muchos habitantes de escasos recursos económicos.	El distrito no ha tomado la iniciativa de solucionar escriturar predios la tenencia de predios.	Hacer un censo en Jerusalén de predios que no tengan escritura para cobijarlos con programas de mejoramiento de vivienda, además escriturar predios para que sean cobijados también con las mejoras de vivienda.
Vendedores Ambulantes.	La gente no tiene empleo	Hacer ferias para vender sus trabajo. Que quede presupuesto para los vendedores ambulantes.
En Pasquilla las aguas lluvias estan deteriorando las casas	No hay alcantarillado en el centro poblado de la vereda Pasquilla	Instalación del alcantarillado para aguas lluvias en el centro poblado de Pasquilla
Pobreza, falta asignación de recursos, falta asesoria técnica, falta apertura de comercialización, relacionado con lo rural.		Empelosaspoyar sector agropecuario.
No nos reconocen como productores de nuestros productos, para la despensa de la ciudad. Las Mercedes.		Contratar personal de la misma comunidad para realizar proyectos. Vereda Santa Bárbara.

El cuerpo de agua que va de Quiba a Paraíso se volvió una invasión, es bastante inseguro		Control de las ocupaciones en las rondas de las quebradas
--	--	---

CONSOLIDADO MESA DE TRABAJO 6

Problema	Causa	Solución
Dificultades de movilidad de los habitantes de la UPZ 65, 66, 69 y 70	El retiro de rutas del TPC, sin previa concertación de las necesidades de la comunidad, pues el incremento poblacional por las nuevas construcciones de vivienda, hace que las rutas del SIP no sean suficientes para atender los diferentes desplazamiento a la ciudad	Implementación de nuevas rutas del SIP, con previa concertación de las comunidades a beneficiarse, además de mayor frecuencia de las mismas.
Mala movilidad, mal estado de las vías arteriales / peatonales, falta de semaforización, reductores de velocidad, bicitaxis, carretas de tracción humana	Falta de mantenimiento de la malla vial. Falta de rutas y baja frecuencia de las rutas existentes en el sistema SITP. Alternativas para la movilidad. Puentes peatonales, semaforización, reductores de velocidad	Implementación o construcción de nuevas alternativas (movilidad multimodal) para la movilidad de la localidad, como el cable aéreo, el metro subterráneo. Intervención para el mejoramiento de la malla vial (Mantenimiento de vías y construcción de nuevas vías. Construcción del puente elevado entre la Av. Boyacá y la Gaitán Cortés). Construcción y/o mantenimiento de andenes, reductores de velocidad, semaforización y demarcación vial, alrededor de las instituciones educativas de la UPZ 65

<p>La mayoría de los espacios públicos de la UPZ 65, se encuentran usufructuados y administrados de manera ilegal, ocasionando la pérdida de los dineros de la comunidad, pues éstos pueden reinvertirse en el mantenimiento y apropiación social de los espacios públicos.</p>	<p>la entidades públicas que les concierte dicha misionalidad, no cumplen con sus funciones</p>	<p>Control del espacio público, por parte de las autoridades competentes, en donde se desarrollan actividades comerciales de lucro privado y usufructo del espacio público para beneficio personal Talleres dirigido a organizaciones, comunales, sociales y comunidad en general, del manejo del espacio público. Contratación para la Administración, usufructo y mantenimiento de los espacios públicos, según las necesidades del sector Recuperación de los dineros de los espacios públicos, que vienen siendo usufructuados ilegalmente, con rendición de cuentas a las comunidades con el fin de reinvertir en los espacios públicos deteriorados.</p>
<p>Depredación del espacio público (construcción en todas las zonas verdes).</p>	<p>Falta de planeación zonal, concertada con las comunidades</p>	<p>Concertación con la comunidad en el momento de planear el desarrollo de la localidad. Detener las obras que afecten el entorno de las viviendas, la movilidad y la prestación de los servicios públicos. Recuperar el espacio públicos, que han sido tomados por privados, para uso personal de antejardines, parqueaderos etc., además del cumplimiento de sentencias ya falladas, por parte de las autoridades competentes.</p>
<p>No se utilizan los espacios de recreación deportiva</p>	<p>Varios de las canchas deportivas, están siendo usufructuados de manera ilegal, sin control de las autoridades competentes, ocasionando la no utilización de los espacios recreo deportivos por las comunidades, en igualdad de condiciones.</p>	<p>Creación y fortalecimiento de Escuelas deportivas, con el objeto que se formen según sus intereses y que permita identificar "talentos deportivos" para proyectarlos más allá de la localidad. propiciar espacios de participación en torneos deportivos y recreativos, por parte de los diferentes grupos etarios de la UPZ 65 Generar actividades física y de salud, para los diferentes grupos etarios de la UPZ 65</p>

Faltan mejores oportunidades para el desarrollo de la actividades culturales, deportivas y recreativas	Son poco los apoyos a iniciativas recreo deportivas, es necesario el sostenimiento de festivales de la localidad de Ciudad Bolívar	Fortalecimiento de festivales de la Localidad de Ciudad Bolívar Fortalecimiento a iniciativas, culturales, artísticas, recreo deportivas y aumento de presupuesto. Creación y fortalecimiento a las escuelas de formación cultural, artístico, deportivas de Ciudad Bolívar, convocatoria amplia y abierta
Barrio compartir alcantarillado y construcción de vías, y andenes	No se ha planeado la pavimentación de estas vías	Arreglar las calles y pavimentar los parques en el Juan José Rondón - Alto de la Cruz. Calle 68 G con carrera 21 H No. 86 G 23 Sur y en el barrio Compartir II Etapa.
no hay suficientes comités de movilidad ciudadana para fomentar la participación en la construcción de alternativas alas problemáticas de la movilidad	se desconoce la importancia de estos comités	Fomentar los comités de movilidad ciudadana
Problemas de acceso al SITP para las poblaciones especiales	Falta de recursos económicos	Continuidad de la tarifa preferencial de SITP para el adulto@ mayor y estudiantes
Dificultades en el acceso y transporte en los barrios de las partes altas de la localidad (Juan pablo II, Paraíso, lucero alto...)	No hay suficientes vías de acceso, pocas rutas de transporte etc.	Construcción de metro subterráneo y metro cable para Ciudad Bolívar
Santa Rosa sur, parque sin desaguadero, construido por la alcaldía, falta andenes y parque biosaludable	No se ha invertido lo suficiente para realizar obras en el barrio como parques e iluminación	Iluminación de parques y espacios públicos Santa Rosa Sur y mantenimiento de parques de este barrio
situación de riesgo de accidentalidad alrededor de varios colegios de la localidad	exceso e velocidad de los carros alrededor de los colegios de la localidad	reductores sede velocidad cerca a los colegios
dificultades en la movilidad de las personas con discapacidad y adulto mayor en la localidad	deficiente infraestructura vial y mobiliaria en la localidad	Adecuación de la infraestructura vial y mobiliario urbano para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad y adulto mayor
-Drogadicción en diferentes barrios de la Upz San francisco	problemas en el entorno familiar de los jóvenes de la localidad, falta de apoyo económico, falta de programas de resocialización, falta de oportunidades de empleo y de educación, aumento del micrográfico en la localidad	-Poner CAI móvil donde están los parques abandonados y se consumen drogas
-Inseguridad en los Parques	consumo de SPA en los parques, falta de apropiación de los mismos por la comunidad	-Arreglar el parque de Juan José Rondón, frente al jardín, para que los niños y los adultos mayores puedan hacer sus ejercicios

-Parque Juan José Rondo, inseguridad	Falta adecuación en el parque	-Espacios de Integración para mujeres de la tercera edad, como apropiación de los espacios recreativos
Parques abandonados y en muy malas condiciones en cuanto a su infraestructura. Y hay consumo de SPA -Barrio protecho Bogotá 2., parque Millán	Falta inversión a parques abandonados	Realizar mantenimiento en los parques de la localidad, incentivar la actividad física, la recreación y deporte -Instalación de gimnasios terapéuticos en los parques de la localidad
Problemas respiratorios, afectación de la calidad de vida	Falta de zonas verdes	Hacer senderos ecológicos para mejorar la calidad de vida
Los espacios públicos del barrio candelaria la nueva III se encuentran en mal estado	Falta de mantenimiento de los espacios públicos del barrio candelaria la nueva III	Intervención del espacio público del barrio Candelaria la Nueva III Entre las carreras 38 y 45 y la calle 62 sur a la diag. 68b sur.
No hay un gimnasio al aire libre en la UPZ 66 ni en la localidad	No se ha destinado el presupuesto para la adecuación del gimnasio al aire libre de la UPZ y de la localidad	Ubicación de un gimnasio al aire libre en la calle 62 sur con carrera 42, barrio candelaria la nueva III etapa
Contaminación y desecho de residuos por parte de las ladrilleras de la localidad	Falta de control sobre las ladrilleras	Control de las ladrilleras
ciclo rutas en muy mal estado	Falta de mantenimiento de las ciclo rutas	Mejoramiento de las ciclo rutas
No hay apoyo y tampoco se incentivan los espacios de recreación y deporte para los jóvenes de la localidad	Se carecen de programas con cobertura amplia	Oportunidades laborales y de recreación deporte para los y jóvenes
No hay suficientes programas destinados a las actividades culturales en la casa de la cultura de la localidad	Se han priorizado otro tipo de actividades	-Recuperar la casa de la cultura para las actividades culturales
Falta de apoyo a los procesos deportivos en lo urbano y rural	Se desconocen los procesos recreo deportivos rurales	Festival de escuelas deportivas rural y Urbana
Falta mas cobertura en los programas de vacaciones recreo deportivas infantil y juvenil	Falta de presupuesto y recursos	Continuar con el programa de vacaciones recreo deportivas infantil y juvenil
Es necesario fortalecer mas el festival de juegos populares como escenario de integración de la comunidad e la localidad	Falta mas interés en apoyar estas iniciativas	Fortalecer el festival de juegos populares, hacer juegos de integración deportiva en Ciudad Bolívar y fortalecer la actividad física
La infraestructura cultural deportiva y patrimonial se encuentra en mal estado	Falta de mantenimiento, es insuficiente	Ampliar y Fortalecer la infraestructura cultural, deportiva y patrimonial
Falta de transporte para brisa del volador parte uno falta de muchas rutas	No hay buen transporte para mi barrio	Que les coloquen el transporte que les prometieron
Pavimentación de calle falta de vigilancia y aseo en el sector	kr 18 n No 68 - 22 sur	Pavimentar y colocar mas vigilancia y que se hagan mas presentes las empresas de aseo

No hay andenes y falta pavimentación en el barrio República de Venezuela	En el momento en que iban a hacer los andenes había unos carros abandonados en el espacio público y el contratista no los construyo	Pavimentación de vías y construcción de andenes en el barrio República de Venezuela
Deterioro progresivo de la vía	Instalación de la empresa SUMA del SITP, los vehículos de gran tonelaje transitan por la cll 70 bis entre 17 F y 17 B.	Pavimentación de la vía que se encuentra en la cll 70 Bis entre la cra 17 F (vía San Joaquín) y la cra 17 B.
Mal manejo de basuras por parte del mercado de la pulgas e invasión del espacio público.		Ubicar el mercado de las pulgas en la plaza
No hay salón comunal en el barrio República de Venezuela		Construcción salón comunal en el barrio República de Venezuela
Falta de oportunidades por parte de la alcaldía para la participación de escuelas deportivas		Ampliación de cupos para la participación de las organizaciones deportivas.
No existe parque automotor para buen abastecimiento de buses para el desempeño normal		Mejoramiento de vías.
Desbalance de cargas respeto al peso de buses con resistencia física de vías		Construcción de escaleras, andenes y corredores barrio arabia y Canadá en la carrera 18 g y calle 82 c hasta la carrera 18 n y carrera 18 m
Falta de Espacio publico (andenes y alamedas) de calidad en el 80% de la Upz 68		Pavimentación de vías
Sin pavimentar la bahía de la cll 57 z en la Estancia	Cuando hicieron la vía de Transmilenio la dejaron mal.	Construir la repavimentación de la bahía.
Embotellamiento en el barrio la Estancia	Deterioro por el tiempo.	Construir la salida por el barrio la estancia.
Cra 76 Bis con estudios, diseños, visita universidad, consorcio CILPES en san Isidro cerrito 2.	No se han tomado en cuenta en las anteriores administraciones	Mejorar la unión de la junta para que sea realizada la construcción.
Cra 76 Bis A con estudios, diseños Isidro cerrito 1.		Mejorar la unión de la junta para que sea realizada la construcción.
Vías y transporte en el barrio 3 Reyes 1era etapa cara 77 B No 62 i sur	No hay vías y transporte, no hay desarrollo	El que puede solucionar es Transmilenio y otros.
Se necesita pavimentación en las vías ya que están en muy mal estado en el barrio Rincón de Galicia.		Pavimentación urgente porque esta bajando mucha piedra y están tapando las alcantarillas
Baja mucha piedra y se esta dañando la calle.	La administración local y la unidad de mantenimiento vial no han intervenido por falta de un murito pequeño que hay que hacer.	Pavimentar la cuadra cara 74 F No. 62 H - 33 sur en el barrio Rincón de Galicia.
La mayoría de las calles están sin		Pavimento de las calles en su totalidad

pavimentar		en el barrio Santo domingo.
Hace 30 años no se ha hecho mantenimiento a la vía en la cll 62 B sur No. 74 - 22 en el barrio Galicia.		Pavimentación de la cuadra de la cll 62 B con cra 74 en el barrio Galicia.
Indispensable vía de nuestro sector Cll 63a cra 15K		Control de mascotas y perros callejeros
Se encuentran la presencia de jóvenes drogadictos en el parque Galicia lo que conlleva a la delincuencia y mercadeo de drogas y también en el barrio Barlovento, además impide el uso de los parques		Disponer lotes y terrenos para construcción de parques y zonas verdes en la Estancia
Falta bioparques en Galicia Favidí.		Gestionar para que el fondo de desarrollo local destine el presupuesto a eso.
Falta de salón comunal en el mirador de la estancia tercer sector.	Nunca ha estado	Destinar recursos para hacerlo, dotación de mesas y sillas.
Falta de salón comunal en Galicia Favidí.		
		Construcción del salón comunal en el barrio la Estancia.
Aso juntas C B presenta propuesta a nombrar todos los comunales.		Aso juntas propone una concertación con la administración local para la ejecución de su proyecto.
Falta salón comunal en el espino 3		dejar recurso
Sucesivos accidentes en niños y adultos en la cll 68 No. 31 A- 27 y la cll 68 No. 31 A -18 sur en el barrio Villas de Bolívar.	Mal estado de las vías en la cll 68 No. 31 A- 27 y la cll 68 No. 31 A -18 sur en el barrio Villas de Bolívar	Pavimentación de las vías que se encuentran en la cll 68 No. 31 A- 27 y la cll 68 No. 31 A -18 sur en el barrio Villas de Bolívar.
Estas sin pavimentar y son importantes porque son vías de acceso.		Ejecución de las vías que tienen con diseños y estudios, las cuales se encuentran en la cll 68 l, entre la Dg 68 l y Tv 33 en Villas de Bolívar
No hay estudio ni diseño de las vías Tv. 33, Dg 68k, cll 69 C Bis, cra 29, cll 68 D y cll 68 H.		Priorización de las vías para que se encuentran en la Tv 33, Dg 68 K ,cll 69 C Bis, cra 29, cll 68 D y 68 H para realizar estudio de estas para que sean ejecutadas y evaluadas.
No hay presupuesto para la pavimentación barrial en la cra 46 con cll 82 A.		Pavimentación de la cra 46 con cll 82 A para que el carro de la basura pueda entrar hasta allí y construcción de muros.
Falta pavimentar vías y construir muros en el barrio Potosí.	No hay presupuesto para la pavimentación de vías y construcción de muros en el barrio Potosí.	Pavimentación de las calles 76 hasta la calle 80 sur desde la cra 39 hasta la cra 45. y la construcción de muros, escaleras y andenes.

<p>Difficil ingreso para los estudiantes, adultos mayores y personas discapacitadas por el deterioro de la vía.</p>	<p>Se busca mejorar la calidad de vida de la comunidad.</p>	<p>Pavimentación de las vías que se encuentran en la cll 81 sur con cra 42 en Potosí.</p>
<p>Faltan escaleras en la cll 78 desde la 42 a la 45 y la cll 77 entre la cra 42 y la 44B.</p>	<p>No pavimentan las uniones de los segmentos porque dicen que no les corresponden y nadie responde por ellos</p>	
<p>Actualmente un total de 10 vias sin pavimentar. Lo que genera problemas de movilidad.</p>	<p>No han tenido en cuenta las anteriores administraciones.</p>	<p>Esperemas contar con el apoyo y la priorizacion de esta problemática</p>
<p>El barrio y sus alrededores no cuentan con opciones de transporte y movilidad. Hacia principales vias de la ciudad como como lo son la carrera 30, en el centro de la ciudad, la avenida 68entre otras y tampoco contamos con un alimentador que nos deje a menes de 1 kilometrosiquiera de nuestro sector. ruta canteras posteriores, U distrital fso, caldas, suba por bella vista la y , jerusalen rosita.</p>	<p>Se modificaron y cambiaron todas las rutas. Con la implementacion del nuevo sistema de transporte publico masivo, se modificaron y se cabiaron todas las rutas que se tenian en los alrededores del sector y no se reemplazaron por nuevas alternativas, por lo que movilidad en el sector es nula, y los habitantes para poder coger servicio de transporte, se tienen que desplaza hasta mas 1 kilometro para poder conseguirlo</p>	<p>Alternativas de transporte con operadores actuales. Exigimos que por favor se gestiones. Alternativas de transporte con los operadores actuales, tambien solicitamos rutas que de sus recorrido circular pasen por nuestro sector y tambien que se implemente una ruta de alimentador que nos beneficie a nosotros, la comunidad del sector</p>
<p>El barrio y sus alrededores no cuentan con opciones de transporte y movilidad hacia las principales vias de la ciudad.....</p>	<p>Con la implementacion del nuevo sistema de transporte publico cambiaron las rutas.....</p>	<p>Exigimos se gestionen alternativas de transporte con los operadores actuales y que pasen por nuestro sector</p>
<p>En vez de ser un territorio deportivo y cultural por mal estado se ha convertido en foco de inseguridad.</p>	<p>No ha tenido ningun tipo de mantenimiento.</p>	
<p>Dg 69f No. 47-14 sin pavimentar bella vista</p>	<p>se desaparecio la plata</p>	<p>Que iverstiguen que paso con la plata que dimos</p>
<p>Se requiere arreglo del parque los cerezos Kr 45B -69J 3P (Manuela Beltran)</p>	<p>abandono</p>	<p>presupuesto</p>
<p>despalzados de sienten olvidados, no tenemos vivienda,ni siquiera nos nombran en el plan de desarrollo</p>	<p>desamarados por parte de la ayuda humanitaria</p>	<p>necesitamos apoyo, vivienda</p>
<p>En el Barrio Potosí no se cuenta con una dotación adecuada para brindar una mejor atención a los niños de estos hogares comunitarios como material didactico y juguetes, colchonetas.</p>	<p>El distrito se ha encargado de vulnerar los derechos de los niños.</p>	<p>Adecuación de una dotación digna para mejorar la calidad de vida de los niños.</p>

<p>Hay niños de pocos recursos y su padres se encuentran sin trabajo para dar su alimento vital.</p>		<p>Necesitan un comedor comunitario en el barrio la Candelaria la Nueva cuarta etapa, se encuentra personas de la tercera edad sin pensión, ni recursos.</p>
<p>No se cuenta con espacios propios para el desarrollo de actividades deportivas y actividades que favorezcan la salud de las personas del sector la comunida del sector de bellavista la Y.</p>	<p>No hay espacios para practicar deporte.</p>	<p>Contamos con el sector con dos espacios propios, donde se podrian instalar maquinas y acondicionar estos espacios para las personas que puedan realizar actividades deportivas y se pueden realizar campañas de acondicionamiento fisico para personas de todas las edades, tambien requerimos capacitacion y acompañamiento para la preservacion de estos espacios.</p>
<p>Preocupación en Quiba Baja y Quiba Alta y todas las veredas, vía principal en mal estado, vías terciarias en mal estado, no hay acceso a las vía, estan mal, muy deteriorados, no se pueden sacar las cosechas, los niños no llegan a tiempo a estudiar</p>	<p>A la ruralidad la miran con desprecio, los campesinos tambien pagan impuestos, hay abandono de la administración distrital hacia la ruralidad</p>	<p>Reparación de las vías: Camino vía de Pasquilla, vía de los Alpes a la Portada, vía Paraíso a Quiba Baja, vía principal a las Mercedes, vía de Brazuelos a Mochuelo. La carretera que viene de Bogotá zona urbana y va a Pasquilla- El Hato- Sumapaz esta bastante deteriorada es fundamental su reparación para la interconexión local y trnasporte de prodictos agrícolas y transito de las personas, las vías terciarias hay que recuperarlas y darles el adecuado mantenimiento</p>
<p>El Sistema Integrado de Transporte Público SITP no llega a todas las veredas</p>		<p>El SITP aumente la cobertura y la frecuncia a todas las veredas de Ciudad Bolívar</p>
<p>Deterioro de las vias principales y secundarias y falta de acceso, para fincas Falta de parques y lugares de espercimiento como canchas multiples. Educación entreteniemento y apoyo deportivo para niños y adultos.</p>	<p>No llega maquinaria, lopoco que llega no se aprovecha y si es en invierno la retiran y no la vuelven a dar, falta de recebo.</p>	<p>Asignar un espeaicio para una cancha múltiple en Quiba, Conceder cursos de apoyo educacional para grandes y chicos.</p>
<p>Vias Salud Educación, medio ambiente, deporte, recreación, impuestos agricultura y ganaderia, inseguridad. Vereda San Rosa.</p>		<p>Antenas de comunicación, presencia del estado con recursos y maquinarias, hospitales, mejor atención, desplazamiento valor humano y respeto con las necesidades del campesino, morar el nivel académico del docente y provechar más las horas de clase, más presencia del estado con subsidios a los campesinos, que cuida el campo y asistencia técnica</p>

Barrio Capri UPZ 67 vias principales para un mejor servicio, para seguridad que vayan a los colegios, hospitales, jardines mucha población tiene edad y están en mal estado andenes muy peligrosos sobre todo en la via principal.		Barriocaprica 18k bis con dig. 68 a 68A Dg 18M Bis dg. 69A hasta 69B Trv 18T tramo 18H bis con 67A. Dg 69B desde 18k hasta 18L- Cra 18k dg 69B hasta 69C.
Esperamos su colaboración somos vecinos del relleno. Necesitamos de su ayuda para todos los proyectos que se avecinan. Bram, Santo Domingo.		
Vias de acceso para sacar los productos agricolas. Darle reconocimiento al campesino, una mejor comunicación. Para que los niños y joves tengan recreación en los espacios libres, mejor salud, infraestructura en los colegios, apoyo a capacitaciones agropecuarias, reforestar los humedales, montañas acabadas.		Esperamos colaboraci3n pues estamos muy olvidades, nos encontramos en la oreja del relleno, y no hemos recibido ninguna ayuda. Gracias. Barrio Santo Domingo. Vereda Brazuelos, finca el triangulo.
Que asignen y aprueben servicios p3blico, construyan un parque o escenarios donde se puedan reunir para la distracci3n y diversi3n. Las mercedes.		Que seamos escucgados y nos den soluciones a nuestra peticiones y propuestas y problemas que cumplan lo que prometen. Quiba alta.

3. Comisionados Encuentros Ciudadanos 2016

Los comisionados de la Localidad fueron elegidos democr3ticamente por los y las habitantes que asistieron a los encuentros ciudadanos de Ciudad Bol3var, para actuar como voceros y representantes de la comunidad en cada una de las mesas de trabajo. Su labor consisti3 en priorizar, a partir de las ponderaciones realizadas en los Encuentros Ciudadanos, las problem3ticas m3s relevantes de la comunidad local y que por sus caracter3sticas fueran de competencia de la Alcald3a Local de Ciudad Bol3var.

Fueron elegidos para desempeñarse como comisionados (as), los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

COMISIONADOS	UPZ	TEMATICAS
ALBA LUCIA TELLEZ	UPZ 63 Y 64	MESA 2
CARLOS ARTURO LOPEZ	UPZ 63 Y 64	MESA 2

ALBA LUCIA TELLEZ	UPZ 63 Y 64	MESA 4
CARLOS ARTURO LOPEZ	UPZ 63 Y 64	MESA 4
ANDREA RIVERA	UPZ 63 Y 64	MESA 6
TEUDORO PEÑA BELTRAN	UPZ 65 ENCUENTRO ABRIL 10 DE 2016	TEMA DE DERECHOS HUMANOS
JHON FREDY MARIN	UPZ 65 ENCUENTRO ABRIL 10 DE 2017	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LUZ MARINA RAMIREZ	UPZ 65 ENCUENTRO ABRIL 10 DE 2018	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LENIN FORERO	UPZ 65	PROYECTOS PILAR DEMOCRACIA URBANA
CINDY LORENA MARTIN	UPZ 65	PROYECTOS PILAR DEMOCRACIA URBANA
HERMES ORTIZ	UPZ 66	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT
JOSE MIGUEL VARONIO	UPZ 66	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT
YULAI ALVARADO	UPZ 66	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT
DAVID MASMELA LOZANO	UPZ 66	PRIMERA INFANCIA
ALFONSO MORALES	UPZ 66 TEMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, PREVENCION Y ATENCION HABITABILIDAD EN LA CALLE	
TILCIA CARDENAS	UPZ 66 SAN FRANCISCO	SEGURIDAD Y CONVIENCIA
KELLY PEÑA	UPZ 66 SAN FRANCISCO	SEGURIDAD Y CONVIENCIA
WILMER ALEXANDER BARRIOS	UPZ 66 SAN FRANCISCO	MOVILIDAD INTEGRACION SOCIAL
PEDRO PABLO SUAREZ	UPZ 66 SAN FRANCISCO	ESPACIOS VIVOS Y DINAMICOS
MIGUEL CONTRERAS	UPZ 66 SAN FRANCISCO	ELIMINACION DE VIOENCIAS CONTRA LAS MUJERES .SEGURIDAD

DIANA AGUILAR	UPZ 66 SAN FRANCISCO	ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA
HEIDY SAMANTA TORRES GUEVARA	UPZ 67	MESAS 3,4 Y 5
JESUS LOZANO	UPZ 67	MESA 1 Y 2
HUMBERTO GOMEZ	UPZ 67	MESA 1 Y 2
LUZ ESTELA RUIZ	UPZ 67	
LUIS EDUARDO RODRIGUEZ	UPZ 67	MESAS 7,8 Y 9
ALONSO MONTENEGRO	UPZ 67	MESAS 7,8 Y 9
SIMON TORRES	UPZ 68	MESA 1 Y 2
JASMIN ROVERA	UPZ 68	MESA 1 Y 2
BLANCA SIERRA	UPZ 68	MESA 3
ANA MARENTES	UPZ 68	MESA 3
SANDRA MILENA RAMIREZ	UPZ 68	MESA 4
ROSA MARIA CHIRIPUA	UPZ 68	MESA 4
MARIA ALEJANDRA QUINTERO	UPZ 68	MESA 5
MARIA LEONEAL PULIDO	UPZ 68	MESA 5
OLGA LUCIA MENDIETA	UPZ 68	MESA 6
ROSENDO ZAMBRANO	UPZ 68	MESA 6
JOSE PEÑA ORDOÑEZ 3152239703/4553619	UPZ 69	MESA 1 Y 2
LUISA ISABEL MORENO	UPZ 69	MESAS 3 Y 4
MARIA ISABEL MARTIN	UPZ 69	MESAS 3 Y 4
JOSE VILLAMIL DIAZ	UPZ 69	MESA 5
ALEXANDER CASTRO	UPZ 69	MESA 5
ANA LUCIA RODRIGUEZ	UPZ 69	MESA 6
ANA HUERTAS	UPZ 69	MESA 6
TEODORO PEÑA BELTRAN	UPZ 69	MESA 7
NEYIN NAYIVES RAMOS	UPZ 69	MESA 7
LUZ MARINA BUITRAGO	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 1
GUILLERMO NAVARRETE	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 1
EDUARDO CARDENAS	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 1
NATIVIDAD MARTINEZ	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 1
GLORIA TARAZONA	UPZ 69 21 DE	MESA 2

	MAYO	
CRISTIAN CARREÑO	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 2
LILIA SANCHEZ	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 3
MOISES LABRADOR	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 3
AGUSTIN CHACON	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 5
SOL VALBUENA	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 5
JAIRO RICAURTE	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 6
BEATRIZ PACHON	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 6
GLORIA MAYORGA	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 7
NAYLUI AYALA	UPZ 69 21 DE MAYO	MESA 7
ALBEIRO TRIANA	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 1 Y 2
SHIRLY ROCI	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 1 Y 2
AMPARO LOZADA	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 1 Y 2
JANETH PEÑA	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 4
NATALY MAHECHA	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 4
EDWIN SEGURA	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 7
JUAN CARLOS TELLEZ	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 7
MILCIADES BERMUDEZ	UPZ 69 22 DE MAYO	MESA 7
MARIELA ENCISO	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 1
DIOCELINA RIVERA	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 1
MARÍA RUBIELA HERNÁNDEZ S.	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 2 Y 4
OLGA LUCIA MAHECHA	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 3

YAMILE BERMUDEZ	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 3
HEBER CARDOZO	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 5
SALVADOR HERNANDEZ	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 5
EDWIN LOZANO JIMENEZ	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 6
MAYERLY ROMERO	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 1
LIJIA IBARRA	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 1
ALCIAVIDES CASTILLO	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 1
ROSA HERNANDEZ CRISPIN	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 1
ARCADIO CRISTANCHO	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 2
CECILIA ZALAMEA	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 3
ANA SILVIA ROMERO VILLALOBOS:	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 4
JULIAN ARANA	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 5
BRITANICO HERNANDEZ	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 5
HEBER CARDOZO	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 5
SALVADOR HERNANDEZ	UPZ 67 29 DE MAYO	MESA 5
BLANCA CECILIA SANABRIA	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 6
LUIS EMILIO VARGAS	UPZ 70 28 DE MAYO	MESA 6

4.1.Sesiones de trabajo de los comisionados

- Lunes 20 de Junio a las 2 PM (Mesa No. 5)
- Lunes 20 de Junio a las 2 PM (Mesa No. 6)
- Martes 21 de Junio a las 9 AM (Mesa No. 3)

- Martes 21 de Junio a las 9 AM (Mesa No. 7)
- Martes 21 de Junio a las 5 PM (Mesa No. 4)
- Miércoles 22 de Junio a las 4 PM (Mesa No. 2)
- Jueves 23 Junio a las 2 PM (Mesa No. 1)

Los comisionados fueron citados en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar para empezar a desarrollar su labor a partir de las directrices emanadas por la Administración Local y por la Secretaría Distrital de Planeación, que dio a conocer la matriz y formato de ficha que deberían diligenciar en el proceso.

Durante dichas sesiones los comisionados recibieron una explicación del proceso a realizar por los profesionales delegados de la oficina de participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar quienes explicaron la metodología para el diligenciamiento del instructivo y que los temas a priorizar en las diferentes mesas de trabajo se reunieron, para iniciar su trabajo. Para facilitar su labor, el ejecutor de los encuentros ciudadanos imprimió los resultados de cada mesa por UPZ y los entregó a los comisionados para realizar su respectivo análisis.

FORMATO MESAS DE TRABAJO COMISIONADOS

1. DATOS DE IDENTIFICACION		
LOCALIDAD:		
No. DE MESA:	No. DE COMISIONADOS PARTICIPANTES EN ESTA MESA:	
PILAR O EJE DEL PLAN:	PROGRAMA:	
2. SITUACION PROBLEMATICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA		
<i>Se deberá identificar brevemente la situación problemática y/o potencialidad de la localidad. Es importante, si es posible, tener en cuenta los diagnósticos y caracterizaciones institucionales, identificadas con la ciudadanía en los diferentes espacios de Encuentros Ciudadanos.</i>		
3. ESCALA TERRITORIAL DE AFECTACIÓN DEL PROBLEMA Y/O POTENCIALIDAD		
<i>Marque con una x la opción que corresponda</i>		
<input type="checkbox"/> Barrios (Mínimo varios barrios)	<input type="checkbox"/> UPZ	<input type="checkbox"/> Toda la localidad
<input type="checkbox"/> Especial (Trasciende	<input type="checkbox"/> Distrital	

Formato priorización comisionados

Posteriormente, los comisionados desarrollaron su trabajo y diligenciaron las matrices entregadas por la Secretaría Distrital de Planeación, que fueron consolidadas en un documento que fue entregado a Judith Suarez, Presidenta del Consejo de Planeación Local para su análisis y discusión con los miembros del CPL

4.6.1. Matriz general de Comisionados

Los comisionados elegidos en cada una de las mesas de trabajo. Durante dichas sesiones seleccionaron del total de las problemáticas, las que por su naturaleza hacen parte de la competencia de la Administración Local, descartando las que corresponden al nivel central.

Para el desarrollo de esta labor, los comisionados, realizaron la lectura de las problemáticas que habían obtenido mayor valor en la ponderación y eligieron por votación las que, de acuerdo con su criterio, podrán generar un mayor beneficio e impacto en la localidad de Ciudad Bolívar.

El trabajo de los comisionados que se llevó a cabo entre el 20 y el 23 de junio, se consignó en la Matriz Producto Final Encuentros Ciudadanos PEL-PEZ que fue consolidada por el Consejo Local de Planeación.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
No.	Línea de inversión local	Situaciones problemáticas y/o potencialidades identificadas	Nombre de la propuesta estratégica	Descripción de la propuesta	Local	Zonal	Lugares (UPZ, barrio o zonas específicas) que deberían intervenir?	Cuantificación del bien o servicio	Observaciones
1	Dotación	Los jardines infantiles carecen de infraestructura y dotación para favorecer los procesos educativos y se limitan al cuidado de niños y niñas. Se requiere que los jardines infantiles realicen procesos educativos y por tanto exista el preescolar de 3 años, es así como se requiere ampliar la cobertura del preescolar porque la que hay es muy limitada	Adecuación, ampliación y Dotación de jardines infantiles para la educación de niños y niñas.	Construir y dotar jardines infantiles y/o nocturnos con infraestructura y dotación que favorezca procesos educativos que supere el cuidado de los niños y las niñas	x		Tener en cuenta la matriz de priorización de los encuentros ciudadanos, allí se determinan sectores importantes para priorizar	70.000 niños y niñas de 0 a 5 años beneficiados/as	También se debe lograr nombramiento de docentes y personal administrativo y de otras áreas como de salud para la atención integral de niños y niñas. Este proceso debe ser de planta y no tercerizado.
2		Los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran expuestos a diferentes problemáticas como: Drogas, peleas, falta de escuelas culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre, falta de formación en educación sexual, micro tráfico, mala nutrición y desnutrición entre otros.	Atención Integral a los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar	Se requieren de programas de atención Integral para los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes mediante el uso de escuelas de formación artísticas y deportivas, autoestima, emprendimiento y escuelas de formación familiar entre otras	x		Tener en cuenta la matriz de priorización de los encuentros ciudadanos, allí se determinan sectores importantes para priorizar	40000 niños, las niñas, adolescentes y jóvenes	Que este tipo de propuestas de fortalecimiento territorial y de familias se desarrolle a través de organizaciones locales y que se encuentren en dichos territorios

Adjuntase aquí MATRIZ PRODUCTO FINAL DE LOS COMISIONADOS MATRICES DE TAMAÑO PLIEGO MAS O MENOS. EN EL TAMAÑO REAL PARA QUE QUIEN QUIERA LA ABRA Y LAS LEA OTRA COSA QUE SE ME OCURRE ES QUE LAS INTENTES PEGAR A DOBLE CARTA. SON TRES MATRICES

A esta Matriz de Producto Final Encuentros Ciudadanos PEL-PEZ la Alcaldía local le dio respuesta a cada una de las propuestas presentadas en las que se incluyeron en la propuesta inicial de Plan de Desarrollo Local de acuerdo a las líneas de inversión establecidas en la Directiva No 005 de 2016 y las propuestas que no fueron competencia por la Administración Local fueron

remitidas a cada uno de los sectores para que estos dieran una respuesta al Consejo Local de Planeación de Ciudad Bolívar.

K	L	M	N	U	P	Q	H	S	I	U	V
LOCAL/DISTRITAL	CONCEPTO	ACTIVIDADES	¿HA LA PIEL O PEZ DENTRO DEL POL? (SI/NO)	VISION	OBJETIVOS	PROGRAMA	METAS E INDICADORES	PILAR/EJE PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	PROGRAMA	META PLAN RELACIONADA CON LA PROPUESTA ESTRATEGICA LOCAL	INDICADOR
LOCAL	Dotación	Dotación pedagógica y adecuación de jardines infantiles	SI			X	X	Igualdad en calidad de vida	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Dotar 90 jardines y/o hogares infantiles de la localidad, con elementos didácticos y pedagógicos, materiales, mobiliario, apoyos logísticos	Jardines infantiles dotados
DISTRITAL		No existe línea de inversión local para construir jardines ya que es competencia de la Secretaría de Integración social	NO							No aplica componente ya que de acuerdo a las líneas de inversión es una competencia distrital	
LOCAL	Procesos de formación artística, cultural y deportiva.	Procesos de formación artística, cultural y deportiva.	SI			X	X	Igualdad en calidad de vida	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	Vincular a 4000 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) a procesos de formación artística y cultural en zonas urbano y rural	Personas vinculadas a procesos de formación artística y cultural
										Vincular a 4000 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) a procesos de formación deportiva en zonas urbano y rural	Personas vinculadas a procesos de formación deportiva

Matriz de respuesta la Alcaldía a propuestas presentadas por Consejo Local de Planeación

Observaciones del CPL: Un espacio para destacar el trabajo del CPL en cuanto a su revisión y observaciones

Para ello la Alcaldía Local mediante oficio radico la propuesta inicial del Plan de Desarrollo Local con el fin de que se emitiera el concepto respectivo a la propuesta inicial de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 013 de 2000.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20161900135841
Fecha: 25-07-2016
20161900135841

Bogotá, D.C.

Señora
JUDITH SUAREZ OBANDO
Presidenta Consejo Local de Planeación
Ciudad Bolívar
Carrera 43 C No 62 -09 sur
Ciudad

Asunto: Propuesta Plan de Plan de Desarrollo Local 2017 - 2020.

Apreciada presidenta:

Muy comedidamente me dirijo a usted con el fin de presentar la propuesta de Plan de Desarrollo Local para el periodo 2017 - 2020, para que realice su respectivo concepto y formule las recomendaciones que considere convenientes de acuerdo a las competencias establecidas en los Artículos 10 y 19 del Acuerdo 13 de 2000, para lo cual adjunto lo siguiente:

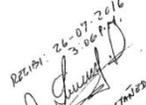
- Documento Propuesta Plan de Desarrollo Local 2017 - 2020.
- Respuestas a la matriz de consolidación de propuestas ciudadanas de los encuentros ciudadanos presentadas por los comisionados.
- Oficios de remisión de propuestas ciudadanas que fueron enviadas a los sectores para su respectiva respuesta.

Cordialmente,


EDWARD ALBERTO MORENO ARBELAEZ
Alcalde Local De Ciudad Bolívar

Anejo: (2) folios + 1 CD

Proyecto: Ing. Herman Aliza Profesional de Apoyo Desarrollo A. AC
Resolución: Cte. Yacine Anagi Profesional de Apoyo Desarrollo

RECIBI: 25-07-2016
3:06 PM

CARRERA

El Consejo de Planeación Local (CPL) se reunió para ejercer una labor activa dentro del proceso de construcción del documento de Acuerdo de Plan de Desarrollo Local, para ello estuvo haciendo un constante seguimiento de la tarea de los comisionados y la revisión del documento de Proyecto de Acuerdo en el que emitió su concepto y recomendaciones.

El concepto emitido por el CPL constó de dos documentos. El primero de ellos, fueron los comentarios realizados en el archivo del Proyecto de Acuerdo de Plan de Desarrollo Local, que se desarrolló a partir de una lectura en plenaria de cada uno de los artículos, una puesta en común de las inquietudes y sugerencias de los miembros del Consejo de Planeación Local presentes, una breve discusión y el acuerdo liderado por el moderador de cada sesión.

**CONSEJO DE PLANEACION LOCAL-CIUDAD BOLIVAR
2016-2020**

Bogotá, D.C., Agosto 16 de 2016

Doctor
EDWARD ALBERTO MORENO ARBELAEZ
Alcalde
Localidad 19-Ciudad Bolívar
Ciudad

Respetado señor alcalde:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 13 del año 2000, anexo a la presente estamos remitiendo la información correspondiente a las OBSERVACIONES hechas por parte del Consejo de Planeación Local al documento entregado por la Alcaldía Local el día 26 de Julio del año en curso.

Las Observaciones y posibles modificaciones al documento inicial del Plan de Desarrollo Local hechas por el CPL-CB se encuentran en letra color rojo

Cordialmente,


JUDITH SUAREZ OBANDO
Presidenta CPL-CB-2016-2020


JOSE ALVARO CASTAÑEDA SIERRA
Secretario Técnico CPL-CB-2016-2020

Anexos: Documento de Observaciones
Documento del Plan de Desarrollo con Observaciones.
Un CD con los anteriores documentos.

Anexo 39 folios
+ un CD

Carrera 43C No. 62-09 sur-Cels:3112433946-3017067505
E-mail: cplcb@gmail.com

**CONSEJO DE PLANEACION LOCAL-CIUDAD BOLIVAR,
CPL-CB, 2016-2020**

Observaciones del Consejo de Planeación Local CPL al Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Ciudad Bolívar. Bogotá Mejor Para Todos. Ciudad Bolívar Una Localidad Para La Convivencia, Con Oportunidades.
2017-2020

La metodología implementada para construir las observaciones al plan de desarrollo contó con la participación de los consejeros y consejeras que estuvieron liderando cada mesa de trabajo y los comisionados y comisionadas que fueron elegidos para el seguimiento de los programas, es así como las sugerencias presentadas tuvieron en cuenta la matriz de priorización o diagnóstico local construido en los encuentros ciudadanos, los programas entregados por el CPL a la alcaldía y las observaciones presentada a la alcaldía de los mismos. Se está en espera de poder consolidar la cita con los sectores para poder realizar la articulación con proyectos que no tienen línea de inversión local y aportar la territorialización de la política.

Es así como en este documento se ven las reflexiones de algunas inquietudes que a pesar de haberse debatido varias veces al no tener claridad frente a la articulación con los sectores, se siguen priorizando.

Observaciones:

Se hace urgente construir una metodología que permita realizar, seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del plan de desarrollo de Ciudad Bolívar, para poder determinar correctivos a tiempo y mejorar la ejecución del mismo.

Se sugiere trabajar con mapas locales, revivir el observatorio local social y revisar la propuesta de semáforo como estrategia de seguimiento.

El segundo fue el documento con el que el CPL a p: Proyecto de Acuerdo de Plan de Desarrollo Local observando la concordancia lógica entre los objetivos, las estrategias y los programas presentados por la Administración Local.

PROPUESTA SEGÚN OBSERVACIONES CONSEJO LOCAL DE PLANEACION

Proyecto de Acuerdo Local Número XXXX
(Día, mes, de 2016)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL,
AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DE CIUDAD BOLIVAR
2017- 2020

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

"CIUDAD BOLIVAR UNA LOCALIDAD INCLUSIVA POR LOS DERECHOS HUMANOS
CON JUSTICIA SOCIAL PARA LA PAZ, JUSTA, SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL
CAMBIO CLIMATICO"

LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en sus artículos 324, el decreto 1421 de 1993 en su artículo 69 Numeral 1 y artículo 22 del acuerdo distrital 13 de 2000

Acuerda

**PARTE I
PARTE GENERAL**

**CAPITULO I
VISION**

Artículo 1. Adopción del plan.

Se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la localidad de Ciudad Bolívar para el periodo 2017-2020 "CIUDAD BOLIVAR UNA LOCALIDAD INCLUSIVA POR LOS DERECHOS HUMANOS CON JUSTICIA SOCIAL PARA LA PAZ, JUSTA, SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO", el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la administración local.

Artículo 2. Visión.

Ciudad Bolívar en el 2020 será una Localidad acogedora, emprendedora, segura; en paz con más y mejores oportunidades de bienestar, en armonía con la naturaleza; en la que todos/as sus habitantes confíen en las instituciones, recuperando el sentido de pertenencia basado en la solidaridad, para así mejorar su calidad de vida.

Para ello la Localidad pondrá sus recursos al servicio del bienestar colectivo, donde se promoverán acciones comprometidas en la atención, promoción, prevención, cultura

PILAR 1. IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA
Objetivos, estrategias, programas

Artículo 4. Objetivos.

Serán objetivos de este pilar:

Defender, promover y potenciar acciones integrales orientadas a la población que se encuentre en una alto grado de vulnerabilidad socioeconómica, entendiendo la vulnerabilidad como la incapacidad que tienen las familias para poder afrontar un riesgo o una situación que vulnere sus derechos en la localidad y cuyo objetivo es fomentar el desarrollo a partir del fortalecimiento de capacidades y el aumento de oportunidades en función de la protección y goce efectivo de derechos, el desarrollo integral, la inclusión social, el respeto de la dignidad de las personas y la disminución del riesgo de pérdidas de vidas humanas, ambientales y económicas que permitan garantizar su bienestar y recuperar los elementos de la estructura ecológica principal.

Artículo 6. Estrategias.

Las estrategias propuestas estarán comprometidas en la atención, promoción, prevención, intervención, formación, adecuación, dotación, obras prioritarias de mitigación y acompañamiento integral, para los habitantes de la localidad que permitirán mejorar su calidad de vida, las cuales se pondrán en marcha a través de las siguientes líneas estratégicas:

1. Desarrollo y Ejecución de proyectos.

Se hará énfasis en la gestión y orientación de recursos que permitan generar procesos que estén enfocados a la calidad en la prestación de los servicios. Este compromiso implica una serie de acciones que faciliten el éxito del proceso e incidan en la transformación de una localidad incluyente y sin barreras: para lograr esto se deben generar acciones que conlleven al uso del tiempo libre, el desarrollo de actividades pedagógicas, psicosociales, culturales, recreativas y deportivas; la prevención de violencias, dotación para fortalecimiento pedagógico y educativo, se buscará incrementar las oportunidades de acceso a la educación técnica, tecnológica y superior, se generaran acciones para un envejecimiento digno, activo y feliz, como también evitar la ocupación de suelos en zonas identificadas de amenaza alta.

Los componentes de la estrategia tendrán en cuenta el enfoque diferencial (grupos étnicos, géneros y diversidad sexual, víctimas, grupo etario y discapacidad) con un enfoque de derechos

2. Fortalecimiento de la gestión en los distintos Sectores de la Administración Distrital en la Localidad.

La Administración Local fortalecerá el trabajo intersectorial y la formulación de estrategias enfocadas a la calidad en la prestación de los servicios, con el fin de

De acuerdo a las observaciones presentadas la Alcaldía Local procedió a dar respuestas de las mismas de la siguiente manera:

Dando cumplimiento a lo establecido en los Articulo 19 y 20 del Acuerdo No 013 de 2000, en lo relacionado al proyecto definitivo de Plan de Desarrollo Local para el periodo 2017 - 2020, me permito dar respuesta a las observaciones presentadas de la siguiente manera:

De acuerdo a lo establecido en La Directiva 005 de 2016, establece concretar inversiones en las Alcaldías locales para intervenir problemáticas urgentes y estructurales, garantizar la unidad de las políticas públicas en su territorio y establecer la concentración y la coherencia de las inversiones generando un mayor impacto en los resultados de las inversiones priorizadas.

Los criterios de elegibilidad y viabilidad, son elaborados por los sectores y en ellos se relacionan las especificaciones técnicas y legales para la formulación de proyectos locales. Los criterios deben ser consistentes con las líneas de inversión aprobadas por el CONFIS, es decir, que son una extensión técnica de las líneas de inversión.

Teniendo en cuenta las observaciones del CPL presentadas, se establece que:

1. Las acciones de focalización serán fortalecidas para otorgar el subsidio tipo c a personas mayores. Para formación del trabajo, productividad, emprendimiento y el fortalecimiento de las empresas locales le corresponde dar línea técnica a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

El funcionamiento de los portales interactivos es incluido por la alcaldía local a través de proyecto estratégico.

El tema de residuos sólidos le corresponde al sector y en el PDD queda establecido en el programa: Gestión de la huella ambiental urbana.

En el artículo 14 se ajusto el numeral 3 el cual queda de la siguiente manera:

3. Accesibilidad a la Movilidad para todos

Se generarán acciones de mejoramiento de vías, andenes, espacio público y ciclorrutas, para que la localidad pueda contar con un espacio público de calidad, democrático, seguro, sostenible y de accesibilidad para los niños, niñas, personas mayores y personas en condición de discapacidad.

En el artículo 19, se adiciono la palabra Derechos Humanos por lo que la meta Plan de Desarrollo Local queda redactada de la siguiente manera:

Vincular a 1200 personas en ejercicios y/o acciones de convivencia, prevención de violencia, reconciliación, derechos humanos y cultura ciudadana.

En el artículo 25, se adiciono la palabra formar por lo que la meta Plan de Desarrollo Local queda redactada de la siguiente manera:

Operar 15 portales interactivos establecidos en la localidad para generar acceso a la conectividad y formar ciudadanos digitales

En lo relacionado a las propuestas presentadas en el Artículo 35, la propuesta de escuela de derechos y convivencia para la paz no es viable debido a que esta propuesta no se enmarca las líneas de inversión del eje gobernanza e influencia local regional e internacional, adicionalmente este tipo de acciones de formación en derechos humanos son parte de las metas establecidas por la Subdirección de Derechos Humanos de la Secretaria de Gobierno.

En las propuestas de fortalecimiento dirigidas a las instancias de medios alternativos de comunicación y Consejo Local de Planeación, no es posible dejar una meta puntual para una o varias instancias de participación debido a que esta meta esta formulada de manera general. Por lo que estas propuestas están enmarcada en la siguiente meta:

Fortalecer 180 organizaciones y/o instancias de participación a través actividades o acciones que permitan fomentar y fortalecer la participación ciudadana en la localidad.



Z o 1 6 3 0 2 5 6 4

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20161900165131
Fecha: 29-08-2016
20161900165131

Bogotá, D.C.

Señora
JUDITH SUAREZ OBANDO
Presidenta Consejo Local de Planeación
Ciudad Bolívar
Carrera 43 C No 62 -09 sur
Ciudad

Asunto: Respuesta a las Observaciones al documento Plan de Desarrollo Local 2017 - 2020, por parte del Consejo Local de Planeación.
Apreciada presidenta:

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículo 19 y 20 del Acuerdo No 013 de 2000, en lo relacionado al proyecto definitivo de Plan de Desarrollo Local para el periodo 2017 - 2020, me permito dar respuesta a las observaciones presentadas de la siguiente manera:

1. De acuerdo a lo establecido en La Directiva 005 de 2016, establece concretar inversiones en las Alcaldías locales para intervenir problemáticas urgentes y estructurales, garantizar la unidad de las políticas públicas en su territorio y establecer la concentración y la coherencia de las inversiones generando un mayor impacto en los resultados de las inversiones prioritarias.
2. Los criterios de elegibilidad y viabilidad, son elaborados por los sectores y en ellos se relacionan las especificaciones técnicas y legales para la formulación de proyectos locales. Los criterios deben ser consistentes con las líneas de inversión aprobadas por el CONEIS, es decir, que son una exoneración técnica de las líneas de inversión.

Teniendo en cuenta las observaciones del C.L.P. presentadas, se establece que:

1. Las acciones de focalización serán fortalecidas para otorgar el subsidio tipo c a personas mayores.
3. Para formación del trabajo, productividad, emprendimiento y el fortalecimiento de las empresas locales le corresponde dar línea técnica a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
4. El funcionamiento de los portales interactivos es incluido por la alcaldía local a través de proyecto estratégico.
5. El tema de residuos sólidos le corresponde al sector y es el PDDO queda establecido en el programa: Gestión de la huella ambiental urbana.
6. En el artículo 14 se ajusto el numeral 3 el cual queda de la siguiente manera:

3. Accesibilidad a la Movilidad para todos

Carrera 73 No 59-12
Sur
Código Postal 111921
Tel. 7706280 /
7829955



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Carrera 73 No. 59-12
Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7796286 /
7829955



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20161900165131
Fecha: 29-08-2016
20161900165131

Se generarán acciones de mejoramiento de vías, andenes, espacio público y ciclorrutas, para que la localidad pueda contar con un espacio público de calidad, democrático, seguro, sostenible y de accesibilidad para los niños, niñas, personas mayores y personas en condición de discapacidad.

7. En el artículo 19, se adiciono la palabra Derechos Humanos por lo que la meta Plan de Desarrollo Local queda redactada de la siguiente manera:

Vincular a 1200 personas en ejercicios y/o acciones de convivencia, prevención de violencia, reconciliación derechos humanos y cultura ciudadana.

8. En el artículo 25, se adiciono la palabra formar por lo que la meta Plan de Desarrollo Local queda redactada de la siguiente manera:

Operar 15 portales interactivos establecidos en la localidad para generar acceso a la conectividad y formar ciudadanos digitales

9. En lo relacionado a las propuestas presentadas en el Artículo 35, la propuesta de escuela de derechos y convivencia para la paz no es viable debido a que esta propuesta no se enmarca las líneas de inversión del eje gobernanza e influencia local regional e internacional, adicionalmente este tipo de acciones de formación en derechos humanos son parte de las metas establecidas por la Subdirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno.

10. En las propuestas de fortalecimiento dirigidas a las instancias de medios alternativos de comunicación y Consejo Local de Planeación, no es posible dejar una meta puntual para una o varias instancias de participación debido a que esta meta esta formulada de manera general. Por lo que estas propuestas están enmarcada en la siguiente meta:

Forsalecer 180 organizaciones y/o instancias de participación a través actividades o acciones que permitan fomentar y fortalecer la participación ciudadana en la localidad.

Cordialmente,

EDWARD ALBERTO MORENO ARBELAEZ
Alcalde Local De Ciudad Bolívar

Proyecto: Irg. Promotor Alías Profesional de Apoyo Desplazado
Renovar/Reparar: Dna. Yaimara Anaya Profesional de Apoyo Digital

Documento Entregado A la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar por la Alcaldía Local.

Terminada la etapa de observaciones del Consejo Local de Planeación y de respuestas con los ajustes realizados a la propuesta inicial del Documento del Plan de Desarrollo Local y consolido la propuesta final de Documento la cual fue radicada a la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar, el día 5 de septiembre de 2016 en el cual los ediles iniciaron el proceso de discusión para la adopción del plan de Desarrollo Local 2017 - 2020 , cuyo nombre denominado es Ciudad Bolívar Una Localidad para la Convivencia, con oportunidades y Mejor para Todos.

A partir del día 5 de septiembre hasta el 24 de septiembre se desarrollaron las respectivas sesiones en las cuales se discutieron cada uno de los artículos y los ediles invitaron a las diferentes entidades como Secretaria de Educación, Secretaria de Hábitat, IDIGER, Caja de Vivienda Popular, ICBF entre otras en las cuales cada una de estas entidades presento los argumentos técnicos que se tenían para cada una de las metas relacionadas en el documento Plan de Desarrollo Local



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 20161900170251
 Fecha: 05-09-2016
 20161900170251

Bogotá, D.C.

Honorable Edil
DITERLIZEN VARGAS GOMEZ
 Presidente, Junta Administradora Local
 Ciudad Bolívar
 Ciudad

Asunto: Plan de Plan de Desarrollo Local 2017 - 2020.

Apreciado presidente:

Muy comedidamente me dirijo a usted con el fin de presentar el documento de Plan de Desarrollo Local CIUDAD BOLIVAR UNA LOCALIDAD PARA LA CONVIVENCIA, CON OPORTUNIDADES Y MEJOR PARA TODOS 2017-2020, para su respectivo estudio y adopción de acuerdo a las competencias establecidas en el Decreto Ley 1421 de 1993 y en los Artículos 21 y 22 del Acuerdo 13 de 2000, para lo cual adjunto lo siguiente:

- Documento Plan de Desarrollo Local 2017 - 2020, con sus respectivos anexos (Plan plurianual a nivel de metas, proyectos PEL, PEZ y PGI)
- Comunicación cupo indicativo de financiación expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Oficios de respuesta al Consejo Local de Planeación.
- anexo CD (respuestas a la matriz de consolidación de propuestas ciudadanas de los encuentros ciudadanos presentadas por los comisionados y Diagnósticos Locales)

Cordialmente,

EDWARD ALBERTO MORENO ARBELAEZ
 Alcalde Local De Ciudad Bolívar

Anexos: 11 carpetas.

Proyecto: Ing. Norman Ariza Profesional de Apoyo Directivo
 Revisor/Aprobó: Dra. Yasmira Araujo Profesional de Apoyo Directivo

Carrera 73 No. 59-12
 Sur
 Código Postal: 111921
 Tel. 7792800 /
 7829955



El resultado de las diferentes sesiones dio como resultado unas observaciones de las edilesas ponentes que fueron radicadas al Alcalde Local para que se realizara el estudio correspondiente, en donde el alcalde local realizo los ajustes al documento aceptando la gran mayoría de observaciones y así continuar con el proceso de discusión y pasar al respectivo primer y segundo debate.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Bogotá D.C Septiembre 20 de 2016
 JAL CB- 253-2016
 Señor:
Dr. Edward Alberto Moreno Arbeláez
 Alcalde Local de Ciudad Bolívar
 Ciudad

Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Rad No 2016-192-010418-2
 Fecha: 20/09/2016 10:26:32 +12
 ESCRIBAN DE CIUDAD BOLIVAR
 100-Centro Administrativo de Ciudad Bolívar

Respetado Dr.
 por medio de la presente presentamos a usted las sugerencias y observaciones sugeridas recogidas por los señores EDILES de la Junta Administradora Local, esperamos respetuosamente sean tenidas en cuenta.

**APORTES AL PROYECTO DE ACUERDO LOCAL No 0061
 POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL,
 AMBIENTAL Y DE OBRAS PUBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR
 2017-2020
 CIUDAD BOLIVAR UNA LOCALIDAD PARA LA CONVIVENCIA,
 CON OPORTUNIDADES
 MEJOR PARA TODOS**

PROGRAMA	META	PROPUESTA
Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Dotar 190 jardines infantiles de la localidad, con elementos pedagógicos	Dotar 300 jardines infantiles de la localidad y jardines y/o hogares de bienestar familiar
Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Adecuar 30 jardines infantiles	Adecuar 30 jardines infantiles y/o hogares de bienestar familiar
Acceso con calidad a la educación superior	promover 1.000 cupos para el acceso a la educación Técnica, Tecnológica para personas habitantes de las zonas urbanas y rural de la localidad	promover 1.000 cupos para el acceso a la educación Técnica, Tecnológica y Universitaria para personas habitantes de las zonas urbanas y rural de la localidad
Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura,	Realizar 32 eventos culturales en los que se articulen las ofertas	Aumentar la meta y el presupuesto

Carrera 73 No. 59-12 sur, Centro Comercial Metro sur Piso 2 Teléfono 7792800 Ext. 201
 jal@ciudadbolivar@gmail.com



El documento de Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar fue aprobado en segundo debate el día 24 de septiembre de 2016 convirtiéndose en el Acuerdo Local No 052 de 2016 y el cual fue sancionado por el Alcalde Local el día 3 de octubre de 2016.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

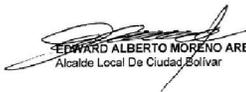
**PLAN DE DESARROLLO LOCAL
CIUDAD BOLÍVAR UNA LOCALIDAD PARA LA CONVIVENCIA, CON OPORTUNIDADES Y
MEJOR PARA TODOS
2017-2020**

El Plan de Desarrollo Local es un instrumento de la planeación en el que se establecen los programas y proyectos de la localidad con una visión estratégica compartida y de futuro. Es el resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores de la planeación local en el que se definen prioridades, recursos, objetivos y metas alcanzables para los próximos cuatro años.

Hoy presentamos un Plan de Desarrollo Local cuya finalidad es buscar una localidad, acogedora, emprendedora, segura con más y mejores oportunidades de bienestar para sus habitantes, recuperando el sentido de pertenencia a la Localidad, este Plan de Desarrollo Local está sustentado a través del Acuerdo 645 de 2016 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C." el cual se convirtió en la ruta de navegación para los y las bogotanas durante los próximos cuatro años.

En este contexto, la Administración local, representada por el Alcalde Local de Ciudad Bolívar, Dr. Edward Alberto Moreno Arbeláez en desarrollo de lo sus funciones y en cumplimiento a los dispuesto por la Constitución Política, leyes y Acuerdos que regulan la materia, en tiempo oportuno se permite presentar EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2017-2020", elaborado de conformidad con los lineamientos establecidos por el Acuerdo 13 de 2000, la Directiva 005 de 2016, suscrita por el Alcalde Mayor Enrique Peñalosa Londoño y el acompañamiento técnico realizado por la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno.

El Plan de Desarrollo Local para Ciudad Bolívar es un proyecto que busca una visión compartida de una localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos, donde la articulación y la gestión de sus líderes y representantes sea el motor que llame a la ciudadanía a la recuperación de la confianza, al trabajo conjunto y a la firme creencia en que juntos podemos hacerlo posible.


EDWARD ALBERTO MORENO ARBELAEZ
Alcalde Local De Ciudad Bolívar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

**Acuerdo Local Número 0052
24 de Septiembre de 2016**

**"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL,
AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"
2017-2020
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**"CIUDAD BOLÍVAR UNA LOCALIDAD PARA LA CONVIVENCIA, CON OPORTUNIDADES
Y MEJOR PARA TODOS"**

LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en sus artículos 324, el decreto 1421 de 1993 en su artículo 69 Numeral 1 y artículo 22 del acuerdo distrital 13 de 2000.

Acuerda

**PARTE I
PARTE GENERAL.**

**CAPÍTULO I
VISIÓN**

Artículo 1. Adopción del plan.

Se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la localidad de Ciudad Bolívar para el periodo 2017-2020 "CIUDAD BOLÍVAR UNA LOCALIDAD PARA LA CONVIVENCIA, CON OPORTUNIDADES Y MEJOR PARA TODOS", el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la administración local.

Artículo 2. Visión.

Ciudad Bolívar en el 2020 será una Localidad acogedora, emprendedora, segura y en paz con más y mejores oportunidades de bienestar, en armonía con la naturaleza, en la que todos sus habitantes

5. Conclusiones

Una vez culminado el proceso local de planeación, se puede concluir que los lineamientos normativos de la planeación Distrital y Local, prescritos en las normas Distritales y nacionales han sido cumplidos, asegurando que el ejercicio de planeación se articulen al Distrital y por consiguiente a los lineamientos nacionales.

Dicho ejercicio tuvo en cuenta la vocación territorial en cuanto a sus características físicas y potencial socio económico, que en el marco de las directrices del ordenamiento territorial son precisas, para determinar el conjunto de acciones políticas, administrativas y de planeación local

en su territorio. Lo anterior para asegurar que la planeación articule las dinámicas y procesos sociales con las características propias de la Localidad de Ciudad Bolívar.

En suma el proceso ha cumplido con el marco normativo reglamentario de la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Local Económico y Social y en materia presupuestal de acuerdo a las líneas de inversión establecidas para las localidades mediante la Directiva Distrital No 005 de 2016, para alcanzar las expectativas y aspiraciones del conjunto de la comunidad, las instancias, instituciones y autoridades locales.

Durante el proceso, se tuvo en cuenta la estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana, en cuanto a los objetivos, principios, relaciones, autoridades y medios de articulación, así como lo concerniente a las comisiones de trabajo, acciones afirmativas y participación de la Juventud.

En consecuencia y dando cumplimiento al sistema normativo que regula materia, la Alcaldía local de Ciudad Bolívar realizó todo el proceso, partiendo desde la etapa de conformación del Consejo de Planeación Local (CPL), apoyando la realización de los encuentros ciudadanos y liderando el proceso de formulación del plan con las diferentes instancias presentes en la Localidad, como el CPL, Las Comisiones de Trabajo y la Junta Administradora Local, con el acompañamiento de las instituciones y el grupo de funcionarios pertenecientes al área de participación y planeación local, bajo la dirección del Alcalde Local, Dr. Edward Alberto Moreno Arbeláez.

